

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA



BIBLIOTECA MUNICIPAL,

EL PROGRESO, JUTIAPA

ELABORADO POR:

JOSE JOAQUIN MEJICANOS HERNANDEZ

Al conferírsele el título de:

ARQUITECTO

GUATEMALA NOVIEMBRE 2014

BIBLIOTECA MUNICIPAL, EL PROGRESO, JUTIAPA

PRESENTADO A LA JUNTA DIRECTIVA POR
José Joaquín Mejicanos Hernández
Al conferirse el título de
ARQUITECTO

“El autor es responsable de las doctrinas sustentadas, originalidad y contenido del proyecto de graduación, eximiendo de cualquier responsabilidad a la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala”

NOVIEMBRE 2014



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

BIBLIOTECA MUNICIPAL,

EL PROGRESO, JUTIAPA

ELABORADO POR:

JOSE JOAQUIN MEJICANOS HERNANDEZ

Al conferírsele el título de:

ARQUITECTO

GUATEMALA NOVIEMBRE 2014

MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA

DECANO	Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
VOCAL I:	Arq. Gloria Ruth Lara Cordón de Corea
VOCAL II:	Arq. Edgar Armando López Pazos
VOCAL III:	Arq. Marco Vinicio Barrios Contreras
VOCAL IV:	Téc. D.G. Wilian Josué Pérez Sazo
VOCAL V:	Br. Carlos Alfredo Guzmán Lechuga
SECRETARIO:	Arq. Alejandro Muñoz Calderón

TRIBUNAL EXAMINADOR:

DECANO	Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
SECRETARIO	Arq. Alejandro Muñoz Calderón
ASESOR	Msc. Arq. Leonel Alberto De la Roca Coronado
CONSULTOR	Arq. Víctor Petronio Díaz Urrejola

DEDICATORIA

A DIOS: Porque solo tu Señor me has dado la fortaleza, las fuerzas y la sabiduría para concluir esta etapa de mi vida. Gracias por cada bendición entregada.

A MIS PADRES: Por su dedicación y por sus consejos. Por cada uno de los momentos en que me acompañaron en esas largas noches de desvelo. Gracias por su apoyo incondicional.

A MIS HERMANOS: Luis Mejicanos, Paola Mejicanos, Pablo Mejicanos y Zusset Mejicanos, Por su dedicación y por sus consejos. Por cada uno de los momentos en que me acompañaron en esas largas noches de desvelo. Gracias por su apoyo incondicional.

A MIS SOBRINOS: Dorian Turcios, Sebastián Turcios y Alejandro Turcios

A TODA MI FAMILIA: Por apoyarme siempre y compartir conmigo momentos de felicidad.

A MI NOVIA: Verónica Ivón Dávila Gálvez, Por estar siempre a mi lado y apoyarme en los días difíciles.

MIS AMIGOS: Elliot Carranza Dávila, (Primo), Arq. Juan Ajucum (Gary), Oscar Fuentes "COCA", Estuardo Contreras "YOGY", Arq. Henry García, Carlos Martínez "COSHO", Carlos González "CHARLIE", Arqta. Klara Chang, Arqta. Astrid Gil, Jaime Lix, Juan Conde, Sabdy García, Rome Pop, Karlita Soto, Jorge Valle, Byron Guzman (k-chetes), Carlos Sazo, Arqta. Elizabet Beltetón, Yasmin Martínez, Verónica Salvatierra y demás amigos que aunque no estén acá han sido parte de la vida. Muchas gracias por ser amigos de verdad.

A MIS COMPAÑEROS DE DIMENSION ARQUITECTONICA:

Gracias por permitirme pertenecer a algo más que un grupo de estudiantes, por enseñarme el verdadero valor de DAR. Y el deseo de ayudar al estudiante que es el futuro de Guatemala.

A LA TRICENTENARIA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:

Casa de la sabiduría que creas grandes profesionales para nuestro país y me ha brindado la oportunidad de ser parte de ellos.

A LA FACULTAD DE ARQUITECTURA: Por darme la oportunidad en estos instantes de ser parte de tu historia y ser un Arquitecto Egresado de esta mi Segunda Casa

ÍNDICE

Introducción	5
CAPÍTULO I.	7
1.1. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA	9
1.2. DELIMITACIÓN DEL TEMA	9
1.3. DEMANDA A ATENDER	9
1.4. ANTECEDENTES	10
1.4.1. Plan estratégico municipal	10
1.4.2. PROYECTOS PARA EL MUNICIPIO DE EL PROGRESO, JUTIAPA	11
1.5. JUSTIFICACIÓN	12
1.6. OBJETIVOS	14
1.6.1. General	14
1.6.2. Específicos	14
1.8. REFERENTE HISTÓRICO	15
CAPÍTULO II.	19
2.1. REFERENTE TEÓRICO	21
2.2. DEFINICIONES Y CONCEPTOS	21
2.2.1. Educación	21
2.2.2. Definición de biblioteca	22
2.2.3. Biblioteca digital	24
2.2.4. Fototeca	24
2.2.5. Hemeroteca	24
2.2.6. Videoteca	24
2.3. Organización del espacio de la Biblioteca Pública	24
2.4. Sobre la edificación	25
2.5. MARCO LEGAL	25
2.4.1. Constitución Política de la República de Guatemala.	25
2.4.2. Código Municipal	26
2.4.3. Reglamento Universidad de San Carlos de Guatemala	26
2.4.4. Ley para la protección del Patrimonio Cultural de la Nación, Congreso de la República, decreto 26-97.	26

2.4.5. Reglamento Específico de Localización de Establecimientos Abiertos al Público en el Municipio de Guatemala	26
2.4.6. Manifiesto de la Biblioteca Pública de la UNESCO/IFLA	27
2.4.7. Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas	27
2.4.8. Declaración Universal de los Derechos humanos	27
2.5. REFERENTE CONTEXTUAL	27
2.6. CABECERA DEPARTAMENTAL DE EL PROGRESO, JUTIAPA	29
2.7. Casco urbano de El Progreso, Jutiapa	30
<u>CAPÍTULO III.</u>	30
3.1. La regionalización de la República de Guatemala	33
3.2. CARRETERAS PRINCIPALES	34
3.3. EL PROGRESO, JUTIAPA	35
3.4. ZONIFICACIÓN EL PROGRESO, JUTIAPA.	36
3.5. CRECIMIENTO URBANO DEL MUNICIPIO EL PROGRESO, JUTIAPA.	37
3.5.1. ASENTAMIENTO FUNDACIÓN	37
3.5.2. EXPANSIÓN A 1980	38
3.5.3. EXPANSIÓN DESDE 1980 A LA FECHA	39
3.6. CASCO URBANO ACTUAL Y TENDENCIA DE CRECIMIENTO	40
3.8. INGRESOS AL MUNICIPIO	41
3.9. ANÁLISIS DE SITIO	43
<u>CAPÍTULO IV.</u>	50
4.1. BIBLIOTECA NACIONAL Y PÚBLICA DE GUATEMALA.	53
LUIS CARDOZA Y ARAGÓN	53
4.2. BIBLIOTECA PÚBLICA JAUME FUSTER	56
4.3. APORTE ARQUITECTÓNICO Y TECNOLÓGICO PARA EL ANTEPROYECTO BIBLIOTECA MUNICIPAL, EL PROGRESO, JUTIAPA.	60
<u>CAPÍTULO V.</u>	60
5.1. PREMISAS GENERALES DE DISEÑO	63
5.1.1. PREMISAS AMBIENTALES	64
5.1.2. PREMISAS TECNOLÓGICAS	65
5.1.3. PREMISAS FUNCIONALES	66
5.1.4. PREMISAS FORMALES	68

5.1.5. PREMISAS ESTRUCTURALES	69
5.2 PRINCIPIOS ORDENADORES DEL DISEÑO	70
5.3 INTERRELACIONES DEL CONSTRUCTIVISMO	70
5.4. PROGRAMA ARQUITECTÓNICO	72
5.5 PREFIGURACIÓN DEL PROYECTO	75
5.5.1 CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS	75
5.5.2 MATRIZ DE RELACIONES PONDERADAS	78
5.5.3 DIAGRAMA DE RELACIONES	79
5.5.4 DIAGRAMA DE FLUJOS	80
5.5.5 DIAGRAMA DE BURBUJAS	81
<u>CAPÍTULO VI.</u>	83
6.3. Presupuesto de obra	103
6.4. Cronograma de ejecución de obra	104
<u>CAPÍTULO VII.</u>	105
7.1 Conclusiones	107
7.2. Recomendaciones	108
<u>BIBLIOGRAFÍA</u>	109
BIBLIOGRAFÍA	111

Introducción

La biblioteca es una institución que cumple la función social de brindar y transmitir información al público en general. Así mismo se concibe como un espacio de cultura y participación. Entre sus principios básicos la biblioteca se presenta como un lugar de aprendizaje, de encuentro y comunicación, se integra al proceso pedagógico favoreciendo la autonomía y responsabilidad de quien la consulte.

La biblioteca recopila todos los recursos bibliográficos, informativos y didácticos en general: no sólo se encuentra documentos impresos en papel como libros, revistas o periódicos, sino todos aquellos soportes en dónde hallar información.

El anteproyecto “BIBLIOTECA MUNICIPAL, EL PROGRESO, JUTIAPA”, está realizado para poder cumplir y solventar la necesidad que presenta esta institución ya que en la actualidad no se cuenta con la infraestructura y un equipamiento adecuado para el desarrollo de las actividades educativas y socio-culturales propias del municipio ya que el espacio actual no cumple con los estándares mínimos según la UNESCO e IFLA, para el aprendizaje integral del estudiante y de las personas que quieren sobresalir e informarse o solo relajarse y distraerse con la literatura existente.

La propuesta de la “BIBLIOTECA MUNICIPAL”, es importante ya que ella siempre ha llevado un papel muy importante en la enseñanza y el auto aprendizaje en la educación, la biblioteca cumple o desempeña un papel muy importante en la formación de buenos ciudadanos que crearan un municipio modelo en el ámbito de la educación y en lo cultural ya que las dos cosas se están perdiendo en nuestro país así como en el municipio.

De acuerdo al proceso metodológico, el contenido de la tesis es el siguiente: inicia mediante el análisis urbanístico, la concepción de cultura, educación y la relación social que tiene la biblioteca como un “centro que garantiza la democratización de la cultura y el saber”¹ como principal característica; así como su conceptualización tanto teórica como legal. Continúa con las premisas utilizadas en el diseño y la propuesta gráfica. Al finalizar se anotan las lecciones aprendidas y las fuentes de consulta.

¹ Arquitectura de la biblioteca. Vol. 5. Santi, Romero

CAPÍTULO I

MARCO INTRODUCTORIO



1.1. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

En el proceso de enseñanza-aprendizaje el recurso de las bibliotecas es sumamente importante para la educación integral de los personas de toda la república.

En la actualidad el Municipio de El progreso, Jutiapa, carece de una biblioteca pública con una capacidad y equipamiento acorde con los requerimientos que exige el desarrollo de una población que crece aceleradamente. Entre las carencias de equipamiento que más se evidencia en el sector que se trabajo es la falta de un centro cultural y educativo al que puedan tener acceso las personas.

La carencia de equipamiento urbano que promueva la cultura en el municipio era notable. Existía la necesidad de contar con un lugar en donde se fomente la cultura en toda su diversidad, por lo que la integración de una biblioteca pública es parte del mejoramiento del municipio. Ya que éstas coadyuvan al desarrollo del país.

Así es como muchos docentes, bibliotecarios, expertos y hasta autoridades administrativas señalan como el gran objetivo de tanto plan y tanto curso es extender la idea de que es lo esencial, lo verdaderamente relevante para nuestros niños y jóvenes que adquieran ese amor a la lectura, ese placer de leer, de tomar contacto con historias y personajes que desarrollan su imaginación, su fantasía, su creatividad; esa pasión por la lectura que, por lo que se sabe, en todo tiempo y lugar es patrimonio de minorías distinguidas y que con la implementación de bibliotecas se pudo llegar a todos y no solo a las minorías de nuestra sociedad.

1.2. DELIMITACIÓN DEL TEMA

Por qué es necesario implementar una Biblioteca Municipal que ayude a la formación educativa de los pobladores. El estudio estableció que si existe una necesidad en los pobladores del municipio del Progreso, Jutiapa de poseer una biblioteca que les ayude en su formación educativa.

La propuesta está enfocada a las exigencias que se presentan actualmente y está proyectado a mejoramiento urbano a futuro para el año 2023. Para que la biblioteca Municipal y su entorno inmediato puedan satisfacer las exigencias de los vecinos de este sector.

1.3. DEMANDA A ATENDER

La demanda cultural a atender la constituyen los 7,241 vecinos que conforman la población urbana del municipio de El Progreso e indirectamente las 10,953² personas que conforman la población rural de El Progreso, Jutiapa.

² INE censo de población y vivienda 2002

Son las poblaciones que tienen categorías urbanas, ocupan la menor jerarquía. Poseen la infraestructura de gobierno, comercio, educación, sin embargo, su nivel de economía no es lo suficientemente sólido para dar cobertura a un área de influencia más allá de la jurisdicción municipal, en todo caso trasciende dicho nivel pero no más allá de una micro-región.

1.4. ANTECEDENTES

En el municipio de El progreso, Jutiapa, se encontraban centros educativos desde el nivel párvulo hasta el nivel universitario, con una población que en el 2002 se calculó en 5,124 estudiantes. Sin embargo, esta población no contaba con un servicio de biblioteca adecuado, con los requerimientos necesarios.

1.4.1. Plan estratégico municipal

La Municipalidad del municipio del Progreso presento un Plan Estratégico para el desarrollo de la comunidad, en el proceso para la elaboración del Plan Estratégico Participativo Municipal se elaboró con el equipo técnico, hacer el diagnóstico en 8 sectores que integran las principales instituciones públicas, sectores privados y grupos organizados del municipio y en el departamento, estos fueron definidos así:

- a. Educación,
- b. Salud,
- c. Económico Productivo,
- d. Recursos Naturales, Ambiente y Riesgo,
- e. Planificación y Ordenamiento Territorial
- f. Género y Organizaciones
- g. Cultura y Deportes
- h. Justicia

Se realizó este estudio con el plan de desarrollo estratégico relacionado con el área de cultura, deporte recreación y turismo.

- **Cultura y Deportes**

En el municipio de El Progreso, departamento de Jutiapa se fomentó la cultura a través de actividades de diversa índole, fomentadas a través de La Casa de La Cultura con énfasis en: Teatro, danza, folklore, música, pintura, manualidades, áreas ocupacionales.

- **Estrategias Del Sector Cultura y Deportes**

Dentro del Plan Estratégico Municipal de El Progreso, Jutiapa, se presentó Proyectos y Acciones de las estrategias de Cultura y Deportes, siendo los siguientes:

1.4.2. PROYECTOS PARA EL MUNICIPIO DE EL PROGRESO, JUTIAPA ³

ÁREA GEOGRÁFICA	PROYECTO	ACCIONES
Área El centro	Ampliación y nivelación cancha de fútbol	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de actividades culturales y deportivas coordinadas por la municipalidad, COCODE's y casa de la cultura y asociaciones deportivas. - Ubicación de espacios para recreación. - Capacitación a COCODE para delegados de cultura y deporte en las comunidades-deportiva. - Estudio de prefactibilidad. - Organización comunitaria. - Perfil del proyectos. - Ejecución de proyectos.
	Construcción de un parque recreativo	
	Construcción de salones de usos múltiples	
	Biblioteca Municipal	
	Predio para cancha	
Todo el Municipio	Creación de programas de apoyo familiar	
	Escuela y alianza para formación familiar.	
	Presentación de programas y obras culturales.	
	Construcción de parques recreativos e infantiles.	
	Creación de programas educativos por cable.	
	Creación de radio emisora local cultural.	
	Crear comisiones en el área rural sobre cultura.	

³ Fuente: Plan Estratégico Municipal, Municipalidad de El Progreso, Jutiapa.

1.5. JUSTIFICACIÓN

El anteproyecto de la biblioteca pública favorece la integración de la cultura y la vida comunitaria. La biblioteca es creada como un referente cultural de un territorio que puede ser utilizado por cualquier persona, sin ningún tipo de discriminación. Se le considera, asimismo como equipamiento urbano que promueve la educación, cultura e información para el desarrollo integral de una comunidad.

La ausencia de un centro de consulta bibliográfica que satisfaga las necesidades actuales de la población, tenía como consecuencia la carencia de un aprendizaje integral en el proceso pedagógico que le permita favorecer la autonomía y responsabilidad en los alumnos, que en este caso representa el 100% de los lectores en la actualidad, que brinde recursos y servicios de comunicación, actividades socioculturales y festivas, que para ellos es una fuente inagotable de herramientas en el desarrollo de las expresiones literarias y poéticas, una herramienta generadora de cambios y transformación en los diseños curriculares.

Por lo tanto la biblioteca municipal debe favorecer el cumplimiento de todos los objetivos educativos y no sólo de los académicos: igualdad de oportunidades, acceso a la cultura en igualdad de condiciones, y específicamente el fomento de la lectura, de manera que los alumnos sean capaces de obtener aprendizajes significativos.⁴

El anteproyecto de una Biblioteca Pública en el municipio de El Progreso, Jutiapa, brindará espacios arquitectónicos adecuados para los educandos del municipio, y público en general. Este anteproyecto contemplará los requerimientos estructurales, espaciales, temporales y materiales, beneficiando a una población de aproximadamente 6,148 estudiantes de todos los niveles en los 38 centros educativos registrados en todo el municipio.

Impulsará así el pleno cumplimiento de los principales objetivos de una biblioteca pública, que son facilitar recursos informativos y prestar servicios mediante diversos medios con el fin de cubrir las necesidades de personas y grupos en materia de instrucción, información y perfeccionamiento personal comprendidas actividades intelectuales de entretenimiento y ocio; y desempeñar así su importante papel en el progreso y el mantenimiento de una sociedad democrática al ofrecer a cada persona acceso a toda una serie de conocimientos, ideas y opiniones.

Esto se logra través del diseño de espacios que respondan a las necesidades de las organizaciones locales y regionales expuestas en la problemática, proporcionando un espacio flexible para la realización de diferentes actividades culturales, organizando programas culturales y velando por que los intereses culturales se encuentren representados en sus fondos.

La contribución de la biblioteca reflejará las diversas culturas representadas en la comunidad, convirtiendo a la Biblioteca Pública en una institución fundamental de la comunidad en la que se encuentra en lo que se refiere al acopio, la preservación y la promoción de la cultura local en todas sus modalidades al crear la propuesta de un espacio dedicado a las múltiples

⁴ Guía para la formulación de bibliotecas públicas, unidad de normalización, División de arquitectura, proyectos arquitectónicos de bibliotecas públicas, caracas, 1998.

actividades culturales, la biblioteca puede establecer vínculos formales con otras organizaciones de la comunidad local, por ejemplo, escuelas, instituciones culturales (museos, galerías, archivos, etc.), programas de alfabetización, educación ambiental, conferencias, cursos, etc. para aprovechar los recursos de espacio que proporciona el edificio.

Así también es necesario en este proyecto, la implementación de un espacio que contribuya y estimule a que los más pequeños se sientan motivados por el entusiasmo que produce el conocimiento o por las obras de la imaginación desde los primeros años, y tendrán la posibilidad de beneficiarse de estos elementos vitales de desarrollo personal a lo largo de toda la vida, que los enriquecerán e intensificarán su contribución a la sociedad. Y a través de la creación de espacios informativos e interesantes para este sector de la población, los niños también alentarán a sus padres o a otros adultos a que hagan uso del espacio de la biblioteca.

La creación de un edificio moderno y funcional para Biblioteca aportará una contribución significativa a la vitalidad de un área urbana y será un centro social y de aprendizaje y un lugar de encuentro importante, en particular para los visitantes de las zonas rurales del municipio, cuya población está desperdigada. Por lo tanto, es necesario un diseño óptimo para el mejor uso posible de las instalaciones en beneficio de toda la comunidad.

Mediante la creación de un diseño que contemple criterios de arquitectura sostenible, en la integración del edificio al ecosistema local: al hacer uso de los materiales y técnicas locales y aprovechar todas las condiciones favorables del clima y la geografía para lograr confort en forma natural, ahorro de energía y uso de energías renovables y cuando sea necesario recurrir a las no renovables, en la forma que implique menos derroche, lo que implica menos gastos de operación y menor impacto en el medio ambiente.⁴

1.6. OBJETIVOS

1.6.1. General

Diseñar a nivel de anteproyecto, una propuesta arquitectónica de una Biblioteca Municipal para el municipio de El Progreso, Jutiapa, para cumplir y desarrollar sus funciones didácticas y culturales.

1.6.2. Específicos

- A. Se analizaron las condiciones Sociales y Culturales del sector, para identificar las principales demandas educativas y culturales que se necesitan satisfacer dentro del programa de necesidades del Anteproyecto.
- B. Se identificó y analizo un área que sea adecuada para resolver las necesidades y problemáticas espaciales que en la actualidad afronta la Biblioteca Municipal de El Progreso.
- C. Se analizo el funcionamiento de la biblioteca pública como un centro complejo de información proyectada al municipio de El Progreso, Jutiapa, y a sus alrededores.
- D. Se elaboró una propuesta arquitectónica que satisfaga las necesidades actuales, a la vez que prevea las necesidades de los usuarios a futuro.

1.7. METODOLOGÍA

Para lograr los objetivos planteados será necesario realizar una investigación de las necesidades reales, a través de la consulta de antecedentes relacionados con una biblioteca pública para obtener una visión general a partir de la cual pueda desarrollarse una solución adecuada a las problemáticas específicas identificadas.

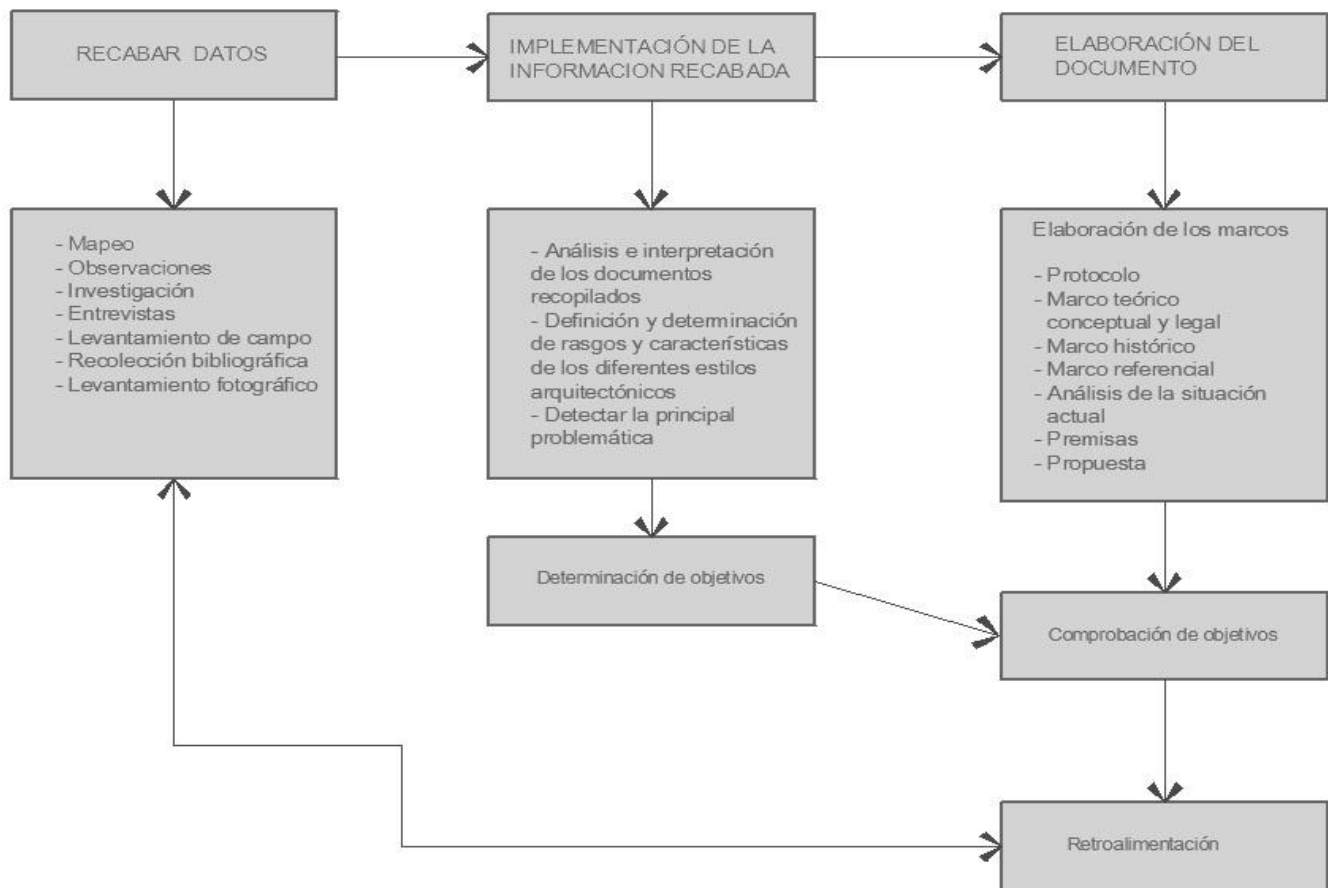
Éste estudio será elaborado en distintas fases, a través de las cuales se hará la propuesta del anteproyecto de una biblioteca pública para el municipio de El Progreso, Jutiapa. Posteriormente, se realizará la propuesta arquitectónica.

La primera fase se efectuará una aproximación del problema y se expondrá la consistencia del proyecto planteado, cómo y por qué se espera que esta propuesta solucione totalmente la situación planteada.

En la segunda fase se presentara toda la conceptualización teórica y análisis de la problemática, en que se expondrán todas las características generales del objeto de estudio de manera justificada.

En la tercera fase mostrara, la síntesis y programación, en esta etapa se presenta el análisis de campo, todo lo relacionado con el sitio y con el estudio de los dependientes.

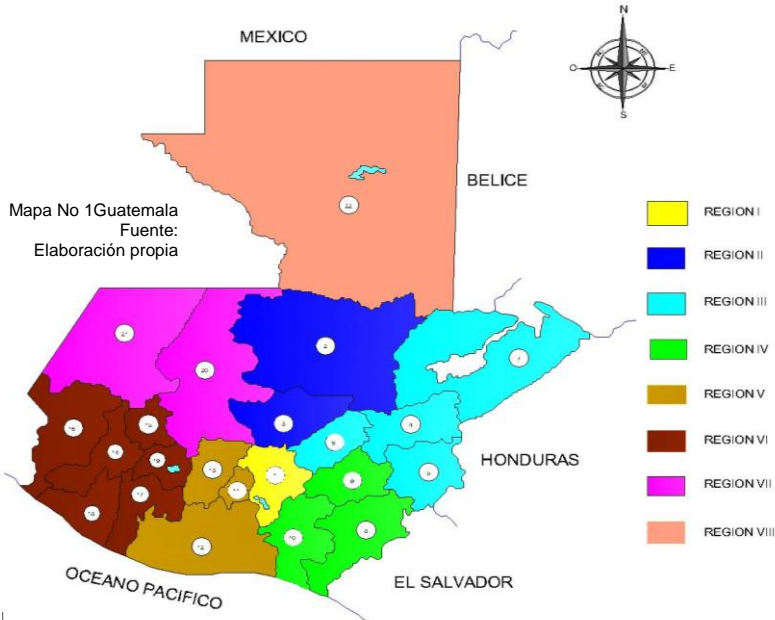
La cuarta fase es la del diseño y desarrollo de la propuesta final del anteproyecto arquitectónico mediante asesorías dirigidas y supervisadas por el arquitecto supervisor del proyecto así como de la consultorías externas para darle una mejor solución y así realizar una mejor propuesta.



1.8. REFERENTE HISTÓRICO

La regionalización de la república de Guatemala fue aprobada por el consejo nacional de planificación en el año 1956. Posteriormente se creó la ley preliminar de regionalización por decreto 70-86 del congreso de la república de Guatemala en 8 regiones, cada una integrada por características en función de su economía, organización, estructuración y vinculación con los departamentos próximos la región IV (Sur-Oriente) está conformada por los departamentos de Jalapa, Santa Rosa y Jutiapa y que al mismo tiempo comprende los siguientes municipios:

Agua blanca, Santa Catarina Mita, Asunción Mita, El Progreso, Jutiapa, Atescatempa, Yupiltepeque, Jerez, Zapotitlán, El Adelanto, Comapa, Quezada, San José Acatempa, Jalpatagua, Conguaco, Moyuta y Pasaco.



Mapa No 2 departamento de Jutiapa
Fuente:
Elaboración propia



El Progreso, situado al oriente del país, conforma uno de los diecisiete municipios del departamento de Jutiapa. Fue creado como municipio el 6 de octubre de 1884, en el gobierno del General Justo Rufino Barrios, quien atendió la solicitud de los habitantes del Valle de Achuapa (antiguo nombre, cuyo significado es “Tierra de Achiote” de la palabra Achiot), sus primeros pobladores fueron los pipiles, quienes cultivan maíz, cacao y achiote.

Su riqueza cultural empieza con su fundación, ya que tenía autodidactas que sin ninguna preparación sistemática poseían una cultura natural.

El acuerdo Gubernativo del 24 de enero de 1939 dispuso dar categoría de feria a la fiesta titular que se celebra del 9 al 13 de febrero en honor a la Virgen de Lourdes y su día principal es el 11, fecha en la cual la iglesia católica conmemora la aparición de la Inmaculada Virgen María en Lourdes, Francia. Conforme el acuerdo del 7 de febrero 1941 se concedió dos sitios para el campo de la feria.



El municipio El Progreso dista 128 kilómetros de la ciudad capital de Guatemala y 11 de la cabecera departamental de Jutiapa. Colinda al norte con el municipio de Monjas, departamento de Jalapa; al sur y oeste con el municipio de Jutiapa, al este con los municipios de Santa Catarina Mita y Asunción Mita del departamento de Jutiapa. Además, está ubicado en la parte oeste dentro de la cuenca del río Ostúa. Se encuentra a una altura de 969 metros sobre el nivel del mar (msnm), en latitud norte 14° 21' 18" y longitud oeste de 89 ° 50' 56".

De acuerdo con la Ley de Regionalización, el departamento de Jutiapa y el municipio de El Progreso forman parte de la Región IV de la República, denominada Región Sur-Oriental. El Progreso cuenta con una extensión territorial de 68 Km².

Es necesario enmarcar el contexto del municipio en donde se pretende trabajar, su ubicación geográfica a nivel continental, a nivel país, a nivel región, hasta llegar al nivel municipal con la descripción de las características del municipio de El Progreso, Jutiapa.



CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO - CONCEPTUAL



2.1. REFERENTE TEÓRICO

La biblioteca es cualquier conjunto organizado de libros, publicaciones periódicas, grabados, mapas, grabaciones sonoras, documentación gráfica, así como otros materiales bibliográficos, manuscritos, impresos o reproducidos en cualquier soporte, con el fin de reunir y conservar estos documentos, para facilitar su uso a través de medios técnicos y personales adecuados para la información, la investigación, la educación o para ocupar el tiempo libre.^{5 5}

El suelo urbano es la superficie donde se desarrollan actividades sociales, recreativas, culturales, etc. De un casco urbano. En esta superficie es donde se encuentran ubicados los elementos urbanos y arquitectónicos que forman parte del equipamiento de un centro poblado.

La importancia del análisis teórico y gráfico del uso del suelo y el equipamiento del casco urbano, radica en la mejor apreciación del municipio ya que nuestra distribución de cada elemento dentro de un centro urbano original en las áreas conurbanas del mismo.

La biblioteca pública, según el diccionario de bibliotecología, es una “biblioteca general de carácter popular y libre, puesta al servicio de la ciudad, región o comunidad en que se encuentre emplazada, sostenida con fondos del gobierno o de la comunidad y que atiende gratuitamente a las necesidades e intereses culturales de lectores no especializados”. La biblioteca pública es la libertad, prosperidad y el desarrollo de la sociedad; estos son fundamentos de los valores humanos.⁶

La biblioteca pública debe ser responsabilidad de las administraciones local y nacional, debe tener el soporte de una legislación específica y tiene que ser financiada por los gobiernos. La legislación ha de definir una red bibliotecaria nacional basada en estándares de servicio y debe estar diseñada en relación con los otros tipos de bibliotecas. Las bibliotecas públicas como centros de documentación deben cumplir las funciones destinadas a este servicio y equipamiento.

2.2. DEFINICIONES Y CONCEPTOS

2.2.1. Educación

"Proceso por el cual una persona. Desarrolla sus capacidades, para enfrentarse positivamente a un medio social determinado e integrarse a él."⁷

La educación se basa en la comunicación. En ella el trasmisor del mensaje se define como educador y el receptor como educando. Entre ambos se transmite el mensaje por un medio que se elige de acuerdo a las características particulares que posee el educando y el contexto que le rodee. El proceso en sí lleva la dirección principal desde el educador hacia el educando; pero también se origina información en dirección contraria.

⁵ La arquitectura de la Biblioteca, recomendada para un proyecto integral. Romero, Santi. Vol. 5, pág. 11

⁶ Manifiesto de la biblioteca pública de la UNESCO/IFLA, noviembre 1994.

⁷ Grupo Editorial Océano. Diccionario Enciclopédico Ilustrado Océano. Bogotá, Carvajal. 1990.

Denominada como retroalimentación, es aquí de donde el educador recibe resultados acerca de la eficacia con que se ha desarrollado la aplicación del proceso educativo. Sin embargo, dentro del proceso no se restringe la participación de individuos como educador o educando, pues se puede dar el caso en que un solo individuo realice las actividades de educador y educando a la vez. Este proceso particular es denominado como autoformación.

2.2.2. Definición de biblioteca

Para colocar el proyecto de Biblioteca para Municipio de El Progreso, Jutiapa, dentro de un contexto teórico, se definirá este centro, de acuerdo a las Normas IFLA/UNESCO para las Bibliotecas Públicas, como un espacio dinámico de recursos y servicios de información que han de cumplir un papel primordial en el aprendizaje de la comunidad. La biblioteca pública entonces se configura de esta manera como un elemento básico para establecer una verdadera cultura comunicativa y de aprendizaje permanente en los centros educativos del Municipio de El Progreso, Jutiapa. Por lo tanto se plantea este espacio como un nuevo lugar de aprendizaje, que alberga una colección organizada y centralizada de todos aquellos materiales informativos que necesita el centro para desarrollar su tarea docente, bajo la supervisión de personal cualificado, y cuyas actividades se integran plenamente en los procesos pedagógicos del centro.⁸



Foto No 1: Biblioteca de Stuttgart/Alemania Eun Young Yi
Fuente: designatento.com

De acuerdo a UNESCO, las bibliotecas se clasifican:

1. Biblioteca Nacional
2. Biblioteca Universitaria
3. Biblioteca Escolar
4. Biblioteca Especializada
5. Biblioteca Pública.

En Guatemala, las bibliotecas públicas generalmente se inclinan por prestar un servicio enfocado casi exclusivamente a la comunidad escolar, por lo que la Biblioteca Municipal propuesta estará orientada principalmente al servicio escolar, ya que según la UNESCO, estas se definen como: Centros que complementan los programas de las instituciones escolares de la zona, aunque también disponen de libros no académicos para fomentar el hábito de la lectura.

⁸ Grupo Editorial Océano. Diccionario Enciclopédico Ilustrado Océano. Bogotá, Carvajal. 1990.

La biblioteca se enfoca a responder a la amplia gama de necesidades que pueden demandar sus usuarios. Además de obras literarias clásicas, sus fondos pueden estar integrados por textos que proporcionan información sobre servicios sociales, obras de referencia, discos, películas y libros recreativos. Muchas de ellas patrocinan y organizan actos culturales complementarios, tales como conferencias, debates, representaciones teatrales, conciertos musicales, proyecciones cinematográficas y exposiciones artísticas. En este sentido, deben ser mencionados los servicios infantiles, sección característica de las bibliotecas públicas que promueve sesiones literarias, procura la existencia de una pequeña biblioteca infantil y, en ocasiones, hasta dispone de dependencias con juguetes.

El Manifiesto de la UNESCO además establecerá, en términos generales, los objetivos del proyecto una vez culminado, los cuales la biblioteca Municipal de El Progreso, Jutiapa, deberá cumplir:

- Contribuir a la educación permanente.
- Facilitar la valoración de los logros de la humanidad en los campos del saber y de la cultura.
- Ser el medio principal de que los registros de los pensamientos e ideas de la humanidad y la expresión de su imaginación creativa lleguen libremente a todos.
- Renovar el espíritu humano proporcionando libros y otros medios para esparcimiento y diversión.
- Ayudar a los estudiantes.
- Ofrecer información técnica, científica y sociológica actualizada.

Estas son, pues, las directrices que deben seguir las bibliotecas públicas. Este trabajo ofrece orientación sobre los caminos que pueden seguir para alcanzar sus objetivos.

Así también el proyecto arquitectónico deberá proyectarse contemplando las principales funciones de dichos centros, para los que se crearan espacios para:

- A. Recopilar toda la documentación existente, así como los materiales y recursos didácticos relevantes, independientemente del soporte.
- B. Organizar los recursos de tal modo que sean fácilmente accesibles y utilizables. Hacer posible su uso cuando se necesiten, mediante un sistema de información centralizado.
- C. Establecer canales de difusión de la información en el centro educativo, contribuyendo a la creación de una fluida red de comunicación interna.
- D. Impulsar actividades que fomenten la lectura como medio de entretenimiento y de información, además de otras actividades socioculturales impulsadas por otras organizaciones, las cuales se integran a las funciones de la Biblioteca Pública como eje cultural de la comunidad de El Progreso, Jutiapa.
- E. Actuar como enlace con otras fuentes y servicios de información externos y fomentar su uso por parte de alumnos y profesores.

2.2.3. Biblioteca digital

Una biblioteca digital es un centro de recursos que se encuentran disponibles en formato digital (pdf, doc., jpg, bmp, mp3, etc.), la cual se accede por medio de las computadoras y de internet. Es importante considerar que en el concepto de biblioteca digital está presente el efecto de la integración de la informática y las comunicaciones cuyo exponente esencial es Internet.

2.2.4. Fototeca

Una fototeca es una organización encargada de adquirir, organizar, conservar y catalogar fotografías para su posterior difusión de cara al usuario. Hay fototecas comerciales y no comerciales, y ambas se distinguen de los archivos fotográficos por el tipo de usuario o cliente. Las actividades principales de una fototeca son: selección y adquisición de fotografías, conservación y difusión de éstas.

2.2.5. Hemeroteca

Una hemeroteca es un edificio, sala, o página web donde se guardan, ordenan, conservan y clasifican diarios, revistas y otras publicaciones periódicas de prensa escrita, archivados para su consulta. También se refiere a la colección o conjunto de diarios, revistas y otras publicaciones periodísticas en un documento específico.

2.2.6. Videoteca

Una videoteca es una colección organizada, física o digital, de obras en formato audiovisual. Su función es la preservación, catalogación y difusión de documentos audiovisuales.

2.3. Organización del espacio de la Biblioteca Pública

Una biblioteca no es sólo una colección organizada de documentos en diferentes soportes, sino que es también un lugar, un espacio, cuya distribución debe hacerse con criterios pedagógicos, adaptando al entorno escolar las directrices y recomendaciones existentes en este terreno.

El espacio de la biblioteca y las características del mobiliario y de los equipos necesarios deben facilitar el cumplimiento de los objetivos de la biblioteca pública. El servicio de biblioteca e información debería estar situado en un lugar fácilmente accesible desde todos los puntos de la ciudad. Se suele aconsejar que esté situada en un lugar donde haya silencio, pero se debe dar prioridad a la accesibilidad.

La biblioteca pública debe contar con espacio suficiente para que los visitantes trabajen, tanto en grupos como individualmente. Las diferentes posibilidades de uso de la biblioteca deben ser tomadas en consideración a la hora de organizar el espacio.

2.4. Sobre la edificación

El carácter de las edificaciones destinadas a bibliotecas públicas se deriva de la naturaleza de las actividades que realiza y de la función que cumple dentro del contexto urbano. El edificio será lo suficientemente flexible, para aceptar los cambios que origina la dinámica de los servicios, es decir debe adaptarse al concepto de "Planta Libre" con el menor número de paredes interiores o tabiques realizados en concreto o mampostería, pues la dinámica de los servicios se refiere a demandas de usuarios, procedimientos de organización, control y manejo de los materiales bibliográficos y no bibliográficos, modos de atender al usuario, controles, diversificación y cambio de actividades. Debe dar cabida a las actividades propias de una Biblioteca y ser lo suficientemente atractivo para constituir un lugar de interés público o hito en el ámbito urbano.

Debe poseer los siguientes atributos aparentemente contradictorios:

- Dinámica y tranquila
- Flexible y adecuada.
- Segura y accesible
- Informal y organizada
- Serena y alegre
- Libre y controlada



Foto No 2: Biblioteca Central de Vila-Real, España
Fuente: <http://www.elparalex.com/biblioteca-central-de-vila-real-espana-format-arquitectos/>

2.5. MARCO LEGAL

Las leyes que se mencionan a continuación tienen incidencia directa o indirecta en el proyecto que se desarrolla. Cumplen con el objetivo de ser base legal sustentable que logran fundamentar la propuesta. El cumplimiento de estas leyes es de carácter obligatorio, de allí su debida importancia.

Se hace referencia de igual importancia a los reglamentos que se deben considerar por parte de la municipalidad de Guatemala en el tema de construcción.

2.4.1. Constitución Política de la República de Guatemala.

Se ha mencionado anteriormente la importancia de la cultura en este proyecto, y la constitución política de la república de Guatemala en los artículos 58, 59, 60 y 61, reconoce el derecho de las personas y de las comunidades a su identidad cultural; establece que es obligación del Estado, proteger, fomentar y divulgar la cultura nacional. Se le otorga al guatemalteco el derecho de la cultura, identidad cultura, patrimonio cultural, natural y la protección de ambos. Decretada por la Asamblea Nacional Constituyente, el 31 de Mayo de 1985, ampara directamente el Patrimonio Cultural y da soporte a una respuesta de revitalización.

En cuanto a la educación, el Artículo 71. El derecho a la educación. En la cual menciona que es “obligación del Estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna. Se declara de utilidad y necesidad públicas la fundación y mantenimiento de centros educativos culturales y museos.”

2.4.2. Código Municipal

En el decreto 12-2002, del Congreso de la República de Guatemala. En los artículos 36 y 143 menciona la cooperación de vecinos para que se involucren y velen por la preservación y mantenimiento del patrimonio cultural, ambiente y recursos naturales y que en planes de ordenamiento territorial respeten monumentos, aéreas, plazas, edificios de valor histórico y cultural.

2.4.3. Reglamento Universidad de San Carlos de Guatemala

En los artículos 5, 6 y 8 se establece que el fin primordial de la universidad es promover, difundir, fomentar, transmitir y proteger toda la riqueza de nuestro patrimonio cultural.

2.4.4. Ley para la protección del Patrimonio Cultural de la Nación, Congreso de la República, decreto 26-97.

Dicho decreto señala en sus artículos 1,2 y 3 “Tiene por objeto regular la protección, defensa, investigación, conservación y recuperación de los bienes que integran el patrimonio cultural de la Nación, sin importar a quien pertenezcan, conformados por:

- Patrimonio Cultural Tangible
- Patrimonio Cultural Intangible

En el artículo 58, señala que podrían constituirse a nivel tanto departamental como municipal asociaciones culturales y educativas no lucrativas, las cuales deberán tener como finalidad, contribuir a la protección y enriquecimiento del patrimonio cultural. Concientizar sobre la función social de la cultural, fomentar la cultura nacional en toda su diversidad, promover las actividades culturales creativas de los guatemaltecos, realizar actividades que contribuyan con la cultura nacional y colaborar con el Ministerio de Cultura y Deportes.

2.4.5. Reglamento Específico de Localización de Establecimientos Abiertos al Público en el Municipio de Guatemala

A partir del 24 de febrero de 2001 está vigente el Acuerdo 052-2001, el cual tiene como objetivo principal el “establecimiento de las normas administrativas, técnicas, urbanísticas y legales a las cuales deben sujetarse a los propietarios o sus representantes legales para solicitar autorización municipal para la localización de los Establecimientos Abiertos al Público.

2.4.6. Manifiesto de la Biblioteca Pública de la UNESCO/IFLA

Este manifiesto preparado por la UNESCO y la Federación Internacional de Asociaciones e Instituciones de bibliotecas en noviembre de 1994, en el cual se proclama la creencia de “las bibliotecas públicas como una fuerza viviente para la educación, cultura e información”, declara la biblioteca como agente esencial para alimentar la paz y bienestar espiritual, por medio de las mentes de hombres y mujeres. En este manifiesto se anima a los gobiernos a apoyar y a comprometerse al desarrollo de bibliotecas públicas.

2.4.7. Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas

Se motiva a la cultura local destacando que la biblioteca pública es una institución fundamental de la comunidad en la que se encuentra el acopio, preservación y promoción de la cultura local en todas sus modalidades. Brinda ejemplos de diferentes maneras de infundir la cultura local, como manteniendo los fondos relativos a la historia del lugar, organizando exposiciones y narraciones orales, editando publicaciones de interés local y creando programas interactivos sobre temas locales. Cuando la tradición oral es un importante método de comunicación, la biblioteca deberá fomentar su continuación y expansión.

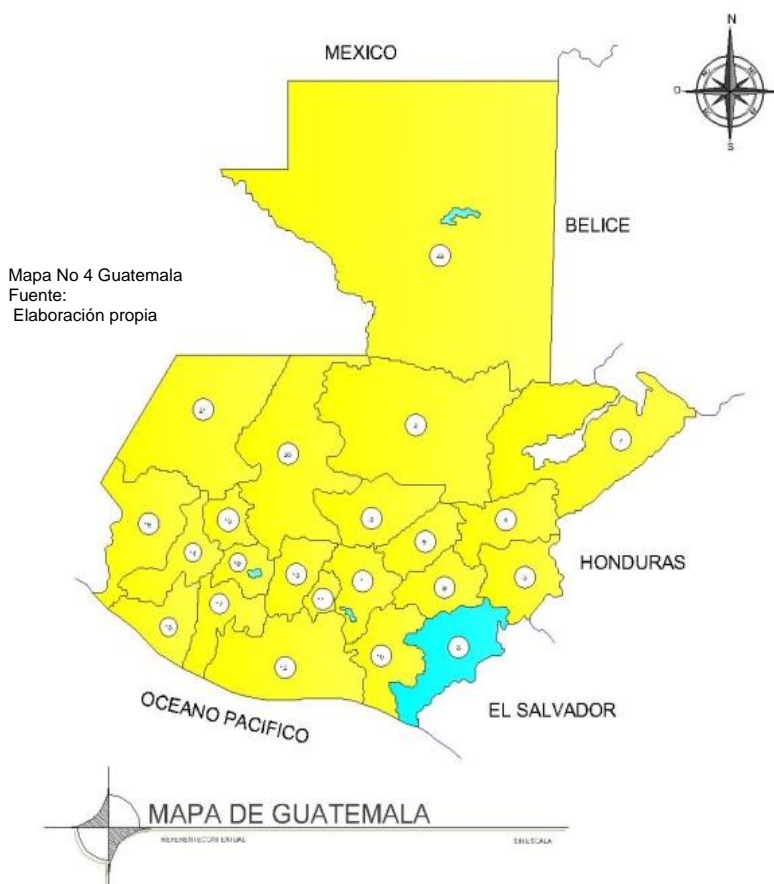
2.4.8. Declaración Universal de los Derechos humanos

La Asamblea General de las Naciones Unidas, llevada a cabo en diciembre 1948, en el Artículo 27, inciso 1, manifiesta que toda persona tiene derecho a la propiedad individual y colectiva; con ello se garantiza el patrimonio cultural como bien colectivo. Así mismo declara que toda persona tiene derecho de tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.

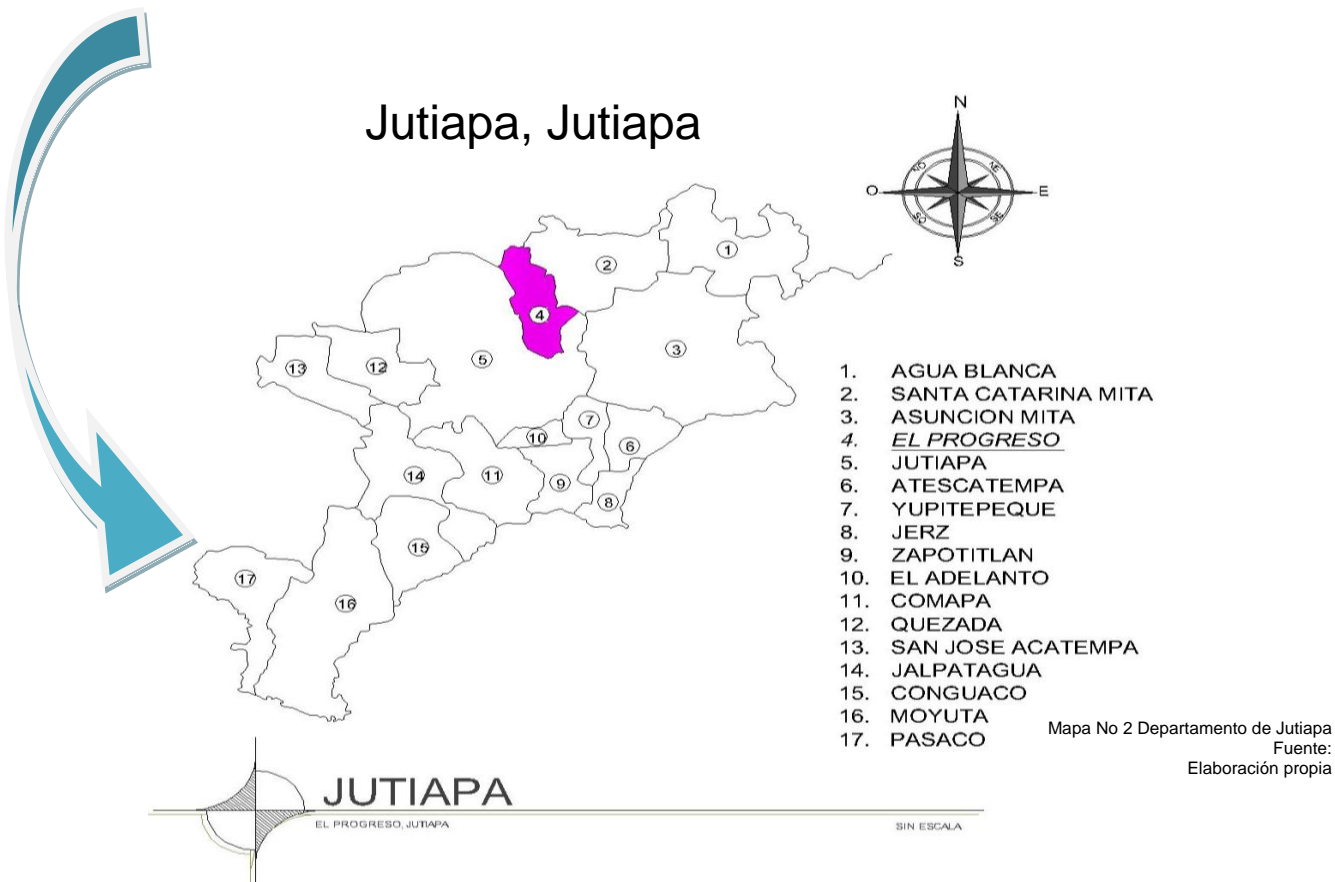
2.5. REFERENTE CONTEXTUAL

Estado de América Central
Nombre oficial: República de Guatemala.

Superficie: 108.889 km²
Habitantes: 14.655.189 hab.
Capital: Guatemala.
Forma de gobierno: República unitaria presidencialista
Lengua oficial: español.
Otras: maya (amerindios)
Moneda: Quetzal



En Guatemala, en el año 2020 todas y todos los guatemaltecos, en las diferentes etapas del ciclo de vida, tienen acceso equitativo a servicios de salud integrales e integrados, con un enfoque humano, de calidad y pertinencia cultural a través de una efectiva coordinación interinstitucional e intersectorial.



El municipio de Jutiapa con un área de 620 kilómetros cuadrados y a una altura de 895 metros sobre el nivel del mar, limita al norte con el municipio de Monjas (Jalapa), El Progreso y Santa Catarina Mita (Jutiapa); al este con Asunción Mita, Yupiltepeque y El Adelanto (Jutiapa); y al oeste con Quesada (Jutiapa) y Casillas (Santa Rosa). El departamento de Jutiapa y el municipio El Progreso forman parte de la Región IV de la República, denominada Región Sur-Oriental.

Cabecera departamental: Jutiapa.
 Población: 380,503 habitantes aprox.
 Idioma: Español.
 Extensión territorial: 3,219 kilómetros cuadrados.

2.6. CABECERA DEPARTAMENTAL DE EL PROGRESO, JUTIAPA

El municipio del Progreso, Jutiapa cuenta con su cabecera municipal, 8 aldeas y 17 caseríos.

Área: 68 kilómetros cuadrados.

Altitud: 970 metros sobre el nivel del mar.

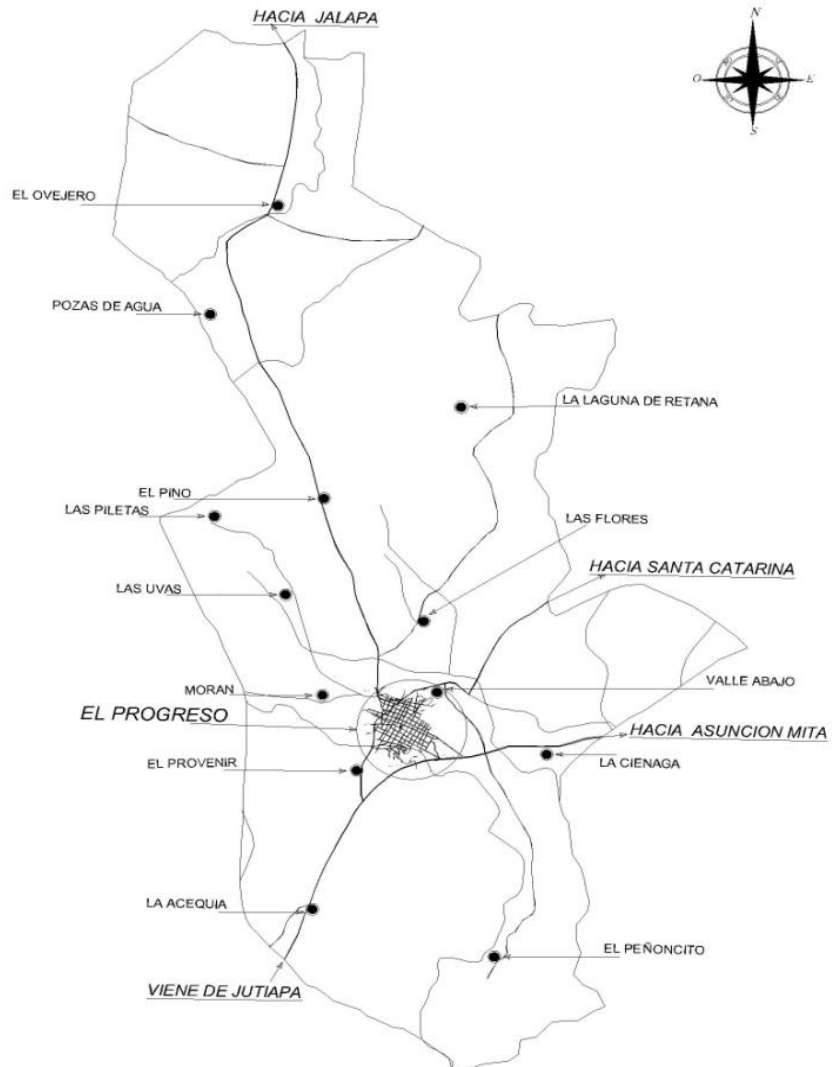
Zona de vida: bosque seco tropical.

Clima: Semicálido.

Temperatura media anual: 19° a 24°C.

Población: 18,452

En el municipio de El Progreso el 54% de la población se concentra en el sexo femenino, con dominancia plena en las áreas urbana y rural, esto puede estar influenciado directamente por la emigración de los hombres en busca de mejoras económicas, según la información recabada por la OMP.



Mapa No. 3 Municipio de El Progreso, Jutiapa
Fuente:
Elaboración propia



La densidad poblacional está definida por el número de personas que viven en una superficie determinada, que puede ser por terreno cultivable o kilómetro cuadrado.

En base a lo anterior y conforme a la población estimada para el año 2002, se puede establecer que en el municipio El Progreso existe una relación de 271 habitantes/km², lo que evidencia una alta concentración de población en comparación con la media reportada para el departamento de Jutiapa, cuya densidad es considerablemente baja, con una cantidad estimada de 121 habitantes/km².⁹

2.7. Casco urbano de El Progreso, Jutiapa.



UBICACION GEOGRAFICA

EL PROGRESO, JUTIAPA

ESCALA. 1/12500

⁹ <http://www.munielprogreso.gob.gt/>

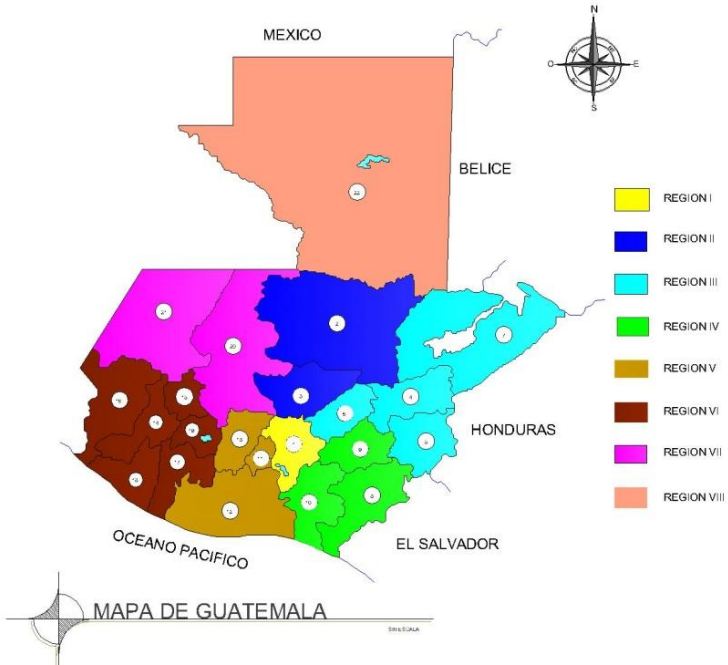
CAPÍTULO III

MARCO CONTEXTUAL



3.1. La regionalización de la República de Guatemala

Fue aprobada por el consejo nacional de planificación en el año 1956. Posteriormente se creó la ley preliminar de regionalización por decreto 70-86 del congreso de la república de Guatemala en 8 regiones, cada una integrada por características en función de su economía, organización, estructuración y vinculación con los departamentos próximos.



Mapa No1 Guatemala
Fuente:
Elaboración propia

3.1 Limites:

- Oeste y Norte: México.
- Este: Belice y Golfo de Honduras.
- Sur-Este: honduras y El Salvador.
- Sur Océano Pacifico

Extensión Territorial: 108,889 Km²

División Política:

22 departamentos que componen 8 regiones (ver mapa No.1).

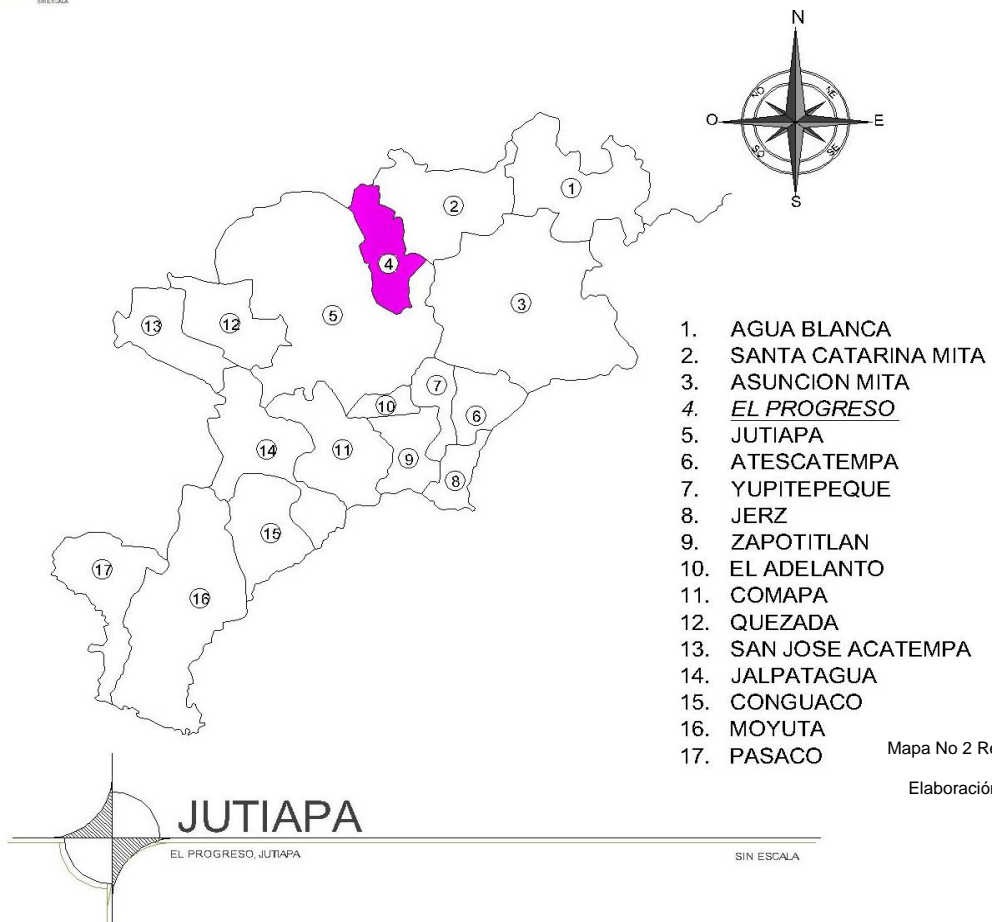
Extensión Territorial: 8,237Km² equivale al 7% del territorio nacional.

División Política:
3 Departamentos,

- Jutiapa.
- Jalapa.
- Santa Rosa.

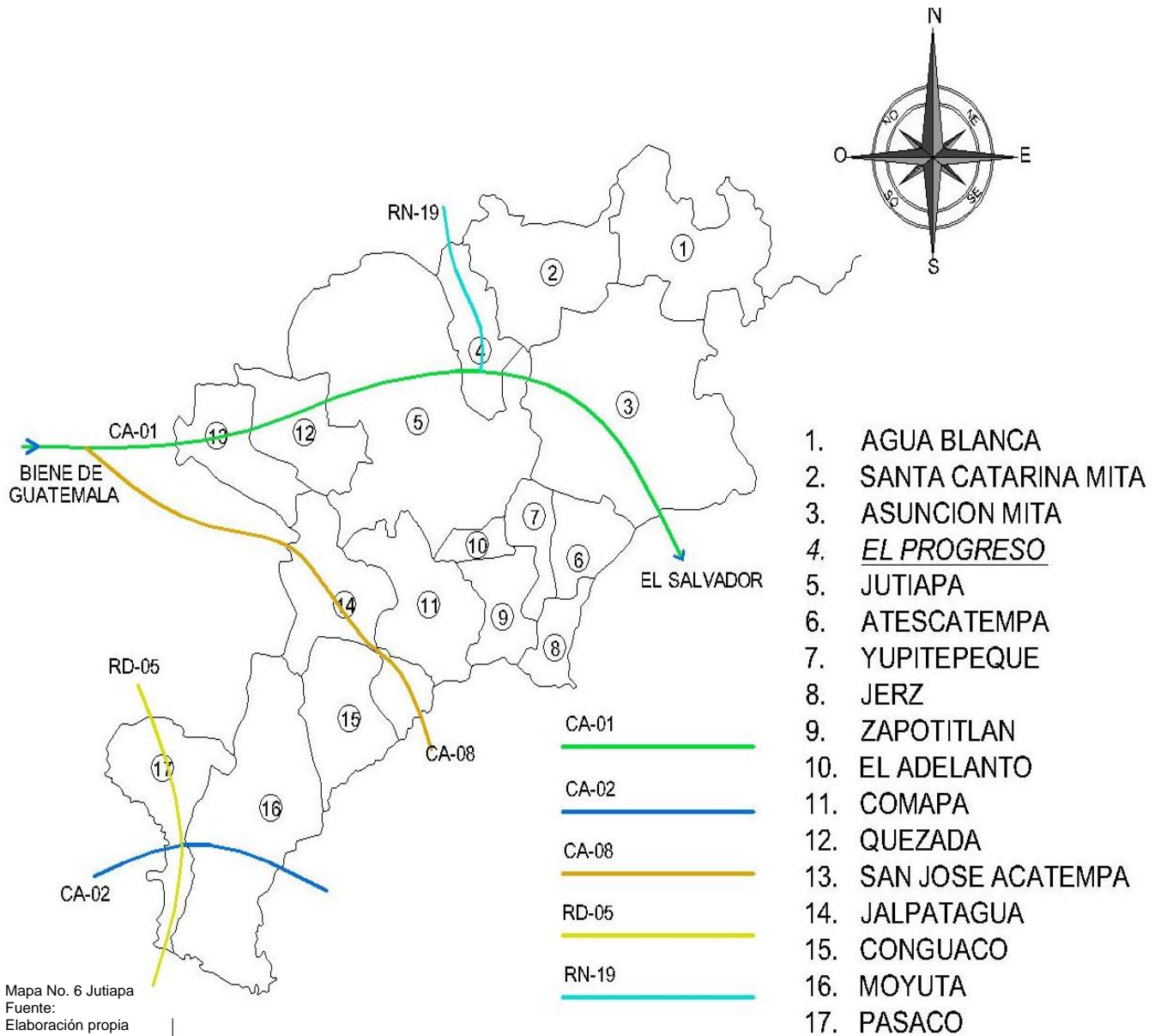
Cabecera Regional:
Jutiapa.

Población: Ladina.



Mapa No 2 Región IV
Fuente:
Elaboración propia

3.2. CARRETERAS PRINCIPALES



Extensión Territorial 3,219 Km²

División Política:

17 Municipios.

Población: Ladina 332,258 Hab.

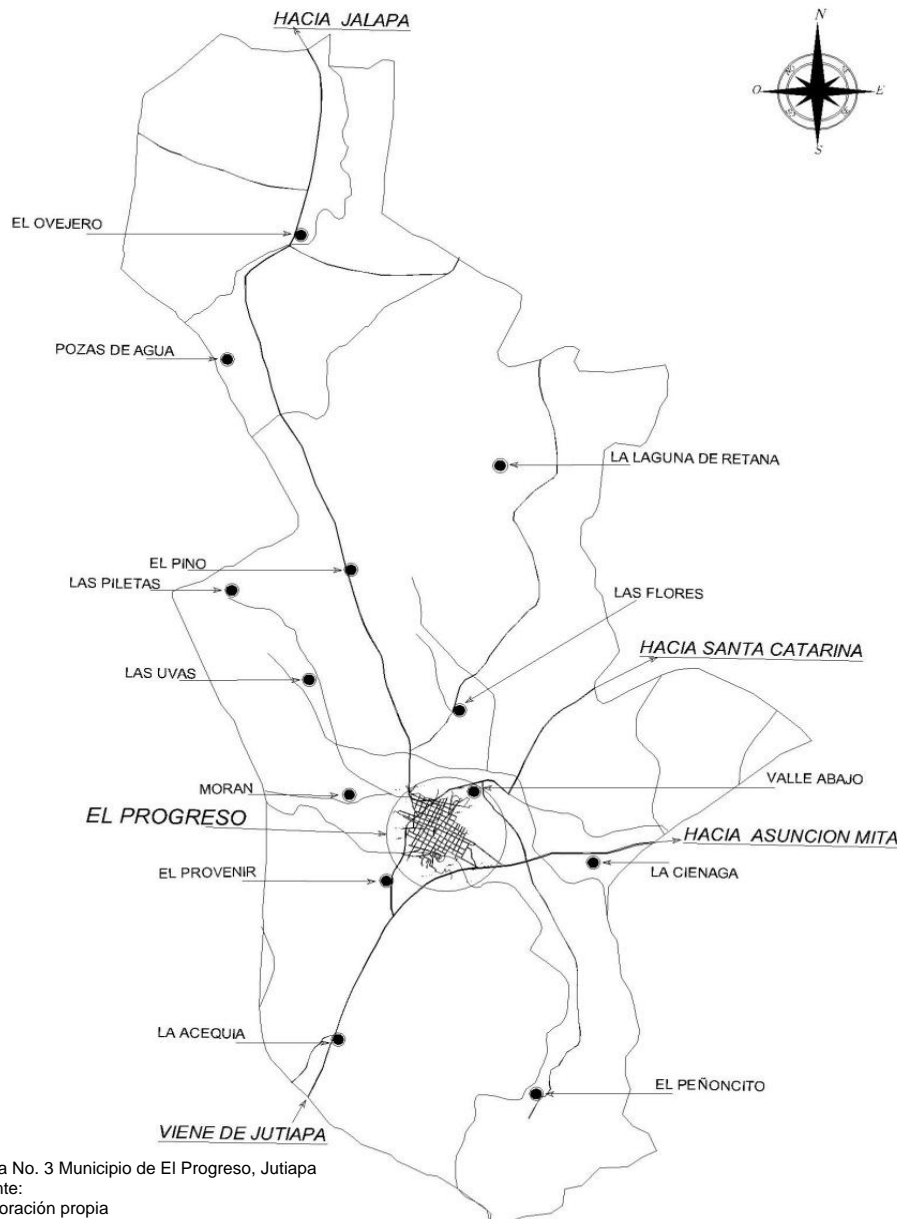
Vías de acceso principal:

Carretera Internacional CA-01
Carretera Internacional CA-02
Carretera Internacional CA-08
Ruta departamental RD-05
Ruta Nacional RN-19

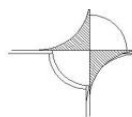
3.3. EL PROGRESO, JUTIAPA

Situado al oriente del país, fue creado como municipio el 6 de octubre de 1,884 en el gobierno del General Justo Rufino Barrios.

3.3.1 ORGANIZACIÓN DEL MUNICIPIO



Mapa No. 3 Municipio de El Progreso, Jutiapa
Fuente:
Elaboración propia



LOCALIZACION GEOGRAFICA

EL PROGRESO, JUTIAPA

ESCALA. 1 / 12500

a) Pueblo: Lo constituye la cabecera municipal del Progreso.

- b) Aldea:
- Acequia.
 - El ovejero.
 - Peñoncito.
 - Las Flores.
 - Las Piletas.
 - Las Uvas.
 - Morán.
 - Valle abajo.

- c) Caseríos:
- El Pino.
 - El Porvenir.
 - El Rodeo.
 - El Terrero.
 - Jerónimo.
 - Laguna de Retana.
 - Pozas de Agua.

- d) Finca:
- Ciénaga.
 - Córcega.
 - El Limón.
 - La Dalia.
 - Villa Linda.
 - Vista Hermosa.
 - Ocalitos.

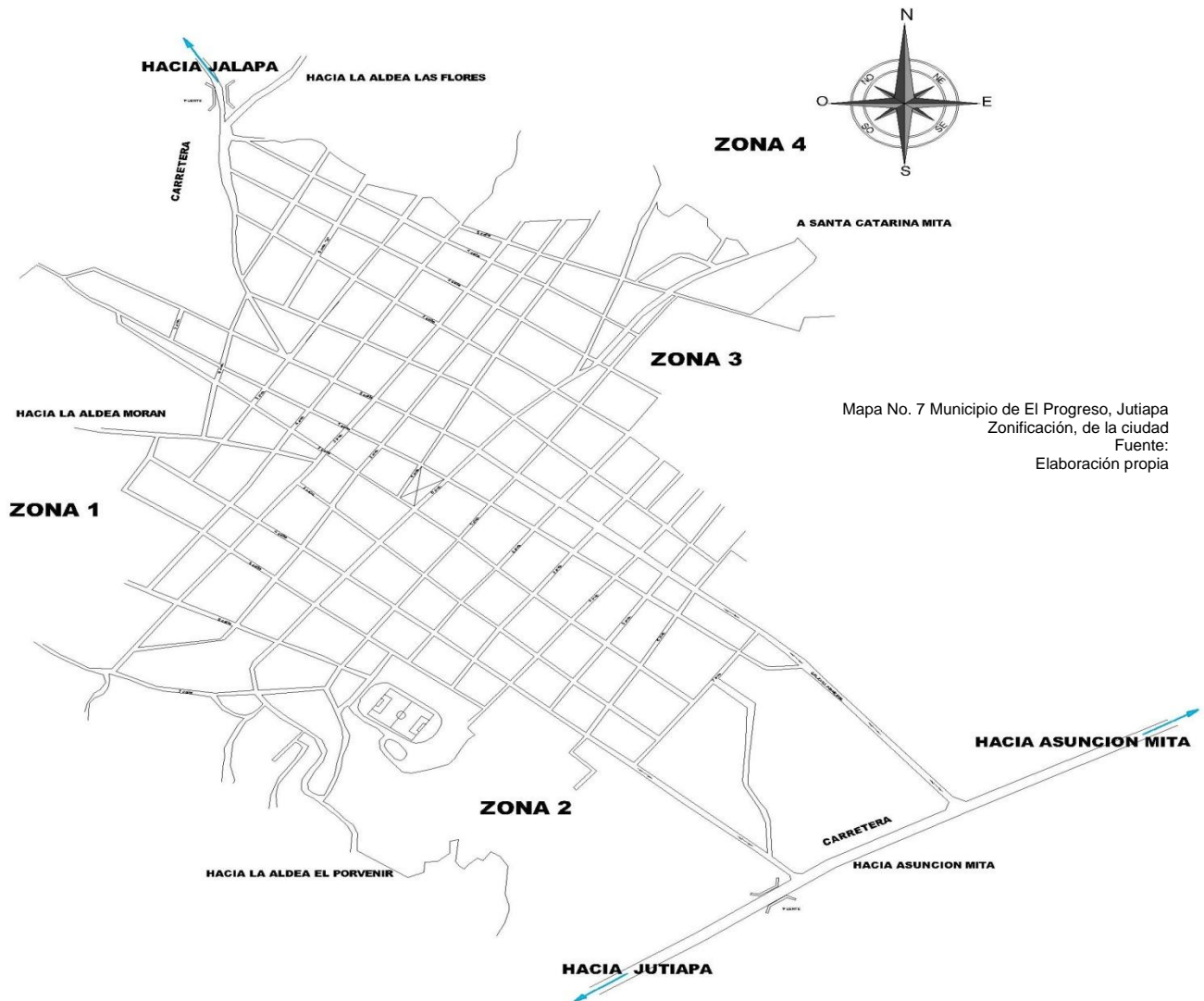
- f) Paraje:
- Moritas.

- e) Parcela miento:
- El Ovejero.

La ciudad del Progreso, Tiene la categoría de municipio de la cabecera departamental y cabecera municipal de Jutiapa, departamento de Jutiapa. Por su cercanía a la cabecera departamental, apenas de 11 kilómetros de distancia, eso le permite gozar de un excelente nivel de equipamiento urbano así como contar con varios de los servicios más importantes de la región.

3.4. ZONIFICACIÓN EL PROGRESO, JUTIAPA.

La delimitación territorial interna de la ciudad, para efecto de ordenamiento se hace por medio de 4 zonas existentes.

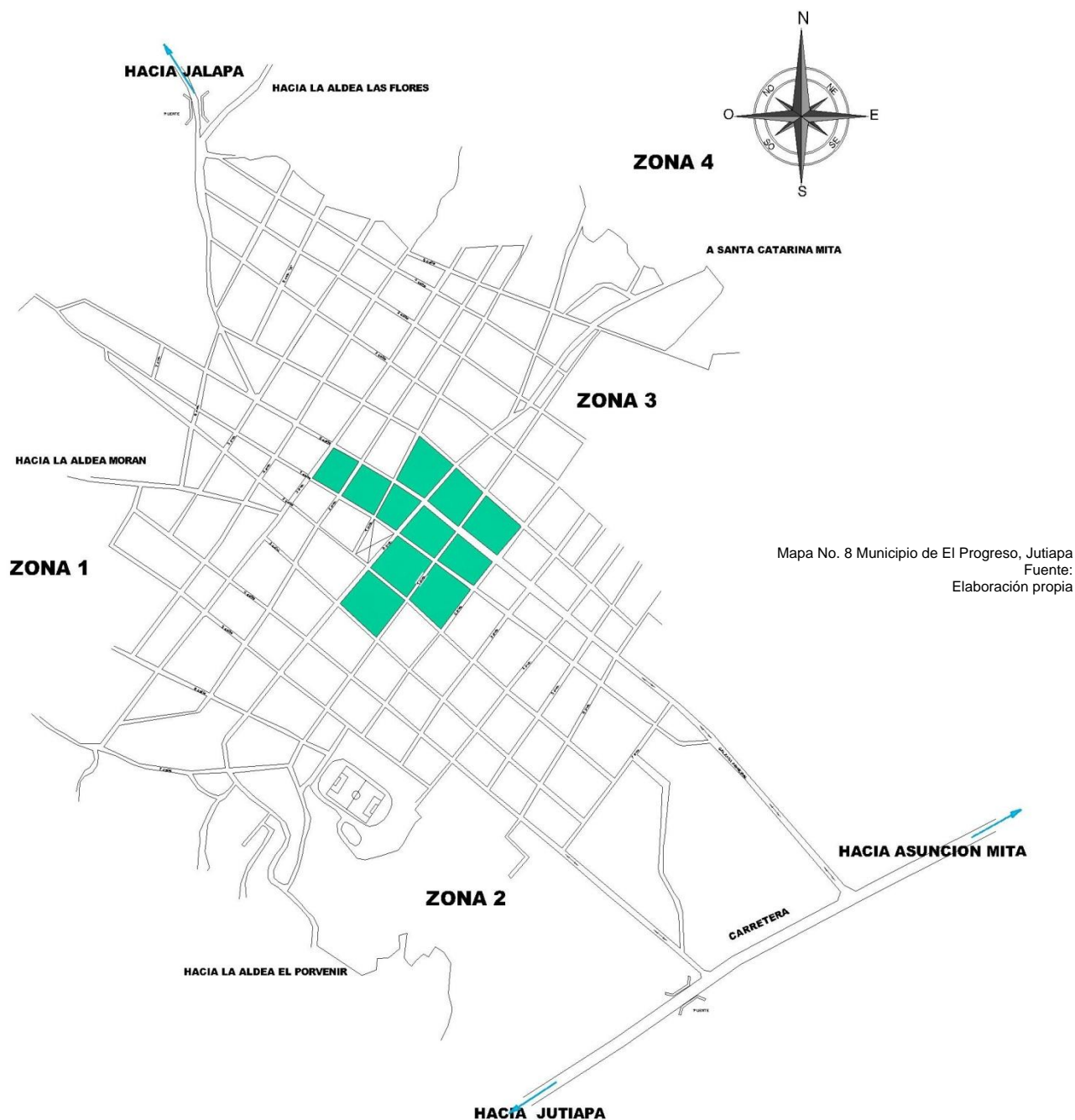


Mapa No. 7 Municipio de El Progreso, Jutiapa
Zonificación, de la ciudad
Fuente:
Elaboración propia



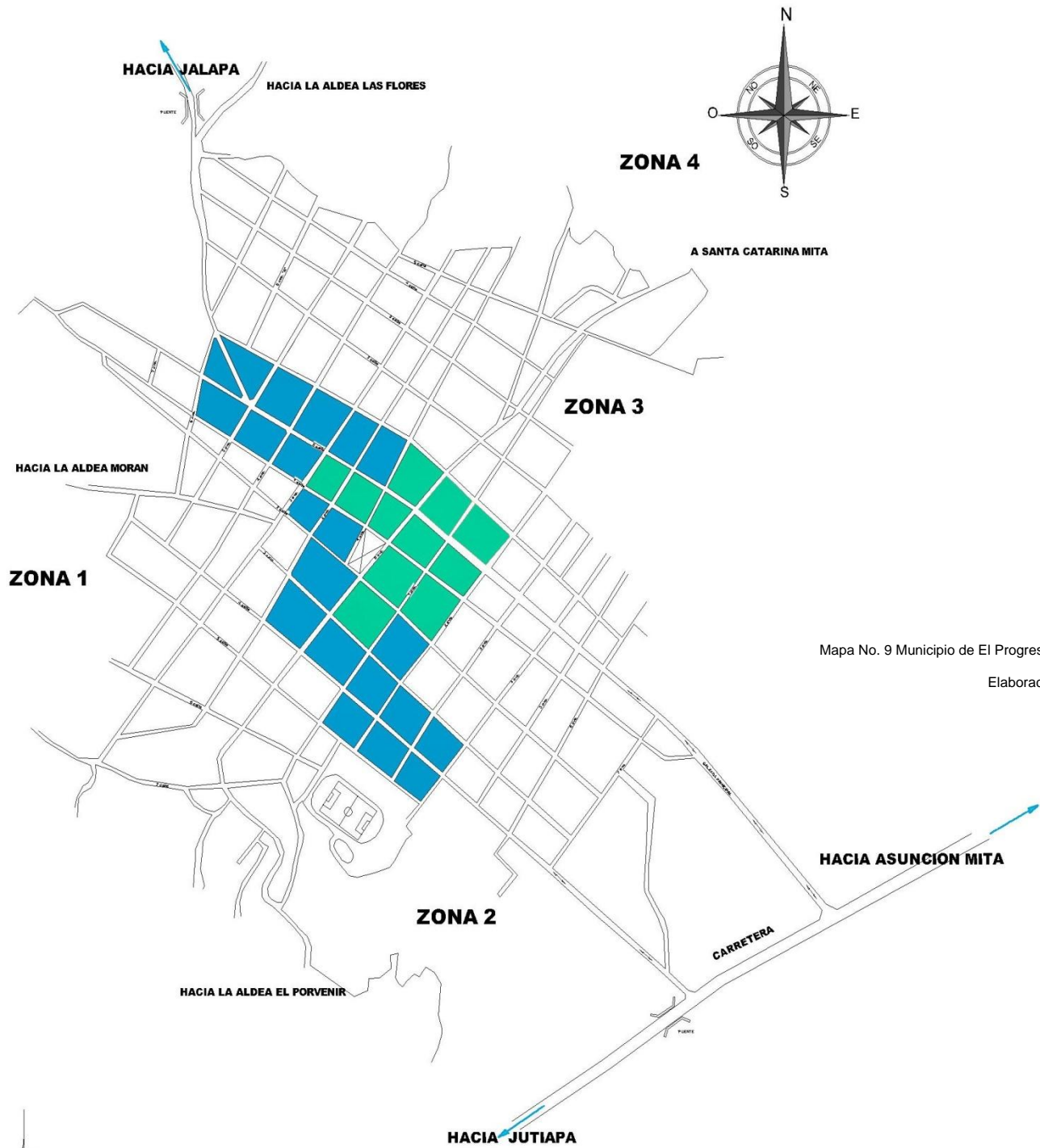
- La zona 1. allí se localiza El Parque Central, La Iglesia Católica, El Edificio Municipal, Centro de Salud, Canchas Polideportivas y algunas de las viviendas con más antigüedad.
- La zona 2. En ella se localiza el Estadio Municipal, Correos, La Escuela Rural Urbana, Los Campos de la Feria, Hoteles, Las Instalaciones del Rodeo, El Mercado Municipal, Farmacias, La denominada zona Roja, El Cementerio Municipal y Varias Viviendas.
- La zona 3. Que se caracteriza por ser una zona con un 80% de uso residencial y un 20% comercial, en ella se localizan las instalaciones de la policía.
- La zona 4. Que también se caracteriza por ser una zona altamente residencial, en ella se encuentran localizados el Rastro Municipal.

3.5. CRECIMIENTO URBANO DEL MUNICIPIO EL PROGRESO, JUTIAPA.



3.5.1. ASENTAMIENTO FUNDACIÓN

El progreso fue fundado como municipio el 6 de octubre de 1884, en el gobierno del General Justo Rufino Barrios, quien atendió la solicitud de los habitantes del valle de achuapa. (Achuapa quiere decir tierra de achote). Su riqueza cultural empieza con su fundación, ya que tenía autodidactas que sin ninguna preparación sistemática poseían una cultura natural.



Mapa No. 9 Municipio de El Progreso, Jutiapa
Fuente:
Elaboración propia

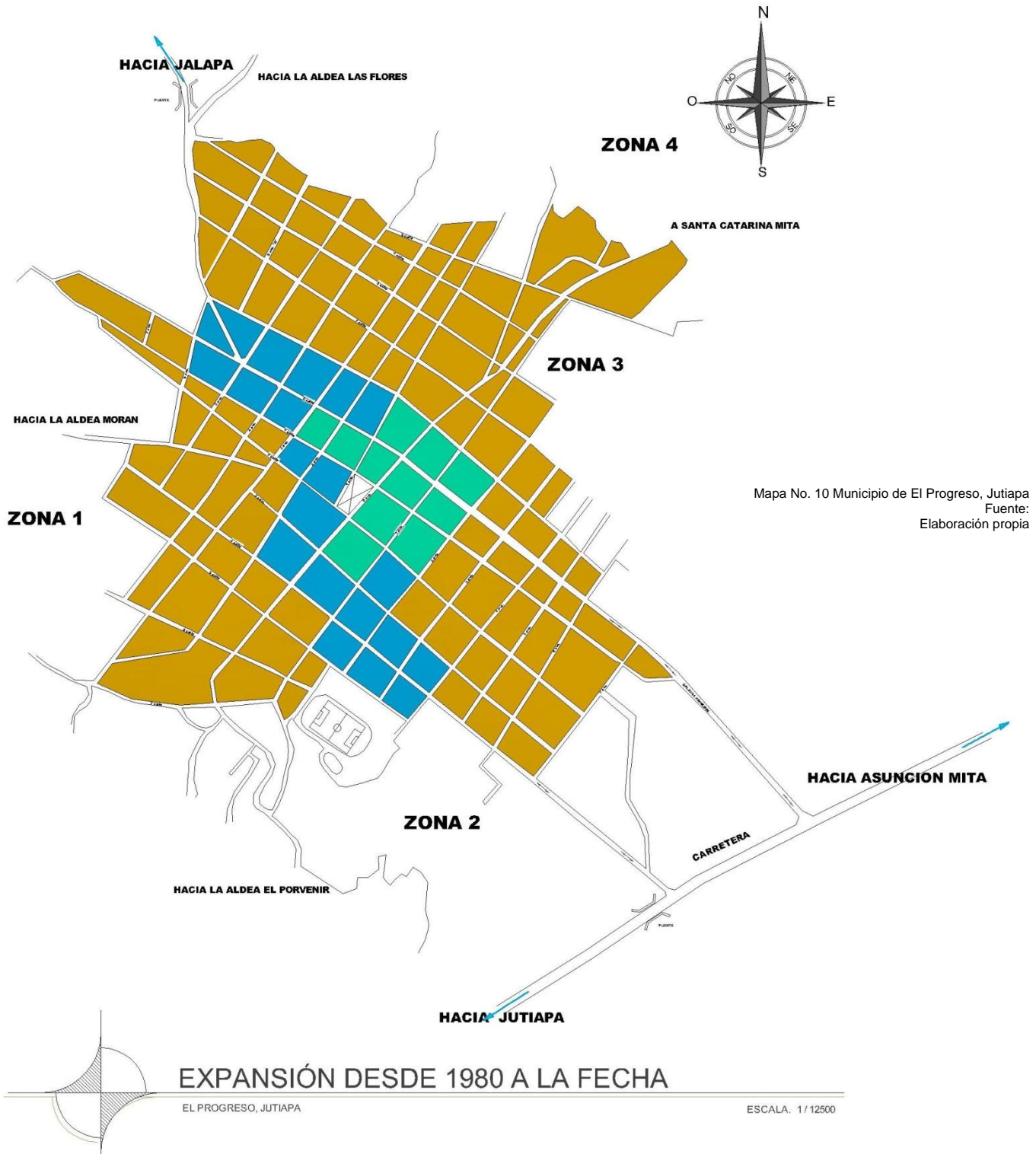
EXPANSIÓN A 1980

EL PROGRESO, JUTIAPA

ESCALA. 1 / 12500

3.5.2. EXPANSIÓN A 1980

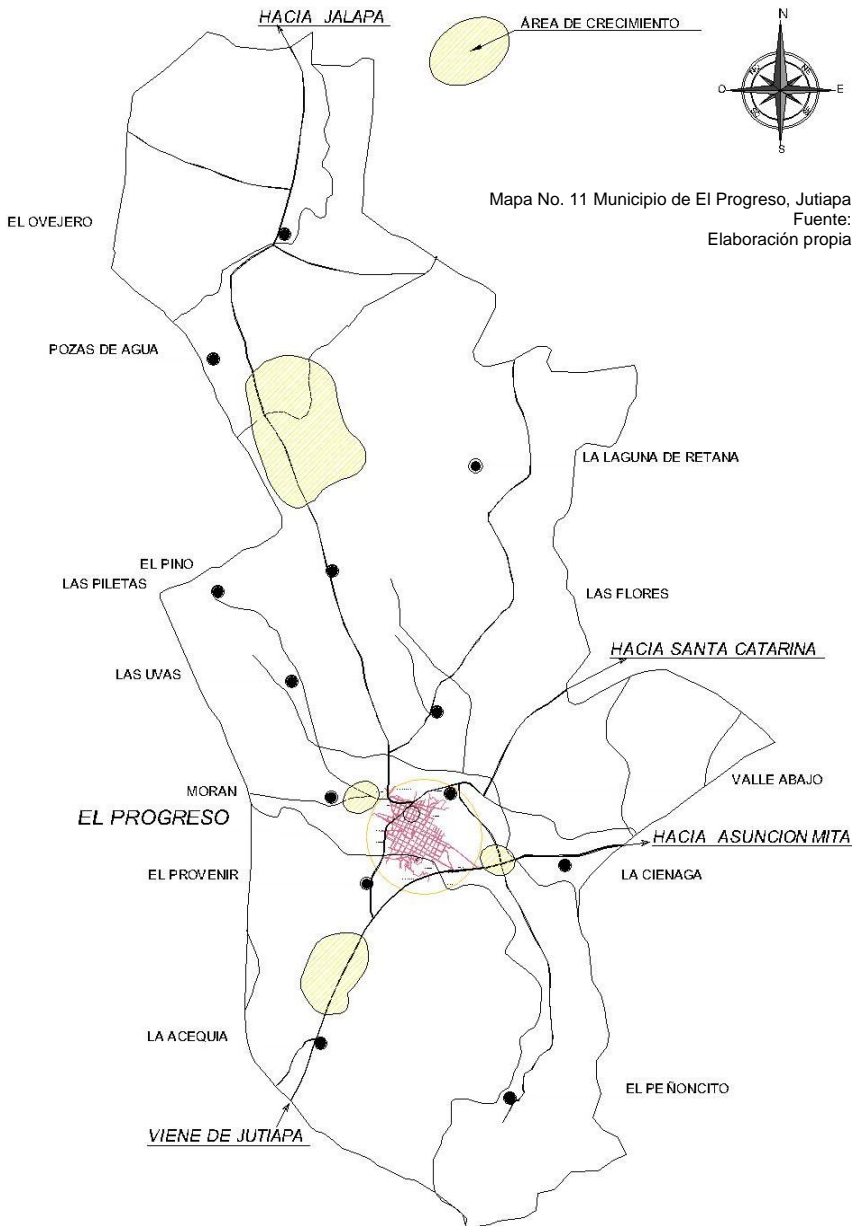
El crecimiento fue progresivo pero no acelerado en estos años, se dio un fenómeno importante, genera el principal crecimiento siguiendo la carretera que iba del municipio del El Progreso hacia la CA-01, que dirige a las fronteras con El Salvador y a Jutiapa. Del mismo modo el crecimiento iba siguiendo la ruta nacional que dirige a Jalapa.



3.5.3. EXPANSIÓN DESDE 1980 A LA FECHA

En este periodo se ve reflejado fuertemente el incremento en el índice de construcción o remodelaciones de viviendas, esto debido al terremoto de 1,976. A partir de esta fecha, se inicia la construcción de nuevas viviendas formales, otro hecho importante es la remodelación y habitación de nuevo espacios como la casa de la cultura, y más reciente la construcción y habitación del nuevo Edificio Municipal (julio 2,007). Se desarrollan en la localidad nuevos proyectos como gasolineras de grandes dimensiones, canchas, restaurantes, locales comerciales y hoteles. Otro hecho importante es la habitación de una nueva vía de acceso lo que ayuda a eliminar la saturación vehicular que se originaba en la zona. Y genera un nuevo eje para el desarrollo de proyectos urbanos en el área.

3.6. CASCO URBANO ACTUAL Y TENDENCIA DE CRECIMIENTO



El área urbana del municipio de El Progreso, lo forma la ciudad propiamente dicha. El crecimiento que se investigo se expuso en la parte del crecimiento urbano.

Adicionalmente hay que señalar que la ciudad ha desarrollado un nivel impresionante de crecimiento observado en la aceleración de la economía, esto se refleja en el creciente aumento del comercio y transporte.

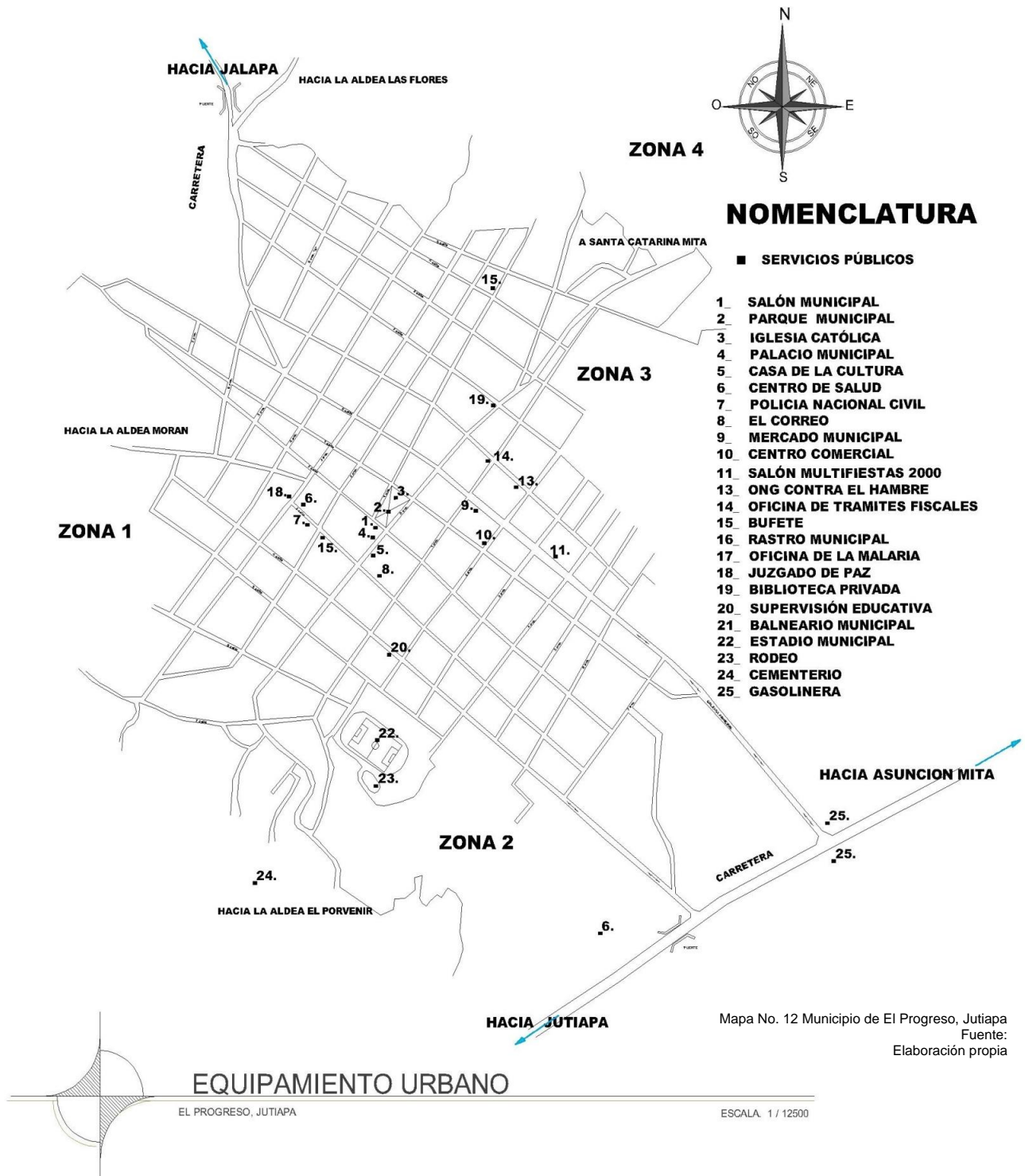
El comercio va desde el tiempo municipal y el privado, además de una serie de servicios especializados como bancos, oficinas profesionales, restaurantes y hoteles de todo tipo, incluido 3 estrellas. En la actualidad se observa una nueva etapa de crecimiento por medio de la construcción de condominios o colonias residenciales. Este concepto se inicio hace poco tiempo desarrollando proyectos que crecen poco a poco afuera del propio casco urbano. Los actuales proyectos son impulsados por grupos de inversionistas locales que contrataron a profesionales locales o de otro departamento para su desarrollo.



Con esto se abren e impulsan dos actividades importantes:

1. Hacer nuevas negociaciones para la compra – venta de aéreas que tradicionalmente estaban ociosas.
2. Impulsar y recomendar que se mejore la infraestructura y equipamiento urbano que aun no se ha desarrollado en la actualidad.

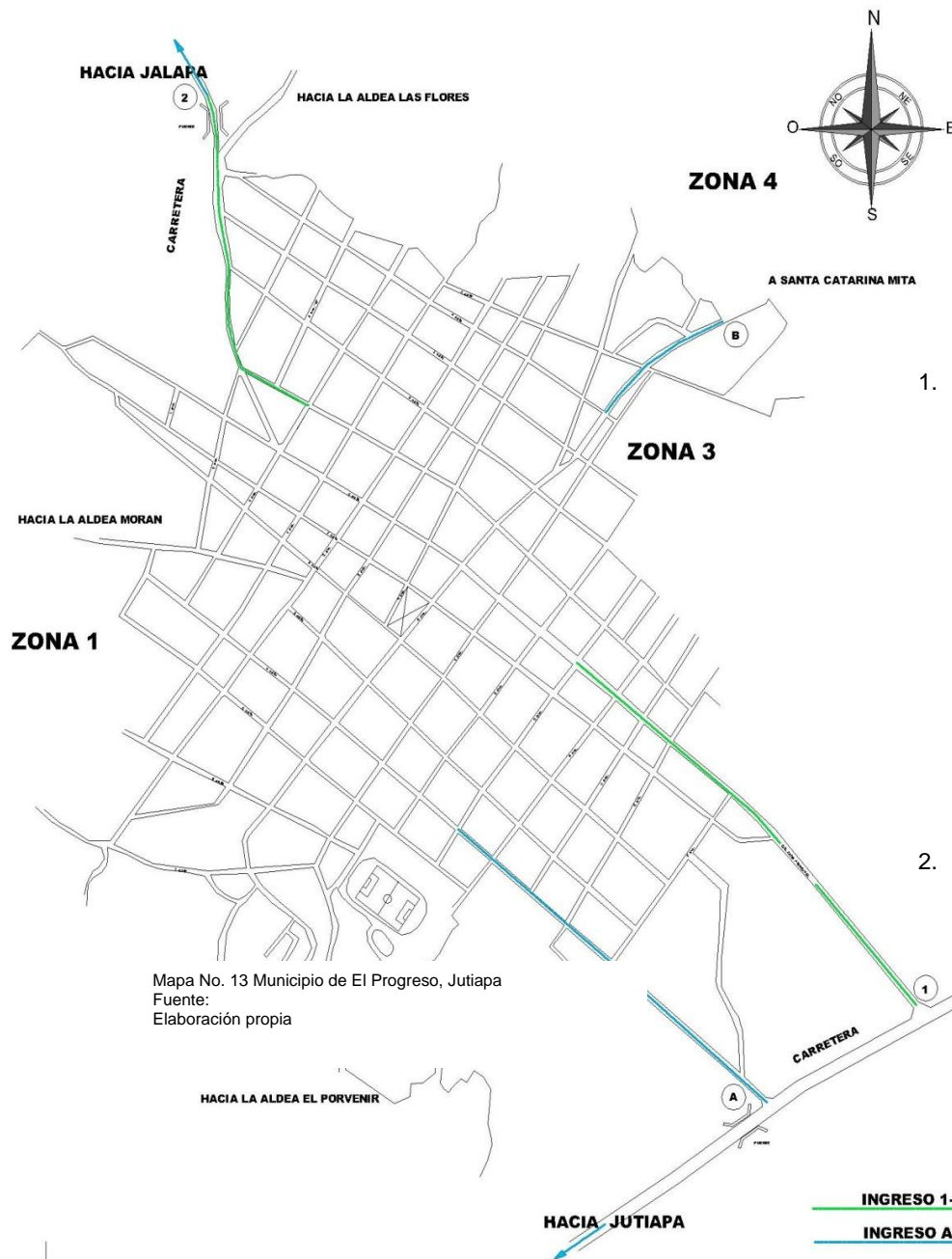
En resumen, la tendencia actual de crecimiento de casco urbano se expande y genera nuevos condominios hacia el sur oeste, sobre la carretera que conduce a la cabecera municipal de Jutiapa.



3.7. EQUIPAMIENTO URBANO

La ciudad cuenta con una completa infraestructura y organización administrativa, en donde operan varios servicios básicos.

Actualmente El Progreso, Jutiapa cuenta con varios hoteles, áreas comerciales, restaurantes, centros de intercambio comercial, áreas de desarrollo urbanístico o de viviendas, templos religiosos, mercado municipal, parques y estaciones de servicio de buses extraurbanos. Dentro del ámbito de instituciones que son regidas por la municipalidad de la localidad están: el Edificio Municipal, la casa de la cultura, el mercado municipal, entre otros.



Mapa No. 13 Municipio de El Progreso, Jutiapa
Fuente:
Elaboración propia

3.8.1 INGRESO PRINCIPAL

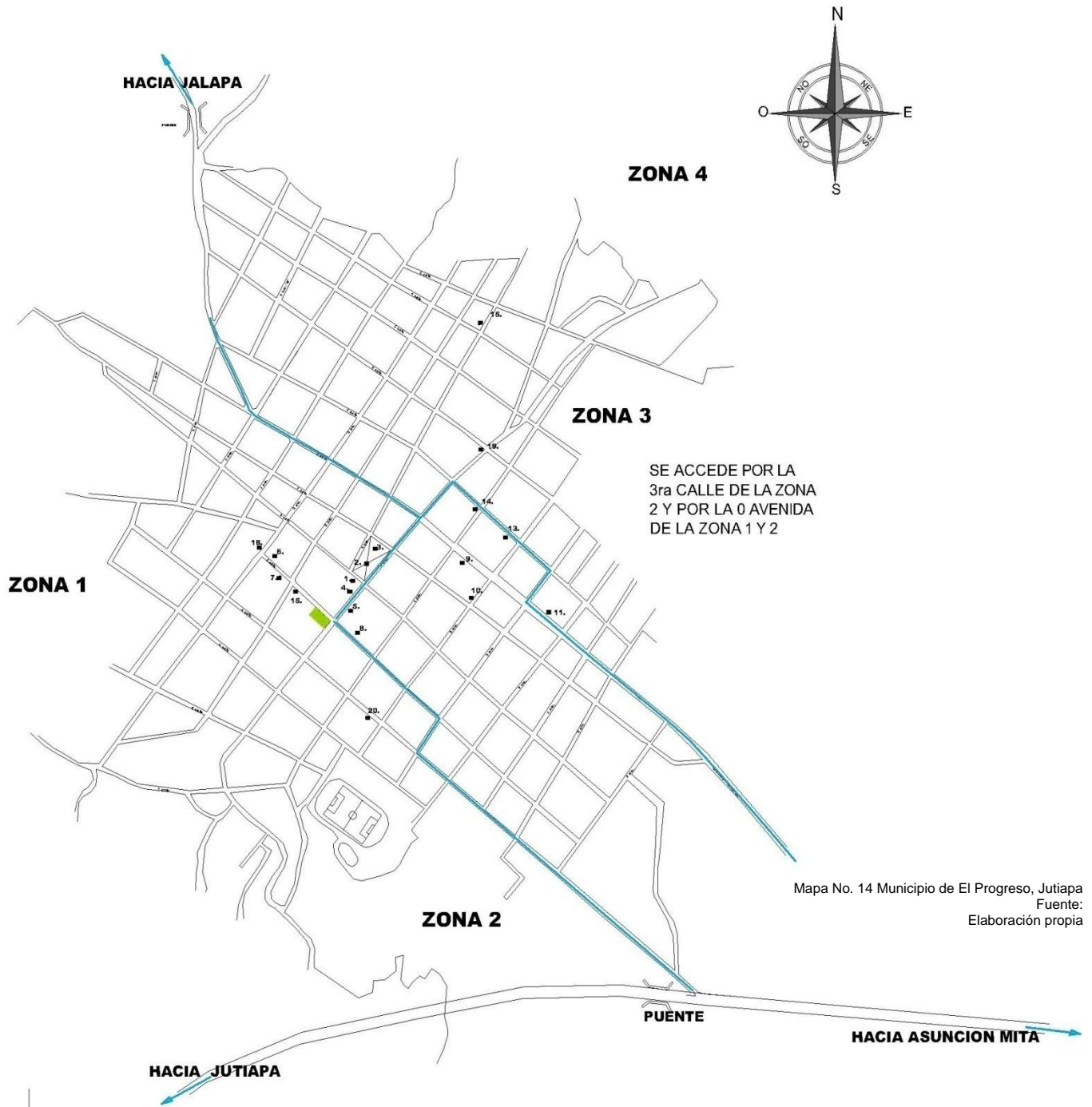
1. Desde la carretera internacional CA-01. Este es la principal vía de acceso hacia el casco urbano del municipio. Es aquí donde ingresa el transporte extra urbano proveniente de otros municipios como Jutiapa, Agua Blanca y asunción mita entre algunos, esta vía de acceso principal fue recientemente abierta, ya que anteriormente se accedía al casco urbano por una vía alterna (la que de dominaron "b"), pero debido a su complejidad para llegar al centro del casco urbano, han sido fácilmente desplazadas como una vía alterna.
2. La otra vía importante de acceso, es la que proviene de Jalapa, ya que es una importante conexión comercial. Esta demanda conecta al casco urbano con la llamada Laguna de Retana, uno de los mayores focos de producción agrícola del lugar.



3.8.2 INGRESOS SEGUNDARIOS

- a) Esta vía de penetración es de importancia comercial para el intercambio con el municipio de Santa Catarina Mita. Es además, una vía de acceso desde varias aldeas que se ubican a los costados de esta carretera. Otro dato importa es el desarrollo de campos de cultivo de diferentes especies, lo que la hace una vía comercial importante.
- b) Era antiguamente la carretera de ingreso y egreso hacia el casco urbano de El Progreso Jutiapa, actualmente ha sido reemplazada por una nueva calzada que consta de 4 carriles, El ingreso consta únicamente de 2 carriles. Es utilizada como vía de acceso alterna.

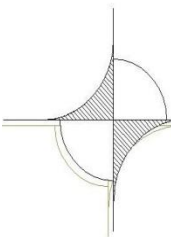
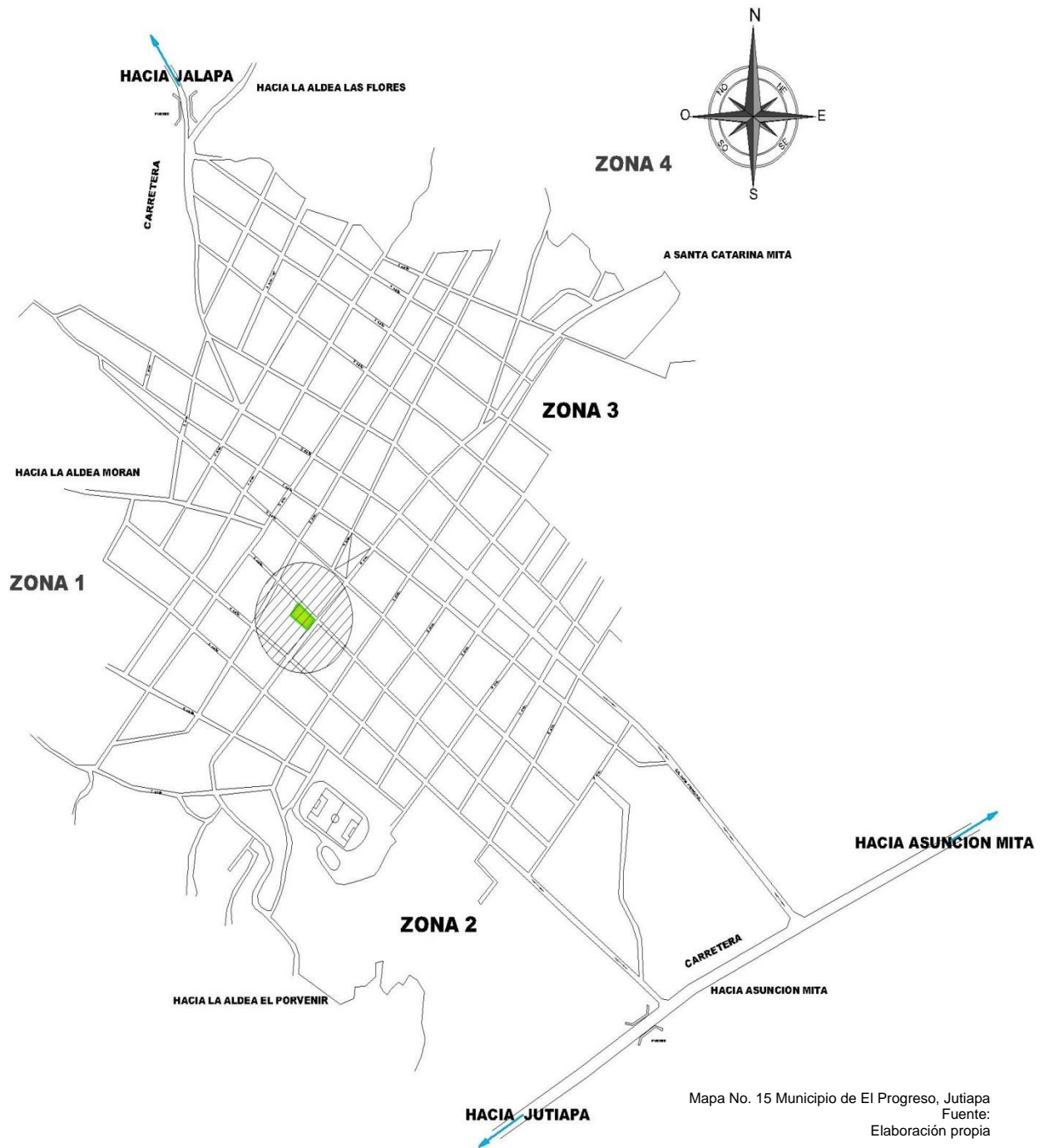
3.9. ANÁLISIS DE SITIO



Mapa No. 14 Municipio de El Progreso, Jutiapa
Fuente:
Elaboración propia



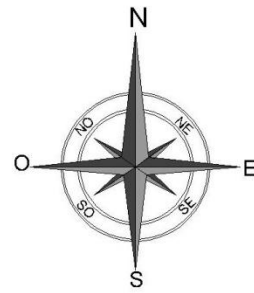
ESCALA. 1 / 12500



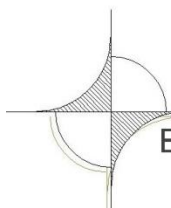
UBICACION DEL TERRENO

EL PROGRESO, JUTIAPA

ESCALA. 1 / 12500



Mapa No. 16 Municipio de El Progreso, Jutiapa
Fuente:
Elaboración propia



LOCALIZACIÓN DEL TERRENO

EL PROGRESO, JUTIAPA

ESCALA. 1 / 10000

CLIMA:

Por su altura moderada de 969 metros sobre el nivel del mar, el municipio del progreso tiene un clima agradable con una temperatura media anual de 19 a 24 grados centígrados.

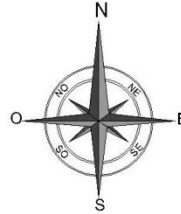
SOLEAMIENTO:

El INSIVUMEH reporta que en el mes de marzo se registra media mensual máxima de 295.6 horas de insolación y en septiembre una media mensual mínima de 158.3 horas.

En los meses de marzo y abril (verano) se registra una media diaria de 8 horas, este dato se reduce a 5 horas durante los meses de mayo a septiembre (invierno). El promedio es de 10 horas diarias.

PRECIPITACION PLUVIAL:

Según los registros, los meses que mas lluvia presentan son Junio, con 273.7 mm, acumulados en 18 días y Septiembre con 273.7 mm, acumulados en 20 días respectivamente. En febrero no se registran ningún solo día de lluvia. El promedio de días de lluvia al año es de 101 días.

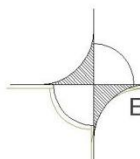


VIENTOS SEGUNDARIOS
17.5 Km/h

VIENTOS DOMINANTES
MAX. 24 Km/h
MIN. 10 Km/h
EN DICIEMBRE



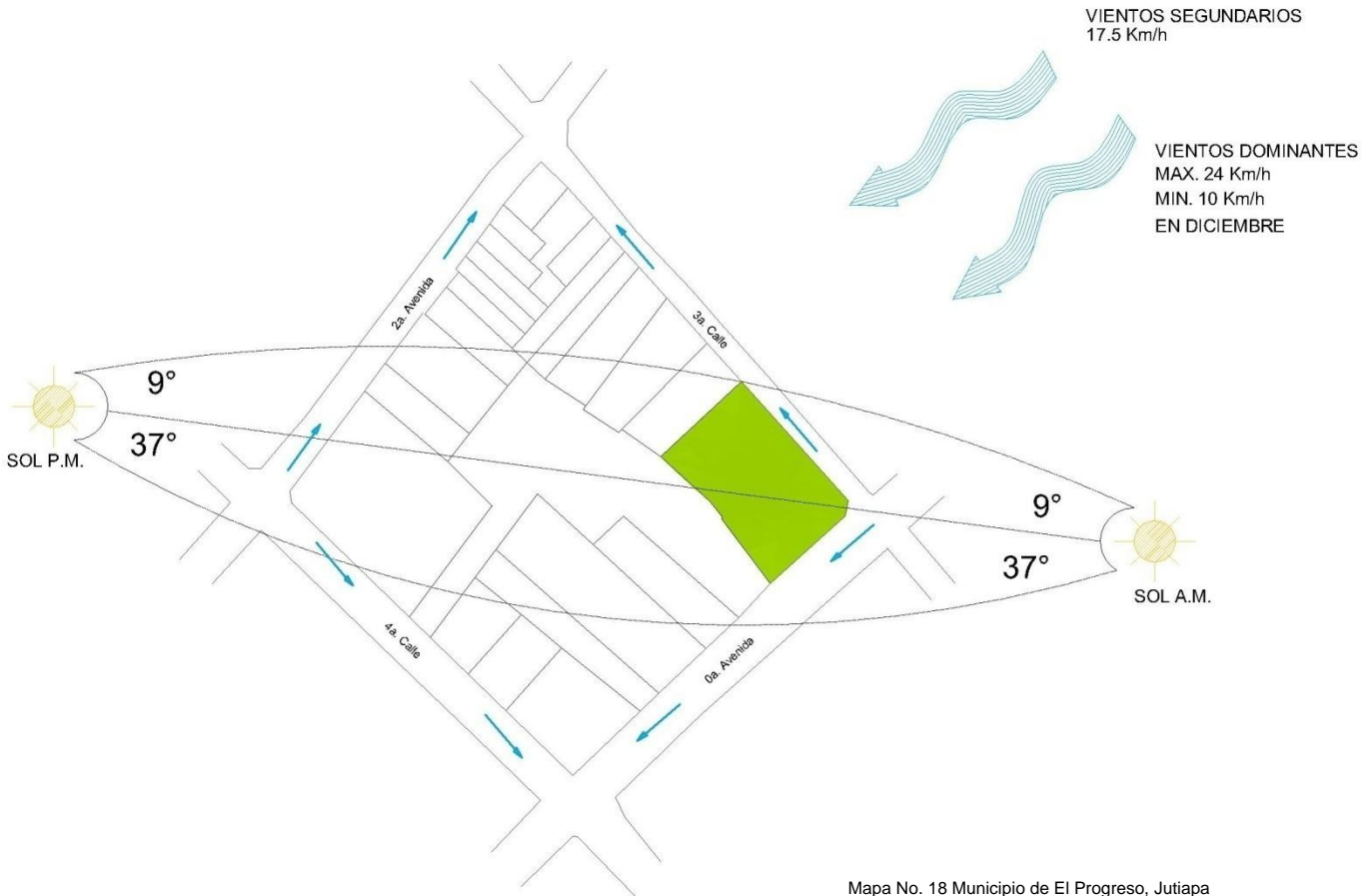
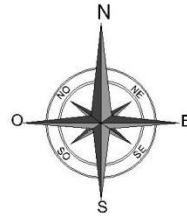
Mapa No. 17 Municipio de El Progreso, Jutiapa
Fuente:
Elaboración propia



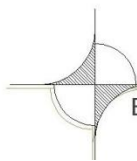
ANALISIS DE SITIO

EL PROGRESO, JUTIAPA

ESCALA. 1 / 10000



Mapa No. 18 Municipio de El Progreso, Jutiapa
Fuente:
Elaboración propia



ANALISIS DE SITIO

EL PROGRESO, JUTIAPA

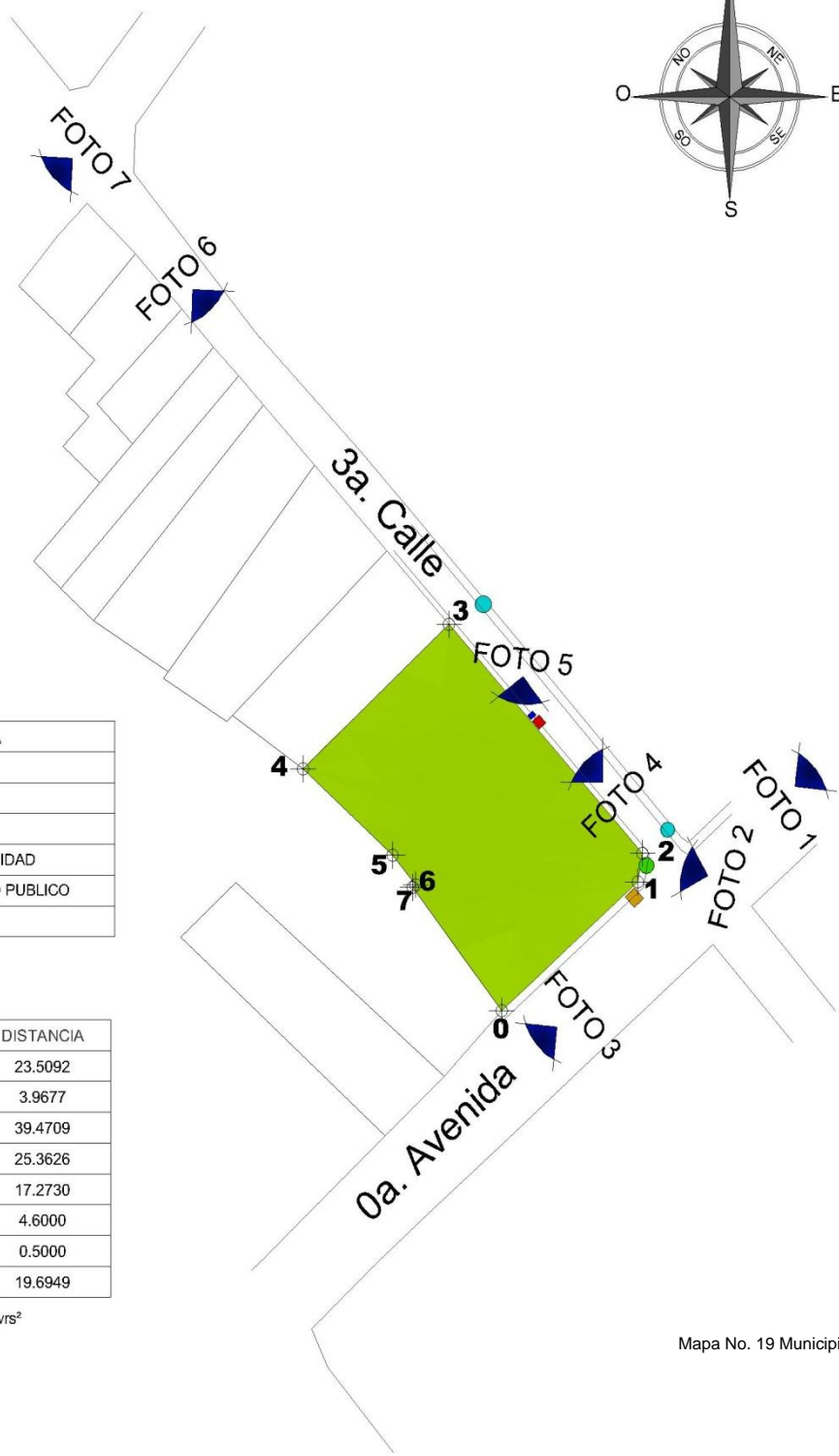
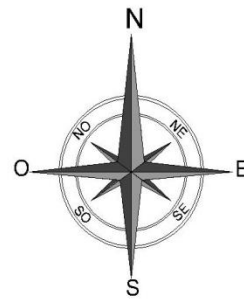
ESCALA. 1 / 10000

HUMEDAD MEDIA:

El promedio anual es de un 60% lo que hace de la ciudad conserve un ambiente de calor con mucha humedad. El ambiente más húmedo es el alcanzado durante la época de invierno, alcanzando hasta un 79% y se reduce durante la época seca hasta un 44%.

VIENTO DOMINANTE:

Los vientos dominantes oscilan entre los 12 y 27 Km/h. con dirección Noreste – Suroeste, alcanzando su máxima velocidad en octubre. Los vientos secundarios se manifiestan durante el mes de marzo, con dirección Suroeste – Noreste y en noviembre es en ambos sentidos. El resto del año mantiene una dirección inalterable, siendo el mes de mayo cuando desciende hasta 10 Km/h.

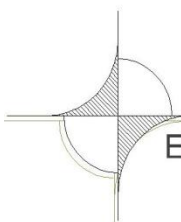


SIMBOLOGÍA	
	ALCANTARILLA
	COLECTOR MUNICIPAL
	AGUA POTABLE
	POSTE PARA ELECTRICIDAD
	POSTE DE ALUMBRADO PUBLICO
	POSTE TELEFÓNICO

EST.	P.O.	RUMBOS	DISTANCIA
0	1	S 46°5'38" E	23.5092
1	2	S 83°53'37" E	3.9677
2	3	N 42°44'25" E	39.4709
3	4	N 47°15'35" W	25.3626
4	5	S 38°5'28" W	17.2730
5	6	S 46°2'50" W	4.6000
6	7	N 42°4'40" W	0.5000
7	0	S 48°27'32" W	19.6949

AREA = 1041.2968 m² = 1490.2520 vrs²

Mapa No. 19 Municipio de El Progreso, Jutiapa
Fuente:
Elaboración propia



ANÁLISIS TOPOGRÁFICO

EL PROGRESO, JUTIAPA

ESCALA. 1 / 10000



Foto No 1 (elaboración propia)

Uno de los accesos al terreno es por la 0 avenida de la zona 1 y 2. Las calles que conducen al terreno son totalmente pavimentadas.

Foto No 2 (elaboración propia)

Uso actual del terreno es recreativo así como bodega de la municipalidad.



Foto No 3 (elaboración propia)

El terreno esta céntrico ya que está situado a pocas cuadras del parque central y de la escuela pública.

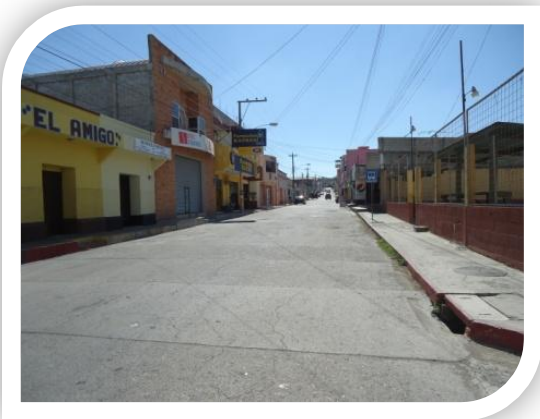


Foto No 4 (elaboración propia)

La 3ra calle de la zona 1 es de una sola vía y esta adoquinada esta es una calle con muy poco transito.



Foto No 5 (elaboración propia)

El terreno cuenta con los servicios básicos de urbanización agua potable, luz eléctrica, drenajes, teléfono, etc.



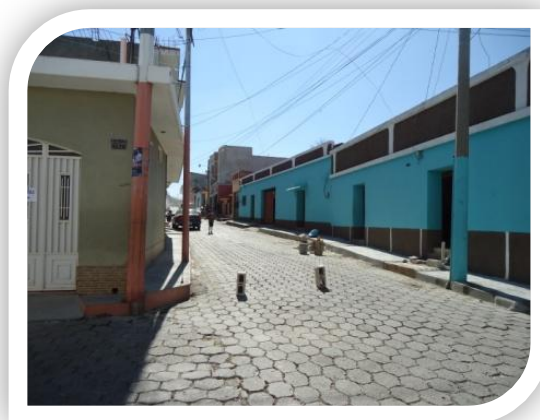
Foto No 6 (elaboración propia)

Alrededor de el terreno sobre la 3ra calle el 90% de las construcciones son viviendas la calle cuenta con una buena iluminación por las noches.



Foto No 7 (elaboración propia)

A los alrededores del terreno se encuentra muy poco comercio exceptuando la 0 avenida ya que como es el eje del municipio y la antigua salida a la CA – 1 existe mucho comercio.



CAPÍTULO IV

CASOS ANÁLOGOS



4.1. BIBLIOTECA NACIONAL Y PÚBLICA DE GUATEMALA. LUIS CARDOZA Y ARAGÓN

La Biblioteca fue trasladada varias veces, del Salón Mayor de la Universidad de San Carlos de Guatemala a una casa en la Avenida Simeón Cañas, zona 2. Posteriormente se trasladó al centro histórico y por último en septiembre de 1957, fue inaugurado el edificio que actualmente ocupa en el centro histórico de la zona uno de la ciudad de Guatemala.

El edificio fue diseñado por el arquitecto Rafael Pérez de León y cuenta con un área de 7,858 m². Los relieves de concreto en la fachada del edificio son obra del arquitecto y artista Efraín Recinos. Es un edificio de la época de la modernidad, que pocas veces ha sido intervenido, en la actualidad posee muchas deficiencias físicas, problemas de instalaciones eléctricas internas, problemas de humedad, cuenta con barreras arquitectónicas para discapacitados y no tiene una señalización adecuada. Cuenta con dos niveles, en el 1 nivel, cuenta con un mostrador de atención al público en la entrada con un mueble para guardar mochilas, antes de entrar se encuentra la oficina de la dirección y servicios técnicos.

En la entrada del vestíbulo un área grande des-utilizada, en un rincón objetos antiguos de la biblioteca que debieran ser acondicionados en un área de exhibición de colección de objetos de la propia biblioteca. En ese mismo 1er nivel se encuentra la sala para niños, el mobiliario si está acondicionado para niños. Contiguo a ella, separada por un panel de madera el área de sala para jóvenes. En el vestíbulo no hay armarios, expositores para publicaciones o novedades. En el 2do nivel se encuentra la Hemeroteca y la sala de consulta general.



Foto No 8: Fachada biblioteca nacional y pública de Guatemala Luis Cardoza y Aragón

La biblioteca cuenta con un mobiliario también muy anticuado, mucho del mobiliario en sí ya podría formar parte de una buena colección de muebles de los años 50. Las sillas de metal y las mesas de madera en las salas están deterioradas. Se encuentra también la sala de consulta general con mobiliario solamente de madera. Las estanterías para depósitos de libros son de metal, no tienen acceso libre a consulta. En las salas de consulta las mesas de consulta están distribuidas en línea en una sola fila una frente a otra, forman una larga mesa que ocupa casi la totalidad del espacio. Además de dificultar el aprovechamiento de la luz natural, la mala distribución del espacio interior dificulta el bienestar en la lectura. Las mesas de lectura son de una misma altura. No cuenta con disposición y espacio de uso de butacas.

Tampoco hay un mostrador de información general de la biblioteca. Aunque hay un área destinada para exposiciones no está acondicionada para ello ni con paneles, ni con iluminación ni con la museografía adecuada. No dispone de accesos ni movilidad adecuada para discapacitados. En términos de comunicación la biblioteca tampoco cuenta con una señalización adecuada, más bien hay rótulos que sugieren alguna orientación en el espacio pero no es suficiente.

Igualmente carece de un sistema de comunicación actualizado en tecnologías de la información y comunicación, no tiene catálogo digital y no cuenta con catálogo digital en Red. La biblioteca no posee una imagen corporativa, comunicación estratégica para promoción ni gráfica ni visual. Tampoco tiene ni ofrece un sitio Web.

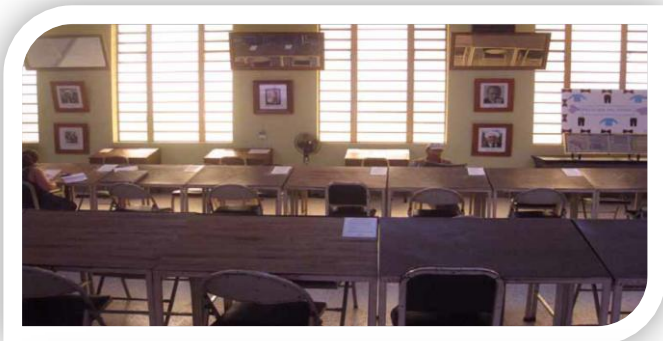


Foto No 9: Mobiliario hemeroteca biblioteca nacional y pública de Guatemala Luis Cardoza y Aragón



Foto No 10: mobiliario hemeroteca biblioteca nacional y pública de Guatemala Luis Cardoza y Aragón

La Biblioteca Nacional es también Pública. Posee depósitos cerrados, que el usuario puede consultar bajo petición al bibliotecario en un mostrador que se encuentra en cada sala. Posee una Colección de Fondo Antiguo, Colección Nacional, Tesario, Referencia y Colección que dependen directamente del departamento de Biblioteca Nacional; y en Biblioteca Pública se tiene las secciones de Colección Extranjera, Referencia, Escolar, Infantil y, Documentos de Naciones Unidas.

Las secciones de Colección de Fondo Antiguo, Colección Nacional, el usuario de la biblioteca nacional es un usuario adulto más especializado, de 45 a 70 años, que usualmente es un investigador y sabe que es lo que necesita consultar de los depósitos. Por otro lado el usuario de la biblioteca pública atiende a niños de 3 a 12 años, que consultan la sala infantil.

Los jóvenes de 12 – 16 años que frecuentan la sala escolar y de referencia. Adultos de 45 a 70 que usualmente frecuentan secciones de Colección Extranjera y de referencia. Los adultos de la tercera edad de 70 a 80 años usualmente consultan la hemeroteca.

Realizan un programa de Escuela de Vacaciones, con niños lectores de la sala infantil, y un programa educativo de la sección infantil. Realizan una exposición del libro del mes con temas relevantes una exposición de pintura y fotografía de los Departamentos de Guatemala. Otorgan el servicio de tención al público en el préstamo de libros a usuarios de la Biblioteca Nacional en la biblioteca.



Foto No 12: Deposito biblioteca nacional y pública de Guatemala
Luis Cardoza y Aragón

Foto No 11: Sala referencial general biblioteca nacional y pública de Guatemala
Luis Cardoza y Aragón



4.2. BIBLIOTECA PÚBLICA JAUME FUSTER

El Proyecto de Diseño Arquitectónico del Edificio fue dirigido por el Arquitecto Joseph Llinás Carmona. Se inauguró en el año 2005. De las palabras del propio Joseph Llinás, el proyecto surge de dos consideraciones: la integración de la fachada al paisaje urbano y recoger el cambio radical en el uso y entendimiento del uso de esta parte de la ciudad, que tendrá conexión directa con el “corredor verde” en el distrito de Gracia, Barcelona. “Expresar esta condición de límite montaña-ciudad de la plaza Lesseps, nos ha llevado a configurar volumétricamente la biblioteca, a partir de las cubiertas. Este elemento es utilizado así mismo como una referencia constante por el usuario en todo el interior de la biblioteca.



Foto No 13: Fachada, entrada y cafetería. Jaume Fuster. Barcelona, España.

El concepto de “cubrir” que ya se manifiesta en la marquesina de entrada se ha extendido a todo el interior del edificio (sin dificultades en la planta segunda) introduciendo dobles espacios que permitan la visibilidad de la cubierta desde la planta baja y la planta primera”. (Carmona, 2006). El edificio es de tres niveles y un sótano. El área infantil y la sala de revistas. En la planta -1, se encuentra un almacén, en la planta 0, en la primera planta tiene un vestíbulo, una sala de hemeroteca, un almacén pequeño, una sala de exhibición, cafetería, un mostrador para préstamo e información, un buzón de devolución que funciona las 24 hrs. En la planta 1, sala de consulta general, 2 planta en donde se encuentra otra sala de consulta a los depósitos, salas con conexión a Internet y Wi-fi, salas para conferencias y reuniones. Mostrador de información. Oficinas de administración y servicio técnico acondicionado con lockers y cocina. En la planta 3, es acceso restringido.

Todo el mobiliario y la señalización están muy integrados al diseño del edificio. Se hace notar que, hubo un proyecto de diseño de interiores y de comunicación involucrado al proyecto del edificio. En la primera planta se encuentra la entrada al edificio donde se ubican el vestíbulo, un mostrador de información general, la sala de consulta de revistas y periódicos, acondicionado con: estanterías especiales para mostrar, con mesas, sillas y sofás para la consulta tranquila.

Y una sala de exposiciones. Posee distintas salas para actividades, en donde se colabora con actividades del entorno y localía. Se encuentra también el área de niños, con un mobiliario adecuado ergonómicamente para que los niños puedan consultar los depósitos, consultar en línea, en mesas con computadoras, tiene un mostrador de información y un pequeño espacio para presentaciones especiales. Tienen un espacio taller para actividades especiales, de fomento a la lectura, cuenta cuentos, etc.

El interior del edificio tiene mucha luz natural, está señalizado en su totalidad, las salas, los elevadores, las estanterías y los mostradores.

Tiene aplicación del diseño universal y acceso a discapacitados en todo el desplazamiento del edificio, señales de servicios y salidas de emergencia.

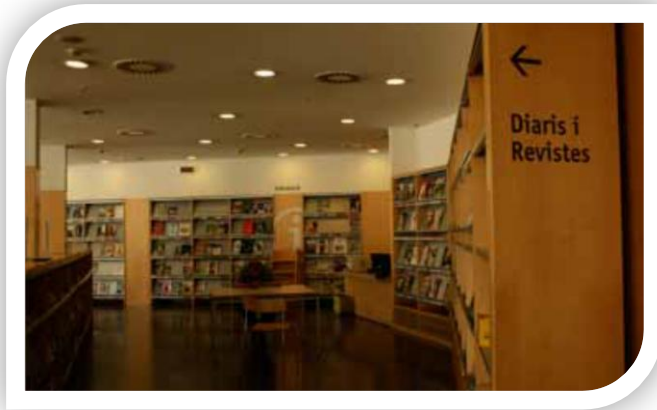


Foto No 14: Señalización sala de consulta Diarios y revistas. Jaume Fuster. Barcelona, España.

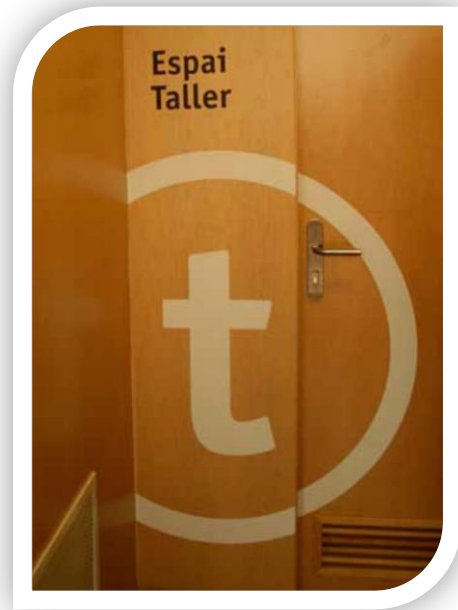


Foto No 15: Señalización y sistema universal. Jaume Fuster. Barcelona, España.

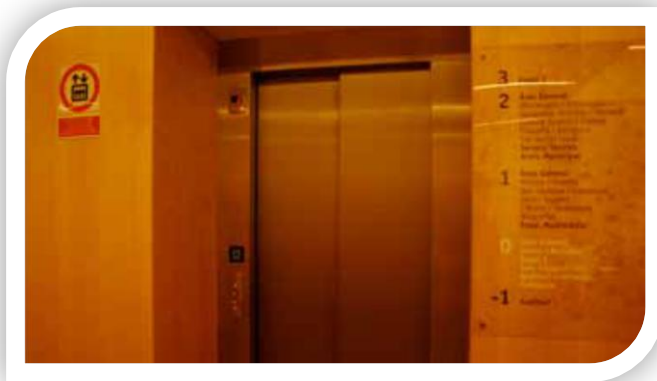


Foto No 16: Señalización espacio taller. Jaume Fuster. Barcelona, España.

Tienen una especialización en guías y libros de viajes en la sala de consulta general. La sala para niños, está compuesta por documentos para niños y jóvenes, libros de referencia, cómic, mapas, etc. El depósito para niños está clasificado por edades y tiene un rincón de libros para padres. Presenta todo tipo de formato, películas, audiovisuales, revistas y libros. La distribución de la colección general está catalogada por disciplinas: humanísticas, ciencias, sociales, ciencias puras, ciencias aplicadas, deportes interés doméstico: jardinería, cocina, y distribuida por temas, hileras de depósitos y estanterías.



Foto No 17: Depósitos área consulta general. Jaume Fuster. Barcelona, España.



Foto No 18: Depósitos área consulta general. Jaume Fuster. Barcelona, España.

Niños de 0 a 14 años, las computadoras que tienen conexión a Internet y programas de escritorio, en verano tienen un uso más libre, pero en tiempo escolar sirven para apoyar las tareas escolares.

La biblioteca es visitada por colegios y los niños llegan muy pequeños a aprender el uso de la biblioteca lo que los hace usuarios potenciales en su edad adulta. Los niños pueden llevarse a casa 15 ejemplares de cada formato para su consulta por un término de 30 días. El área de niños también cuenta con bibliografía con otros idiomas para que los niños que viven cerca de la localidad no pierdan su lengua materna.

Los usuarios adultos de 15 – 60 años de edad usualmente visitan las salas de consulta generales, los usuarios de tercera edad 60 – 80 años consultan la sala de revistas y hemeroteca.

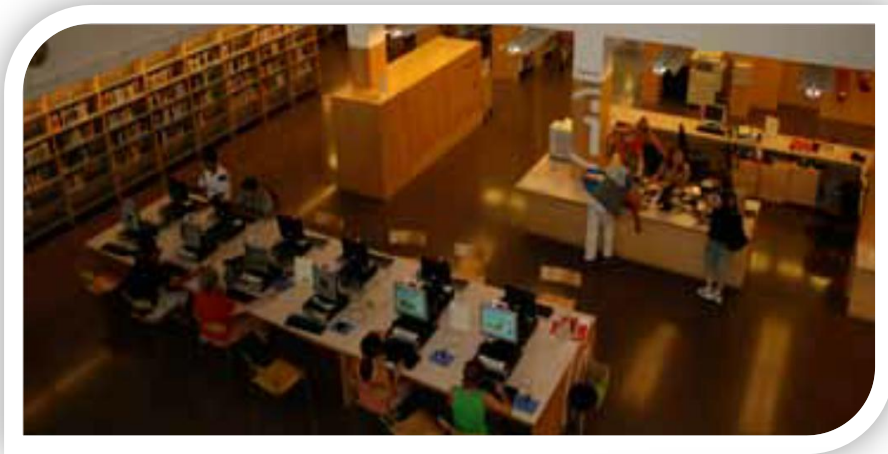


Foto No 19: Área consulta digital. Jaume Fuster. Barcelona, España.

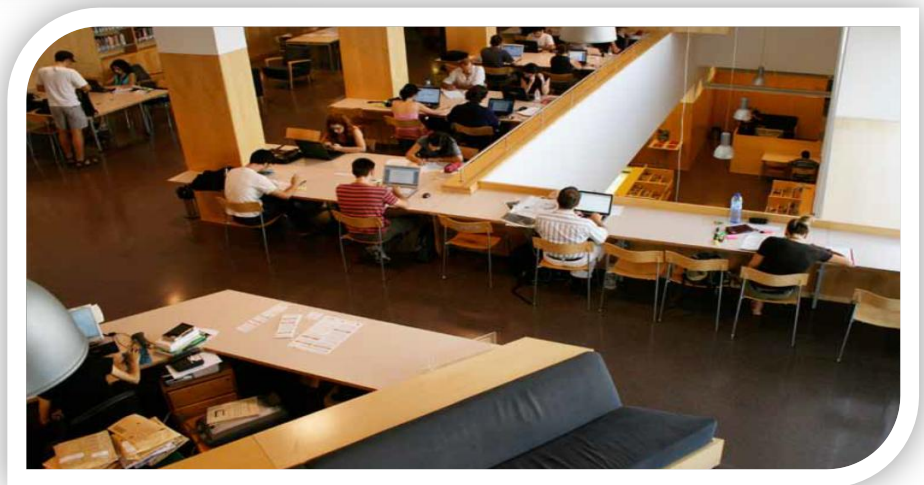


Foto No 20: Área consulta general y en toda la biblioteca hay zona Wifi. Jaume Fuster. Barcelona,

4.3. APORTE ARQUITECTÓNICO Y TECNOLÓGICO PARA EL ANTEPROYECTO BIBLIOTECA MUNICIPAL, EL PROGRESO, JUTIAPA.

En la biblioteca Luis Cardoza y Aragon posee muchas deficiencias arquitectónicas y tecnológicas, del mismo modo la biblioteca pública Jaime Foster, las cuales se toman en cuenta para el diseño de este anteproyecto.

La construcción de salas adecuadas para la lectura con luz natural así como luz leed.
Una buena ventilación natural como también la colocación de aire acondicionado.
Instalación de red interna en todas las computadoras así como red wi-fi.
La implementación de espacios adecuados para personas con capacidades especiales.

En el diseño de la “BIBLIOTECA MUNICIPAL, EL PROGRESO, JUTIAPA”. Será adecuado para todo tipo de usuarios ya que posee áreas específicas para diferentes edades así como espacios para cada tipo de investigación que se requiere para una mejor educación.

La implementación de tecnología nueva para las circulaciones verticales las cuales están previstas para la mayor cantidad de usuarios que asisten a las instalaciones una de ellas será la colocación de un elevador y será usado exclusivamente para las personas de la tercera edad y con alguna discapacidad, por lo tanto se omitirán las rampas ya que son muy costosas y ocupan mucho espacio físico, y el terreno es muy pequeño para utilizarlas y al mismo tiempo poder minimizar gastos en su construcción, para el resto se colocará un módulo de gradas las cuales serán adecuadas para todo tipo de usuario, las circulaciones horizontales serán amplias y adecuadas para una buena utilización del edificio.

Todas las computadoras del edificio serán conectadas en red para un mayor control de su utilización y lograr que las bibliografías de todos los espacios se puedan consultar desde cualquiera de ellas. También contará con tecnología WI-FI para que todo usuario que desee conectarse a la web para poder encontrar bibliografía que no posee la biblioteca.

La creación de espacios multiusos adecuados y funcionales, no solo para un uso específico sino para varios siempre y cuando sean similares sus funciones y que permita la utilización de los mismos recursos que existan en el lugar, como el auditorio que a su vez es también la videoteca.

CAPÍTULO V

PREMISAS DE DISEÑO



5.1. PREMISAS GENERALES DE DISEÑO

5.1 PREMISAS GENERALES

Es necesario realizar un análisis de los requerimientos generales de diseño, lo que constituye las premisas generales, las cuales orientan a la planificación del proyecto. Para mejores resultados en el estudio, las premisas generales se clasificarán de la siguiente manera:

- Ambientales
- Tecnológicas
- Funcionales y
- Formales
- Estructurales

5.1.1 Premisas Ambientales

Para determinar las premisas ambientales, fue necesario conocer el tipo de clima, soleamiento, viento, temperatura, humedad, etc. Además, se determinó que debido a las características climáticas del municipio, es necesario implementar confort al proyecto. Para esto es importante crear ambientes agradables, sin permitir la luz directa de los rayos solares, mejorar la ventilación, preferentemente que sea ventilación cruzada, usar diferentes alturas en los techos, con pozos de luz para tener una renovación del aire frecuentemente. Todo esto especialmente en los espacios donde permanecerán un mayor número de personas.

5.1.2 Premisas Tecnológicas

Estas premisas se refieren al tipo de tecnología constructiva que se utilizará en el proyecto. Esto indica que el proyecto debe integrarse a la tipología constructiva del municipio. Además de integrarse algunos materiales como block, ladrillo, hierro, piedra, el bajareque, etc.

5.1.3 Premisas Funcionales

Se refieren al funcionamiento general de los ambientes y áreas exteriores, que se relacionan entre sí a través de las diferentes circulaciones, tanto peatonales como vehiculares, usa elementos como vestíbulos, corredores, pasillos, etc. Lo que ayudará al buen funcionamiento en la distribución del proyecto.

5.1.4 Premisas Formales

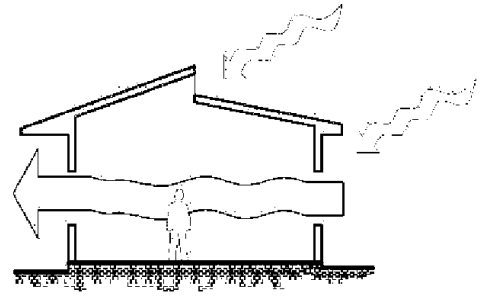
El aspecto formal determina la forma que tendrá la biblioteca, para este aspecto se tiene que tomar en cuenta que la función debe ir íntimamente ligada a la forma, para que el proyecto tenga una significación adecuada sin perder de vista el aspecto integración con el medio que lo rodea y la utilización de elementos simbólicos del lugar.

5.1.5 Premisas Estructurales

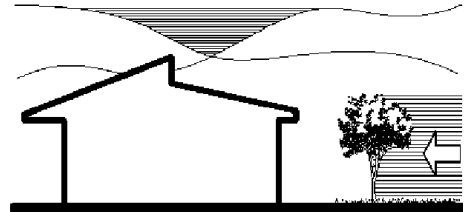
Se refiere al tipo de estructura, materiales y refuerzos que serán utilizados para la construcción de la biblioteca ya que estos deben de ir relacionados con el tipo de construcción así como su forma y el tipo de construcción adecuada para este anteproyecto.

5.1.1. PREMISAS AMBIENTALES

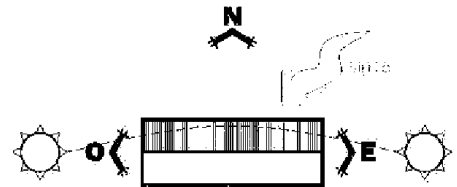
Espacios con cambios de altura, para contrarrestar el calor y la ventilación cruzada ayudaran a la renovación del aire fresco.



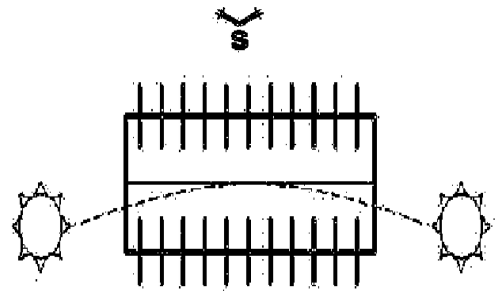
La vegetación mediana sirve como barrera de polvo, ruido, contaminación, etc.



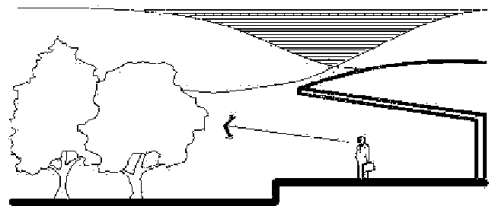
Las edificaciones deben ir en la dirección favorable del viento predominante; Este – Oeste, con ventanas principalmente en muros Norte y Sur con el 15% al 25% del área del muro entre el 10-% y 15% del área del piso.



Se recomienda usar parteluces, pérgolas, cenefas, aleros o elementos que protejan el ingreso de la luz de manera directa.

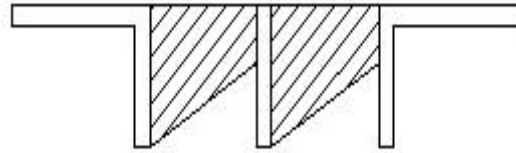


La vegetación además de ayudar al confort climático, puede ser utilizada como atracción visual.

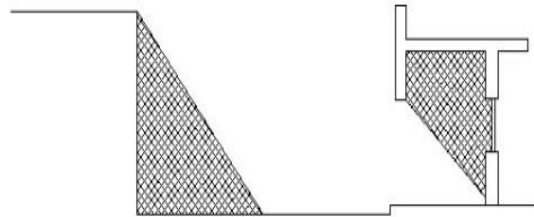


5.1.2. PREMISAS TECNOLÓGICAS

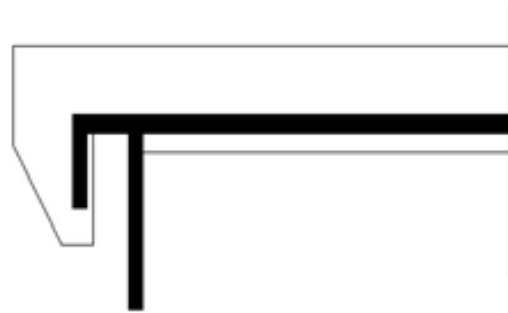
Se podrá utilizar parteluces perpendiculares a las fachadas en orientaciones al Nor – Este y Sur – Este.



Evitar el ingreso directo de los rayos solares a las áreas techadas, da protección completa de ventanas y muros con aleros, en las áreas expuestas.



Los muros y lozas de mayor masa retardan la penetración de la radiación solar y calor dentro de los recintos, debido a su mayor inercia térmica. Por lo que la utilización de dichos muros en un clima cálido es de gran ayuda.



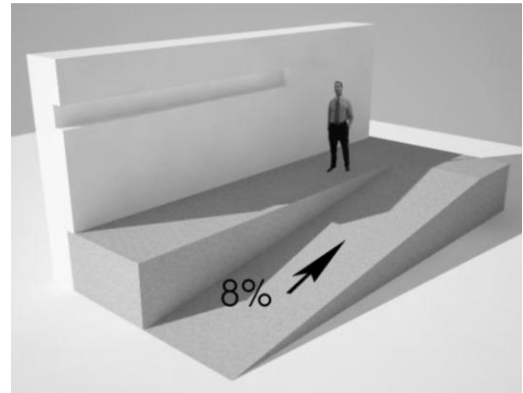
Se incorporaran al edificio, sistemas de control través de computadoras, para el eficiente funcionamiento del complejo, a la vez que se reducen los costos por mano de obra, en los campos de monitoreo y seguridad.



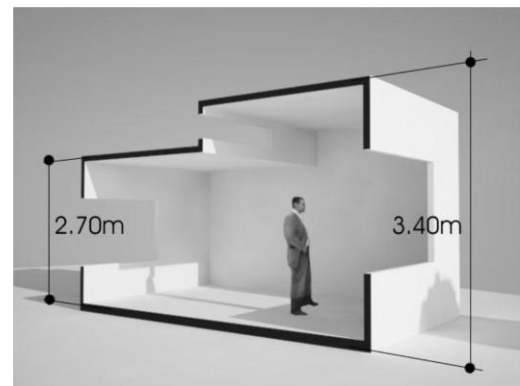
5.1.3. PREMISAS FUNCIONALES

Las rampas a utilizar para el uso de peatones no superarán el 8% de modo que sean adecuadas para personas con discapacidad física.

Las escaleras contarán con un máximo de quince peldaños entre descanso; el ancho mínimo deberá de estar en 1.20 metros. La huella de los escalones tendrá un ancho mínimo de 25 cm, el peldaño de los escalones tendrá un máximo de 18 cm y un mínimo de 10 cm.



El ancho de los pasillos deberá ser mínimo 1.00 m por cada 150 personas, 1.25m por cada 180 personas; sin embargo en zonas de alto tránsito han de tener los pasillos al menos una anchura de 2.00m.



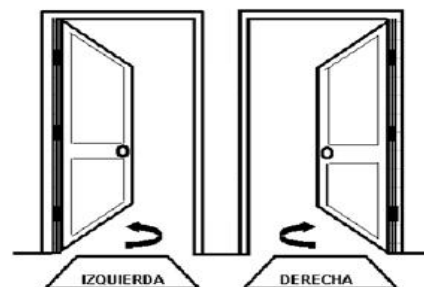
El mobiliario que se utilizara en la biblioteca son módulos individuales tipo cabina ya que se pretende que los usuarios lleguen a realizar investigaciones y tareas personales para evitar el ruido.



El elevador será colocado para la circulación vertical adecuada y segura, única y exclusivamente para las personas de la tercera edad y con discapacidad, ya que la construcción de rampa es demasiado cara y ocupa mucho espacio en el diseño de la biblioteca.

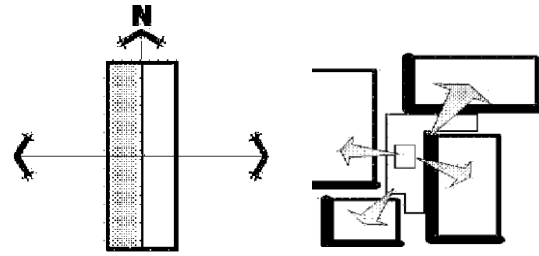


Se recomienda que todas las puertas abatan hacia afuera, todas las puertas principales deberán abatir hacia afuera a modo de facilitar las circulaciones en caso de emergencias.



5.1.4. PREMISAS FORMALES

Orientar el edificio en la mejor posición, zonificar los espacios, ventanas hacia las mejores vistas y tomar en cuenta futuras ampliaciones.



Ventilar todos los ambientes naturalmente, tener luz natural y artificial en todas las áreas.



Circulaciones peatonales bien definidas y simples, para una buena circulación dentro del edificio y en todas sus áreas

El tratamiento uniforme de los materiales de acabado interior permite que la adaptación de nuevas distribuciones no tenga el costo adicional de unificar la imagen de los nuevos espacios.

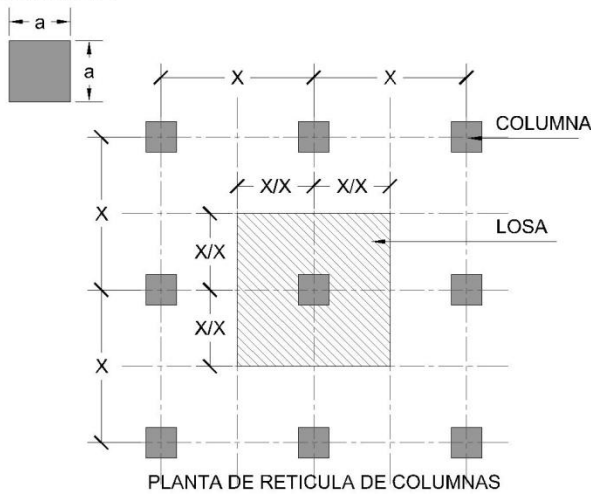


5.1.5. PREMISAS ESTRUCTURALES

SISTEMA CONSTRUCTIVO ESQUELETO INTERNO O MARCO ESTRUCTURAL

COLUMNA

a = DISTANCIA O LADO DE COLUMNA



PREDIMENSIONAMIENTO DE COLUMNAS

PARA ESTABLECER UN PREDIMENSIONAMIENTO ARQUITECTONICO DE UNA COLUMNA SE PUEDE UTILIZAR LA SIGUIENTE FORMULA:

a MAXIMO = $0.0015 \times AT \times \text{No. DE NIVELES}$
a MINIMA = $0.0010 \times AT \times \text{No. DE NIVELES}$

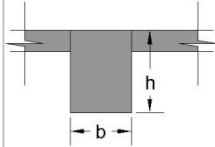
SE TOMARA EL PROMEDIO DE LAS DISTANCIAS PREDIMENSIONADAS USANDO DISTANCIAS ENTERAS

AT = AREA TRINUTARIA
a = LADO DE COLUMNA

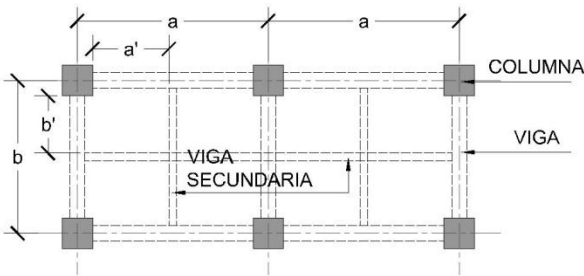
SE RECOMIENDA USAR COLUMNAS CUADRADAS

FUENTE:
LIBRO: CONCEPTOS ESTRUCTURALES
AUTOR: ARQ. MIGUEL ALVAREZ MEDRANO

VIGA



h= ALTURA DE LA VIGA
b= ANCHO DE LA VIGA



PLANTA DE RETICULA DE COLUMNAS

PREDIMENSIONAMIENTO DE VIGAS

PARA ESTABLECER UN PREDIMENSIONAMIENTO ARQUITECTONICO DE UNA VIGA SE PUEDE UTILIZAR LAS SIGUIENTES FORMULAS

h = DISTANCIA ENTRE COLUMNAS / 12
 $b = (1/2) \times h$

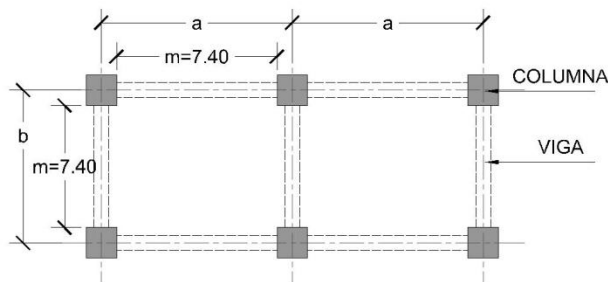
a = DISTANCIA HORIZONTAL
b = DISTANCIA VERTICAL

SE APROXIMA AL NUMERO MAYOR UNA VEZ QUE HAY SIDO PREDIMENSIONADA

SI EL TAMAÑO DE LAS VIGAS SON MUY GRANDES SE PODRAN REALIZAR VIGAS SECUNDARIAS CON EL MISMO METODO COLOCANDO A 1/2 DE LAS LUCES LAS CUALES SON DELIMITADAS POR COLUMNAS

FUENTE:
LIBRO: CONCEPTOS ESTRUCTURALES
AUTOR: ARQ. MIGUEL ALVAREZ MEDRANO

LOSA



PLANTA DE RETICULA DE COLUMNAS

PREDIMENSIONAMIENTO DE LOSAS

PARA ESTABLECER UN PREDIMENSIONAMIENTO ARQUITECTONICO DE UNA LOSA SE PUEDE UTILIZAR LAS SIGUIENTE FORMULA:

t = peralte de losa
m = luz interior horizontal
n = luz interior vertical

$t = 2(m+n) / 180$
 $t = 2(7.40+7.40) / 180 = 0.1644$

AL USAR VIGAS SECUNDARIAS Y REDUCIR LA LUZ PARA DICHO CALCULO TAMBIEN AFECTA A LA DISTANCIA QUE SE UTILIZA PARA PREDIMENSIONAR LOSA

PARA QUE ESTE SISTEMA NO TENGA UNN COSTO ELEVADO LA LOSA NO DEBERA EXCEDER 0.12 MTS

FUENTE:
LIBRO: CONCEPTOS ESTRUCTURALES
AUTOR: ARQ. MIGUEL ALVAREZ MEDRANO

5.2 PRINCIPIOS ORDENADORES DEL DISEÑO

Los principios fundamentales o conceptos de los que se valdrá para influir o conformar un diseño, o, los principios ordenadores para ofrecer una vía para organizar, ordenar y generar de un modo consciente la forma del proyecto arquitectónico, se aplicaran de acuerdo a la adecuada elección de una idea o principio por medio del cual prefijar el resultado formal y el modo en que el proyecto arquitectónico se diferenciara de otras configuraciones. Estos principios, considerados artificios visuales permitirán la coexistencia de varias formas y espacios, dentro de un todo ordenado y unificado.

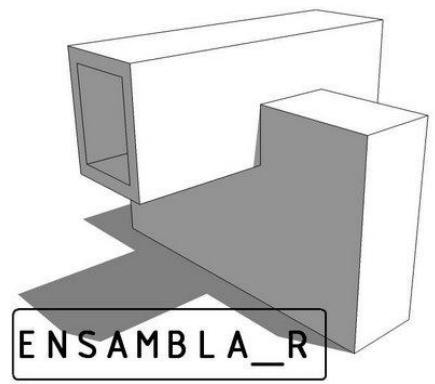
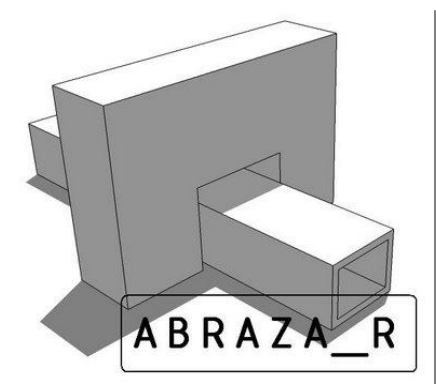
5.3 INTERRELACIONES DEL CONSTRUCTIVISMO

El constructivismo Ruso-soviético, fue un movimiento de las vanguardias plásticas, desarrollado en Rusia, entre 1913 y 1930, en el periodo de la revolución soviética de Lenin y Stalin, su principal aporte fue darle sentido utilitario y funcional al Arte como realización de una utopía social aprovechando las condiciones políticas.

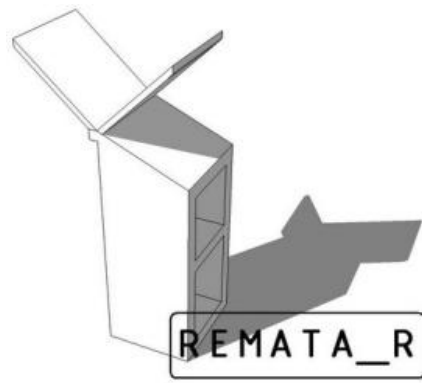
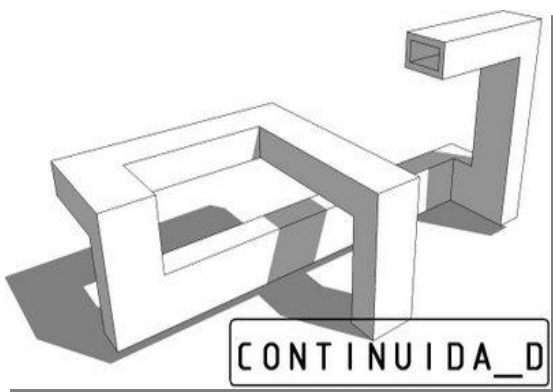
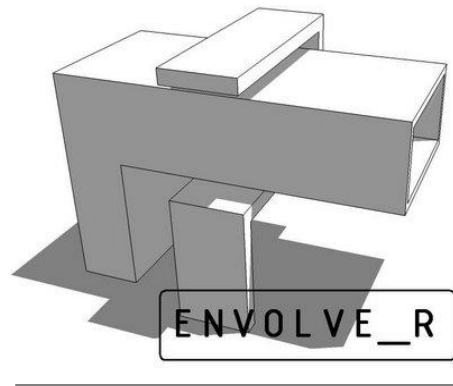
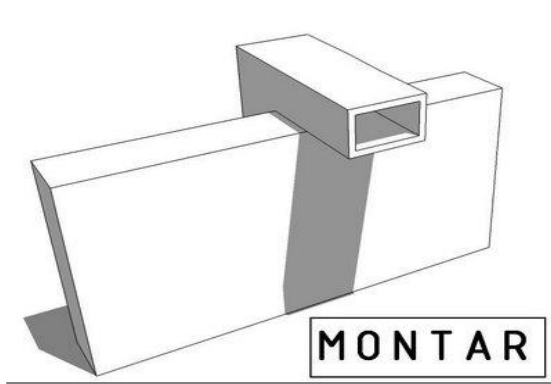
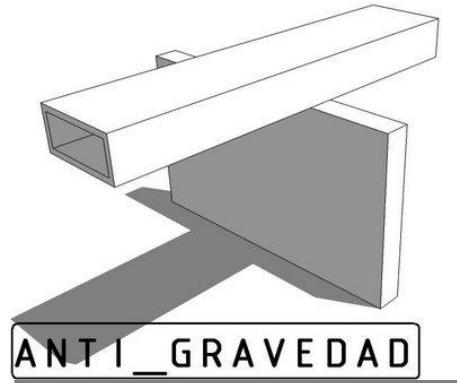
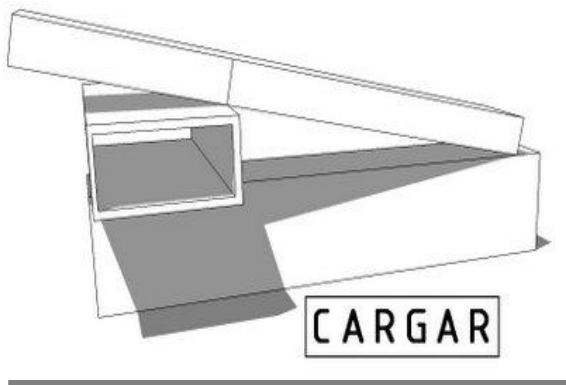
La experiencia Inglesa en el desarrollo de la Revolución industrial, el movimiento Werkbund. (Más conocido como Bauhaus) en Alemania, las vanguardias Francesas (cubismo) y el Futurismo Italiano Sirvieron de marco Teórico referencial a la Vanguardia rusa-soviética.

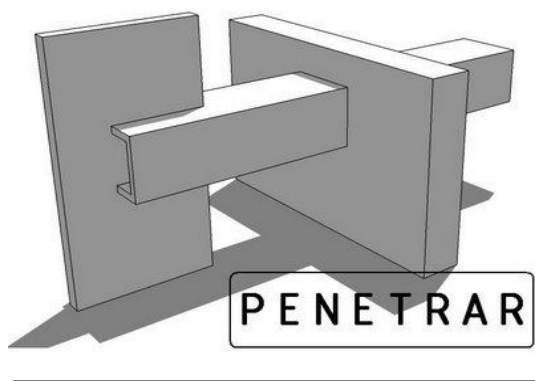
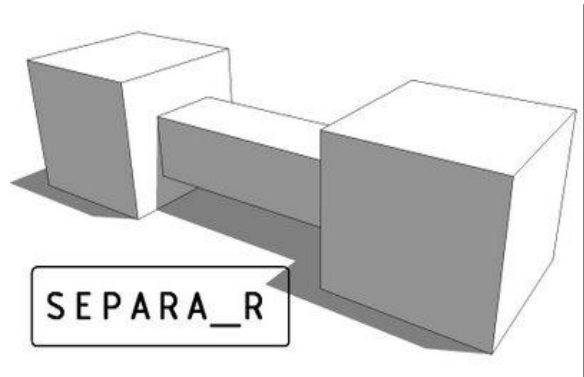
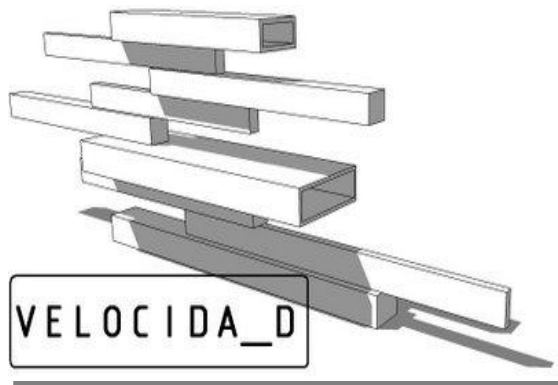
Este Movimiento se distinguió a diferencia del de Stijill y Werkbund de no ser hermético, y esto permitió que varios de sus seguidores difundieran por Europa occidental sus logros, tales como: Vladimir Tatlin(Contra Relieves) y Casimir Malevich (suprematista), Otros se educaron en Europa occidental, es el caso de Naum Gabo y Alexei Gan y otros iban y venían entre Rusia y el resto de Europa, como Vasili Kandinsky, Alexandre Rodchenko y el Lissitzky , por lo que se produjo un intercambio fuerte de conocimiento y experiencias en materia de diseño y arte entre Europa y la Unión Soviética.

De esta Relación tan estrecha queda como aporte valioso al Diseño y la Arquitectura " LAS INTERRELACIONES CONSTRUCTIVISTAS" que se presentan a continuación. ¹⁰



¹⁰ <http://mrmannoticias.blogspot.com/2008/11/teoria-de-la-forma-interrelaciones.html>





5.4. PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

El programa arquitectónico responderá a las necesidades planteadas en la problemática, a la vez que se adapta a las normas internacionales para la planificación de edificios bibliotecarios. Dichas normas establecen tanto los locales mínimos que un centro bibliotecario deberá tener, así como sus áreas, todo en relación a la población del municipio.

Debido a que el proyecto de Biblioteca Municipal para El Municipio de el Progreso, Jutiapa se plantea no solo para satisfacer las necesidades socio-educativas y culturales de la actualidad, sino que deberá proyectarse para cubrir las necesidades de la población durante un periodo de 20 años, el programa arquitectónico se calcula de acuerdo a la población proyectada del Municipio de el Progreso, Jutiapa, hasta el año 2033. De acuerdo con las "Proyecciones de Población y Lugares Poblados" del Instituto Nacional de Estadística, se estima que para 2033, El Municipio de el Progreso, Jutiapa (18,194 hab. para 2002), contará con 29,324 habitantes, cifra con la que serán calculados los espacios para la Biblioteca Municipal, de acuerdo con las normas IFLA/UNESCO: ¹¹

¹¹ Proyecciones y Lugares Poblados, www.aecid-cf.org.gt

Normas básicas de las bibliotecas públicas (Revisadas en marzo de 1999) IFLA/UNESCO

SUCURSAL	BIBLIOTECA PUBLICA		BIBLIOTECA CENTRAL		BIBLIOTECA MUNICIPAL	
	Ciudades 3,000 a 5,000 h	Ciudades 5,000 a 10,000 h	Ciudades 10,000 a 20,000 h	Ciudades 20,000 a 30,000 h	Ciudades 30,000 a 50,000 h	Ciudades más de 50,000 h

INSTALACIONES		Zona general		Zona de niños		Revistas: - mesa - informal		Material audiovisual		Computadoras - generales		Computadoras - CD - ROM		Sala polivalente		Espacio de estanterías: 33 libros x m		Estantes para CD : 225 CD/ unidad de 60 x 90 cm	
		20-30	30-40	40-60	60-85	85-115	115-145	50-115	115-145	50-115	115-145	50-115	115-145	50-115	115-145	50-115	115-145	50-115	115-145
		15-20	20-25	25-35	35-50	50-65	65-75	40-65	65-75	40-65	65-75	40-65	65-75	40-65	65-75	40-65	65-75	40-65	65-75
		2-4	4-4	4-6	6-10	10-15	15-20	6-15	15-20	6-15	15-20	6-15	15-20	6-15	15-20	6-15	15-20	6-15	15-20
		6-8	8-10	10-10	10-15	15-20	20-25	10-20	20-25	10-20	20-25	10-20	20-25	10-20	20-25	10-20	20-25	10-20	20-25
		4	6-8	8-12	12-16	16-20	20-25	16-20	20-25	16-20	20-25	16-20	20-25	16-20	20-25	16-20	20-25	16-20	20-25
		35	35-45	45-60	60-75	75-115	115-150	75-115	115-150	75-115	115-150	75-115	115-150	75-115	115-150	75-115	115-150	75-115	115-150
		300	395-760	760-1,090	1,090-1,515	1,515-2,120	2,120-2,725	1,320-2,425	2,120-2,725	1,320-2,425	2,120-2,725	1,320-2,425	2,120-2,725	1,320-2,425	2,120-2,725	1,320-2,425	2,120-2,725	1,320-2,425	2,120-2,725
			5-7	7-10	10-13	13-17	17-25	15-20	17-25	15-20	17-25	15-20	17-25	15-20	17-25	15-20	17-25	15-20	17-25

Normas básicas de
las bibliotecas públicas
(Revisadas en marzo de 1999)
IFLA/UNESCO

SUCURSAL	BIBLIOTECA PÚBLICA				BIBLIOTECA CENTRAL		BIBLIOTECA MUNICIPAL	
	Ciudades 3,000 a 5,000 h	Ciudades 5,000 a 10,000 h	Ciudades 10,000 a 20,000 h	Ciudades 20,000 a 30,000 h	Ciudades 30,000 a 50,000 h	Ciudades más de 50,000 h	Ciudades hasta 50,000 h	Ciudades más de 50,000 h
LOCALES (en m2)								
	15-15	15-30	30-40	40-60	60-110	110-150	60-110	110-150
	50	50-60	60-80	80-100	100-150	150-200	100-150	150-200
ZONAS PÚBLICAS	130-200	200-270	270-410	410-645	645-930	930-1450	580-930	930-1450
	60-90	90-100	100-115	115-140	140-250	250-400	110-250	250-400
	60-90	90-120	120-160	160-225	225-300	300-360	580-930	300-360
	15-15	15-20	20-20	20-30	30-40	40-100	110-250	65-180
ZONAS RESERVADAS AL PERSONAL	20-30	30-40	40-60	60-80	80-150	150-230	180-300	210-150
	10	10-10	10-15	15-20	20-30	30-35	50-65	35-40
ZONA DE PROGRAMA	300-500 m ²	500-650 m ²	650-900 m ²	900-1,300 m ²	1,300-2,000 m ²	2,000-3,000 m ²	1,300-2,200 m ²	2,200-3,300 m ²
	LA SUPERFICIE CONSTRUIDA TOTAL ES LA ZONA DEL PROGRAMA MÁS EL 30%							
ZONA DE SERVICIOS	INSTALACIONES DE LIMPIEZA							
	PASILLOS, ETC.							
	ASEOS							
SUPERFICIE CONSTRUIDA TOTAL	390-650 m ²	650-845 m ²	845-1,170 m ²	1,170-1,690 m ²	1,690-2,600 m ²	2,600-3,900 m ²	1,690-2,860 m ²	2,860-4,290 m ²

5.5 PREFIGURACIÓN DEL PROYECTO

5.5.1 CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS

CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS																
ÁREA	AMBIENTE Y CALIDAD		DATOS DE USUARIOS			DIMENSION DEL ELEMENTO PRINCIPAL				AREA (M2)		ANÁLISIS DEL CONFORT AMBIENTAL		MOVIILIARIO Y EQUIPO		
	AMBIENTE	ACTIVIDAD	FUNCION	AGENTES	USUARIOS	DIMENSION MINIMA				UNIT	TOTAL	ILUMINACION NATURAL	ARTIFICIAL	VENTILACION NATURAL	ARTIFICIAL	
INFORMACION A LA COMUNIDAD	INFORMAR	Ofrece al público sobre programas y actividades de desarrollo comunitario.	1	3	4	3,4	12	3,4	3,4	3,4	12	Ventanería	Energía eléctrica y solar	Ventanería	Sistema de circulación de aire	Silla Escritorio Tablero P.c. Impresora Teléfono.
RECEPCION	Informar Reservir visitas Atender	Ofrece al público instituciones sobre el uso de las instalaciones y su ubicación.	2	4	5	3,4	20	3,4	3,4	3,4	20	Ventanería	Energía eléctrica y solar	Ventanería	Sistema de circulación de aire	Silla Escritorio Tablero P.c. Impresora Teléfono.
CONSULTA ELECTRONICA	Consultar a través de internet	Ofrece al público espacios adecuados para la consulta de información disponible.	5	1,5	4	3,4	6	3,4	3,4	3,4	6	Ventanería	Energía eléctrica y solar	Ventanería	Sistema de circulación de aire	Escritorio P.c. Lámparas
FONDO GENERAL	Almacenar material bibliografico	Resguarda el material bibliografico clasificado.	5	7	8,5	3,4	60	3,4	3,4	3,4	60	Ventanería	Energía eléctrica y solar	Ventanería	Sistema de circulación de aire	Silla Escritorio P.c. Estantes Escalera Teléfono
SALA DE LECTURA	Investigacion bibliografica y lectura	Ofrece al público espacios adecuados para la consulta de las colecciones bibliograficas.	100	14	20	3,4	280	3,4	3,4	3,4	280	Ventanería	Energía eléctrica y solar	Ventanería	Sistema de circulación de aire	Silla Lámpara Estantes Mesas de trabajo Sofá lectura inf. Puestos de lec. ind.
BIBLIOTECA DIGITAL	Consultar a través de internet	Ofrece al público espacios adecuados para la consulta de información disponible en la red interna.	14	4,5	7,6	3,4	34,2	3,4	3,4	3,4	34,2	Ventanería	Energía eléctrica y solar	Ventanería	Sistema de circulación de aire	Silla Escritorio P.c. Lámparas
HEMEROTECA	lectura e investigacion	Ofrece al público espacios adecuados para la investigación en revistas y periódicos.	10	4	7	3,4	28	3,4	3,4	3,4	28	Ventanería	Energía eléctrica y solar	Ventanería	Sistema de circulación de aire	Silla Lámpara Estantes Mesas de trabajo Sofá lectura inf. Puestos de lec. ind.
AREA DE FOTOCOPIA	Fotocopiar archivos bibliograficos	Ofrece al público reproducción bibliograficos.	3	2	4,5	3,4	9	3,4	3,4	3,4	9	Ventanería	Energía eléctrica y solar	Ventanería	Sistema de circulación de aire	Silla Estantes Mesas de trabajo Fotocopiadora
SERVICIO SANITARIO H. M.	Satisfacer necesidades fisiológicas	Ofrece al público espacio para satisfacer sus necesidades fisiológicas.	24	6,5	7	3,4	45	3,4	3,4	3,4	45	Ventanería	Energía eléctrica y solar	Ventanería	Sistema de circulación de aire	Inodoro Urinal Secadora Dispensador de papel
FOTOTECA	Investigación y Estudio	Ofrece al público espacios adecuados para la investigación y estudio de las fotografías.	10	4	7	3,4	28	3,4	3,4	3,4	28	Ventanería	Energía eléctrica y solar	Ventanería	Sistema de circulación de aire	Silla Lámpara Estantes Mesas de trabajo
BODEGA	Almacenar	Resguardo del equipo y material específico de área.	3	2	3	3,4	6	3,4	3,4	3,4	6	Ventanería	Energía eléctrica y solar	Ventanería	Sistema de circulación de aire	Armarios Lámpara Estantes

AREA EDUCATIVA

CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS

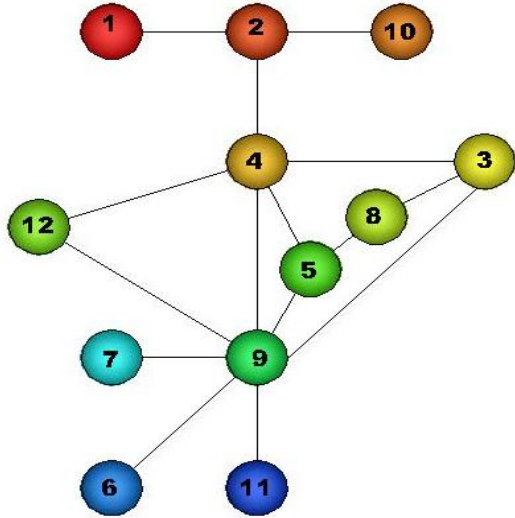
ÁREA	AMBIENTE Y CALIDAD		DATOS DE USUARIOS		DIMENSION DEL ELEMENTO PRINCIPAL			AREA (M2)		ANALISIS DEL CONFORT AMBIENTAL			MOVILIARIO Y EQUIPO		
	AMBIENTE	ACTIVIDAD	FUNCION	AGENTES	USUARIOS	ANCHO	LARGO	ALTO	UNIT	TOTAL	ILUMINACION NATURAL	ARTIFICIAL		VENTILACION NATURAL	ARTIFICIAL
ÁREA INFANTIL	SALA DE LECTURA	lectura e imaginación	Ofrece al público lectura dirigida al desarrollo intelectual de los niños.	2	15	7	7	3,4	49		Ventanería	Energía eléctrica y solar	Ventanería	Sistema de circulación de aire	Silla Mesas Estanterías Lámparas Escenario
	ÁREA DE TRABAJO Y TALLER	Desarrollo de actividades psicomotora	Ofrece al público espacio para desarrollo de talleres y actividades para niños.	2	18	8	8	3,4	64		Ventanería	Energía eléctrica y solar	Ventanería	Sistema de circulación de aire	Silla Mesas Juegos de desarrollo de habilidades intelectuales
ÁREA DE TRABAJO INTERNO	RECEPCION + SECRETARIA	Informar Reservar visitas Atender	Ofrece al público asistencia en la recepción para el área administrativa.	2	2	4	3	3,4	12		Ventanería	Energía eléctrica y solar	Ventanería	Sistema de circulación de aire	Silla Escritorio P.c. Teléfono Impresora Librería
	DIRECCION GENERAL	Planificar actividades del establecimiento y dirigir la Institucion	Dirigir la institución y administrar sus recursos	1	2	4	4	3,4	16		Ventanería	Energía eléctrica y solar	Ventanería	Sistema de circulación de aire	Silla Escritorio P.c. Teléfono Impresora Librería
	CONTADURIA	Controlar ingresos y egresos económicos en la Institucion	Dirigir la institución y administrar sus recursos	2	1	4	4	3,4	16		Ventanería	Energía eléctrica y solar	Ventanería	Sistema de circulación de aire	Silla Escritorio P.c. Teléfono Impresora Librería
	SALA DE ESPERA	Esperar turno para diligencias	Ofrecer un espacio comodo mientras sea atendido.	4	4	3	3	3,4	9		Ventanería	Energía eléctrica y solar	Ventanería	Sistema de circulación de aire	Sillas Mesa Dispensador de agua
	SERVICIO SANITARIO H. M.	Satisfacer necesidades fisiológicas	Ofrece al público espacio para satisfacer sus necesidades fisiológicas.	4	4	4	3	3,4	12		Ventanería	Energía eléctrica y solar	Ventanería	Sistema de circulación de aire	Inodoro Lavamanos Urinal Secadora Dispensador de papel
	SALA DE JUNTAS	Realizar reuniones laborales internas	Ofrece un espacio para realizar sesiones de la institución.	10	4	4	5	3,4	20		Ventanería	Energía eléctrica y solar	Ventanería	Sistema de circulación de aire	Sillas Lámpara Estantes Mesa Proyector
	BODEGA	Almacenar	Resguardo del equipo y material específico de área.	3	2	2	3	3,4	6		Ventanería	Energía eléctrica y solar	Ventanería	Sistema de circulación de aire	Armarios Lámpara Estantes

CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS

AREA	AMBIENTE Y CALIDAD		DATOS DE USUARIOS				DIMENSION DEL ELEMENTO PRINCIPAL				ANALISIS DEL CONFORT AMBIENTAL				MOVIILIARIO Y EQUIPO	
			ACTIVIDAD	FUNCION	AGENTES	USUARIOS	ANCHO	LARGO	ALTO	UNIT	TOTAL	ILUMINACION		VENTILACION		
												NATURAL	ARTIFICIAL	NATURAL		ARTIFICIAL
ZONA CULTURAL	SALA DE EXPOSICIONES TEMPORALES	Exhibir observar recorrer	Ofrece al publico espacios para la exhibicion de obras de arte y cultural.	50	6	10	3.4	60	Ventanería	Energía eléctrica y solar	Ventanería	Sistema de circulación de aire	Sillas Lam para Anaqueles Pantofas Módulos de exhibición			
	SALA DE EXPOSICIONES EXTERIOR	Exhibir observar recorrer	Ofrece al publico espacios para la exhibicion de obras de arte y cultural.	50	6	10	3.4	60	Ventanería	Energía eléctrica y solar	Ventanería	Sistema de circulación de aire	Sillas Lam para Anaqueles Pantofas Módulos de exhibición			
	SALA POLIVALENTE	Albergar actividades variadas	Ofrece al publico espacios para el desarrollo de actividades comunitario y para la comunidad.	50	7	9	3.4	63	Ventanería	Energía eléctrica y solar	Ventanería	Sistema de circulación de aire	Mesas Lam para Proyector Equipo de audio Tarima móvil			
	AUDITORIO	Representaciones culturales y actividades culturales	Ofrece al publico espacios para albergar usuarios para presenciar actividades culturales y educativas.	100	11	15	4.5	165	Ventanería	Energía eléctrica y solar	Ventanería	Sistema de circulación de aire	Butacas Mesas Equipo Proyeccion Equipo de audio Iluminacion			
	SERVICIO SANITARIO H. M.	Satisfacer necesidades fisiológicas	Ofrece al publico espacio para satisfacer sus necesidades fisiológicas.	24	6.5	7	3.4	45	Ventanería	Energía eléctrica y solar	Ventanería	Sistema de circulación de aire	Inodoro Lavamanos Urinario Secadora Dispersador de papel			
	BODEGA	Almacenar	Resguardo del equipo y material específico de area.	3	3	5	3.4	15	Ventanería	Energía eléctrica y solar	Ventanería	Sistema de circulación de aire	Armarcos Lam para Escalones			
	SALA DE EMPLEADO	Almacenar Descansar Comer	Proveer espacio comodo para el descanso y aspo de em pleados..	12	4	6	3.4	24	Ventanería	Energía eléctrica y solar	Ventanería	Sistema de circulación de aire	Sofa Lam para Lockers Mesa Sillas Cocina			
	TALLER DE REPARACION DE LIBROS	Almacenar Restaurar Encuadernar Imprimir Fotocopiar	Restaurar el material bibliografico dañado.	2	5	7	3.4	35	Ventanería	Energía eléctrica y solar	Ventanería	Sistema de circulación de aire	Anaqueles Escritorio Lam para Impresora Encuadernadora Mesa de trabajo Sillas P.Les			
	TALLER DE MANTENIMIENTO	Almacenar Restaurar Supervisar Dar mantenimiento	Ofrece al publico espacio para almacenar equipo y enseres del mantenimiento del inmueble para area de reparacion.	3	6	8	3.4	48	Ventanería	Energía eléctrica y solar	Ventanería	Sistema de circulación de aire	Anaqueles Lam para Mesa de trabajo Sillas Escritorio P.C. Armarbo Impresora			
	SERVICIO SANITARIO H. M.	Satisfacer necesidades fisiológicas	Ofrece al publico espacio para satisfacer sus necesidades fisiológicas.	4	4	3	3.4	12	Ventanería	Energía eléctrica y solar	Ventanería	Sistema de circulación de aire	Inodoro Lavamanos Urinal Secadora Dispersador de papel			
BODEGA	Almacenar	Resguardo del equipo y material específico de area.	3	3	5	3.4	15	Ventanería	Energía eléctrica y solar	Ventanería	Sistema de circulación de aire	Armarcos Lam para Escalones				
SUB. TOTAL												1445 M2				
5% CIRCULACIÓN												72.25 M2				
TOTAL												1517.25 M2				

5.5.3 DIAGRAMA DE RELACIONES

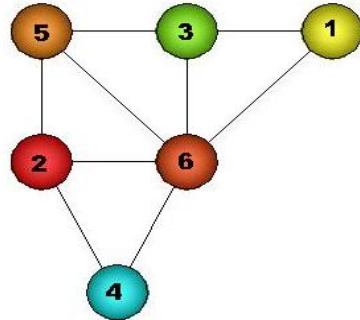
ÁREA EDUCATIVA



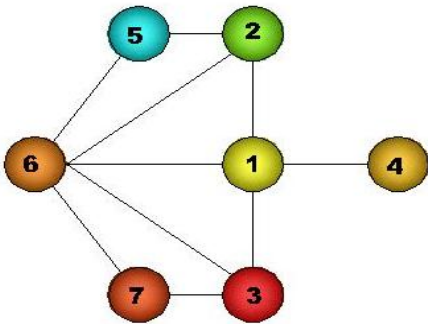
RELACION NECESARIA _____

RELACION DESEABLE _____

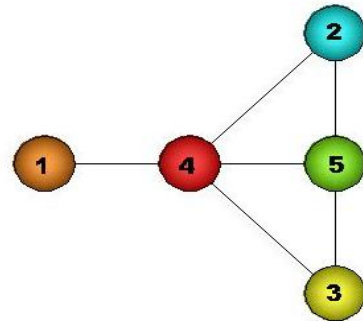
ÁREA CULTURA



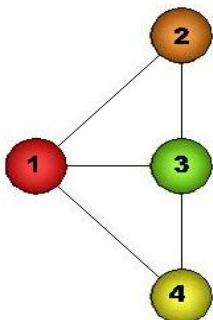
ÁREA DE TRABAJO INTERNO



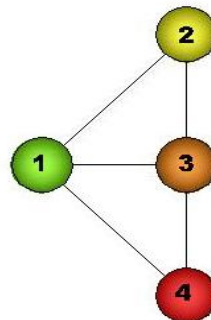
AREA DE SERVICIOS



FOTOTECA

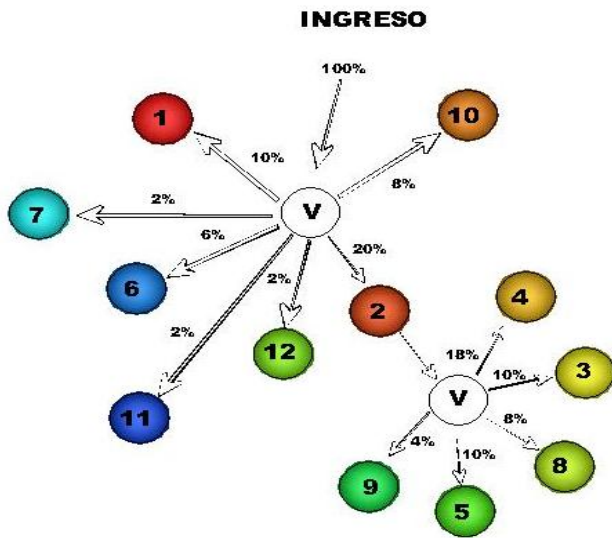


HEMEROTECA

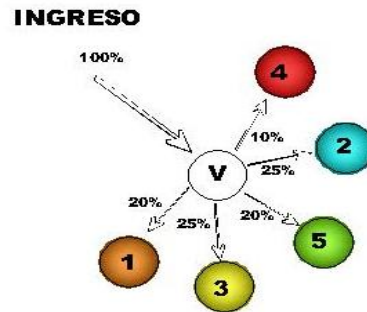


5.5.4 DIAGRAMA DE FLUJOS

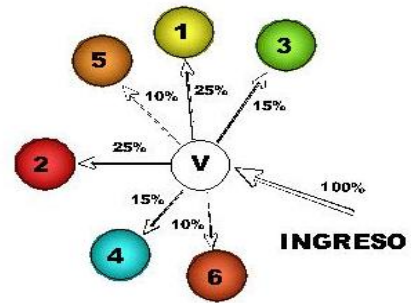
ÁREA EDUCATIVA



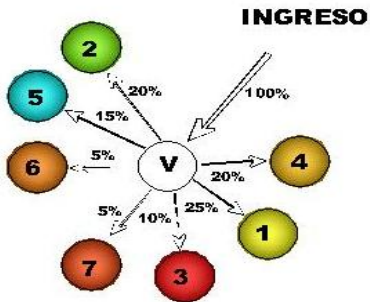
AREA DE SERVICIOS



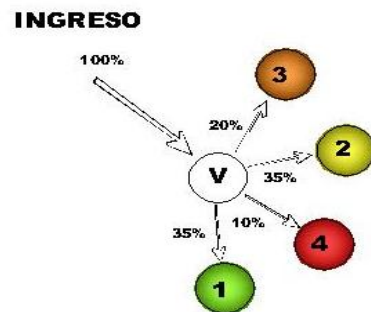
ÁREA CULTURA



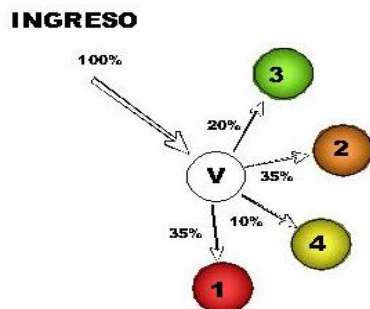
ÁREA DE TRABAJO INTERNO



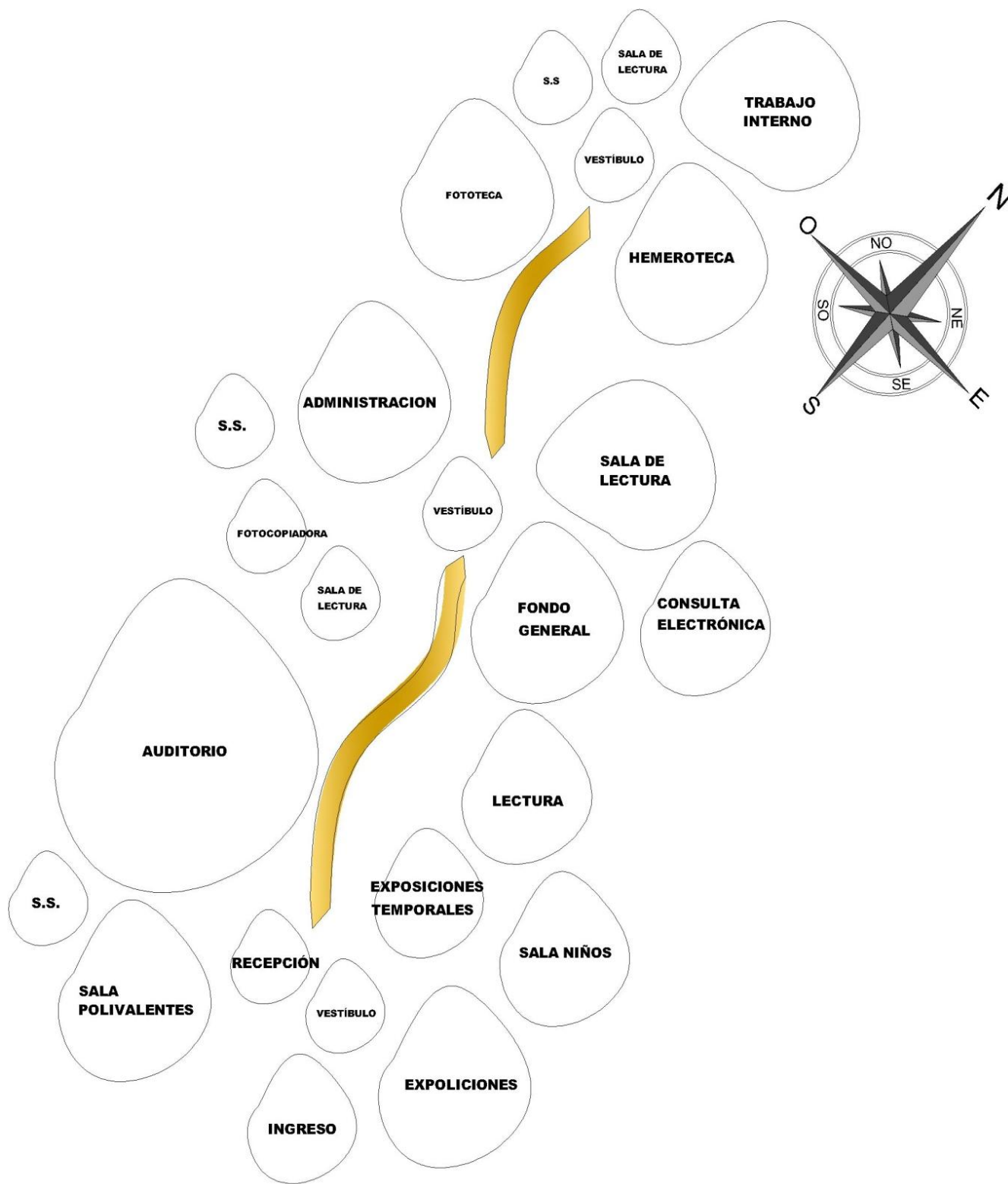
HEMEROTECA



FOTOTECA



5.5.5 DIAGRAMA DE BURBUJAS



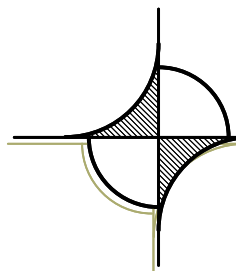
CAPÍTULO VI

PROPUESTA DE DISEÑO





VISTA DE CONJUNTO





RECEPCIÓN



SALA POLIVALENTE



AUDITORIO Y VÍDEOTECA



SALA DE EXPOSICIONES EXTERIOR

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA



DISEÑO:
JOSÉ JOAQUÍN MEJICANOS H.

CARNE:
2003-14209

ESCALA:
INDICADA

FECHA:
NOVIEMBRE DE 2014





INGRESO



FACHADA ESTE



INGRESO



FACHADA NORTE

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA



DISEÑO:
JOSÉ JOAQUÍN MEJICANOS H.
CARNE:
2003-14209
ESCALA:
INDICADA
FECHA:
NOVIEMBRE DE 2014





INGRESO SUR



FACHADA NOCTURNA



FACHADA NOCTURNA



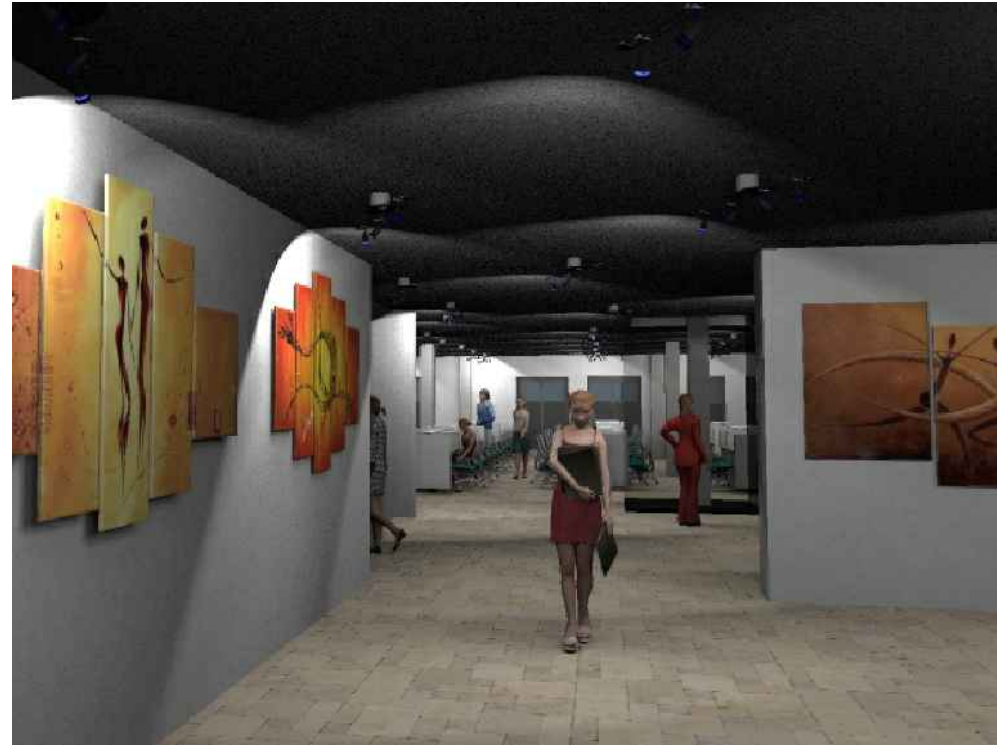
FACHADA NOCTURNA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA



DISEÑO:
JOSÉ JOAQUÍN MEJICANOS H.
CARNE:
2003-14209
ESCALA:
INDICADA
FECHA:
NOVIEMBRE DE 2014





VESTÍBULO 2do NIVEL



FONDO GENERAL



SALA DE LECTURA



SALA DE LECTURA INFORMAL

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA



DISEÑO:
JOSÉ JOAQUÍN MEJICANOS H.
CARNE:
2003-14209
ESCALA:
INDICADA
FECHA:
NOVIEMBRE DE 2014





VESTÍBULO 3er NIVEL



HEMEROTECA



FOTOTECA



FOTOTECA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA



DISEÑO:
JOSÉ JOAQUÍN MEJICANOS H.
CARNE:
2003-14209
ESCALA:
INDICADA
FECHA:
NOVIEMBRE DE 2014



HOJA
6/8



VESTÍBULO



SALA DE EXPOSICIONES TEMPORALES



SALA DE EXPOSICIONES EXTERIOR



SALA DE EXPOSICIONES EXTERIOR

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

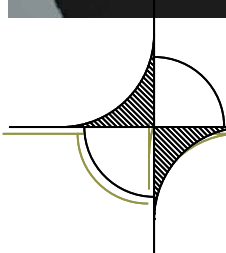


DISEÑO:
JOSÉ JOAQUÍN MEJICANOS H.
CARNE:
2003-14209
ESCALA:
INDICADA
FECHA:
NOVIEMBRE DE 2014



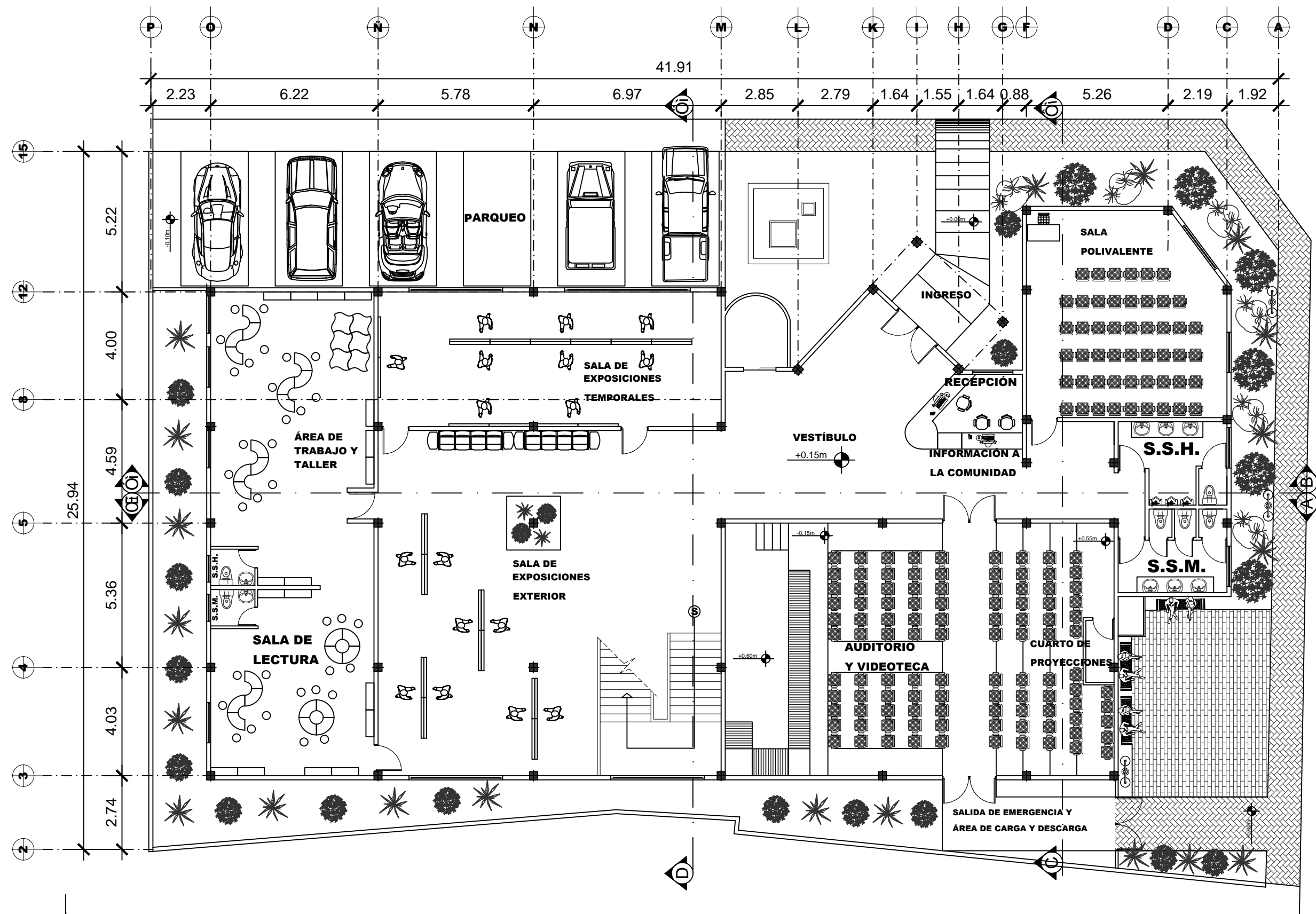
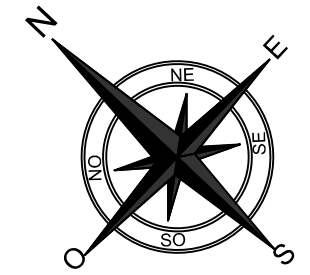


VISTA DE CONJUNTO



DISEÑO:
JOSÉ JOAQUÍN MEJICANOS H.
CARNE:
2003-14209
ESCALA:
INDICADA
FECHA:
NOVIEMBRE DE 2014





PLANTA 1er NIVEL

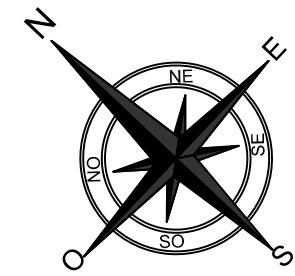
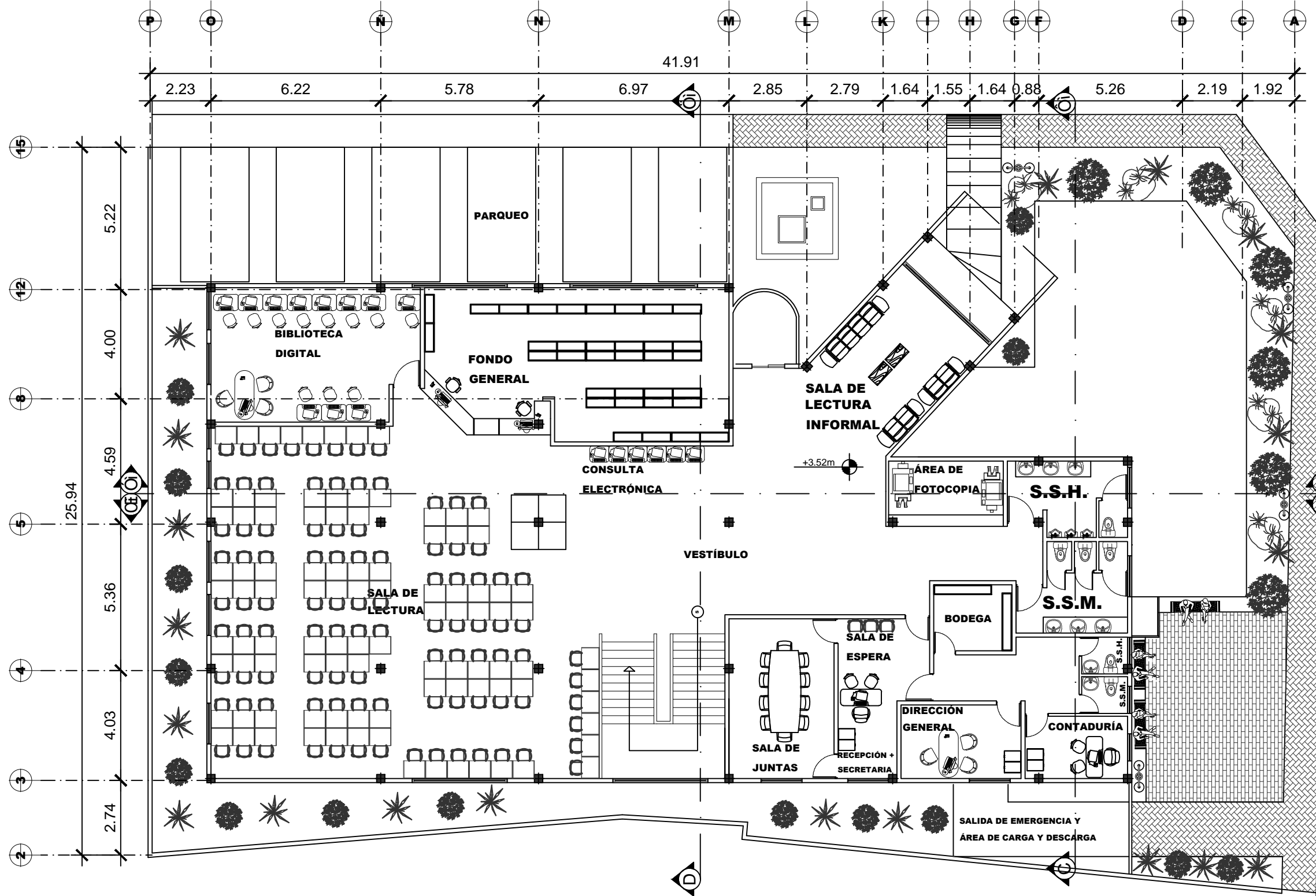
ESCALA. 1 : 150



DISEÑO:
JOSÉ JOAQUÍN MEJICANOS H.
CARNE:
2003-14209
ESCALA:
INDICADA
FECHA:
NOVIEMBRE DE 2014



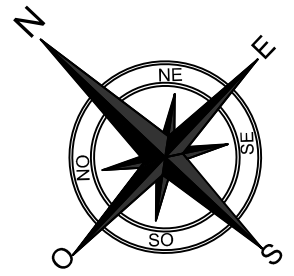
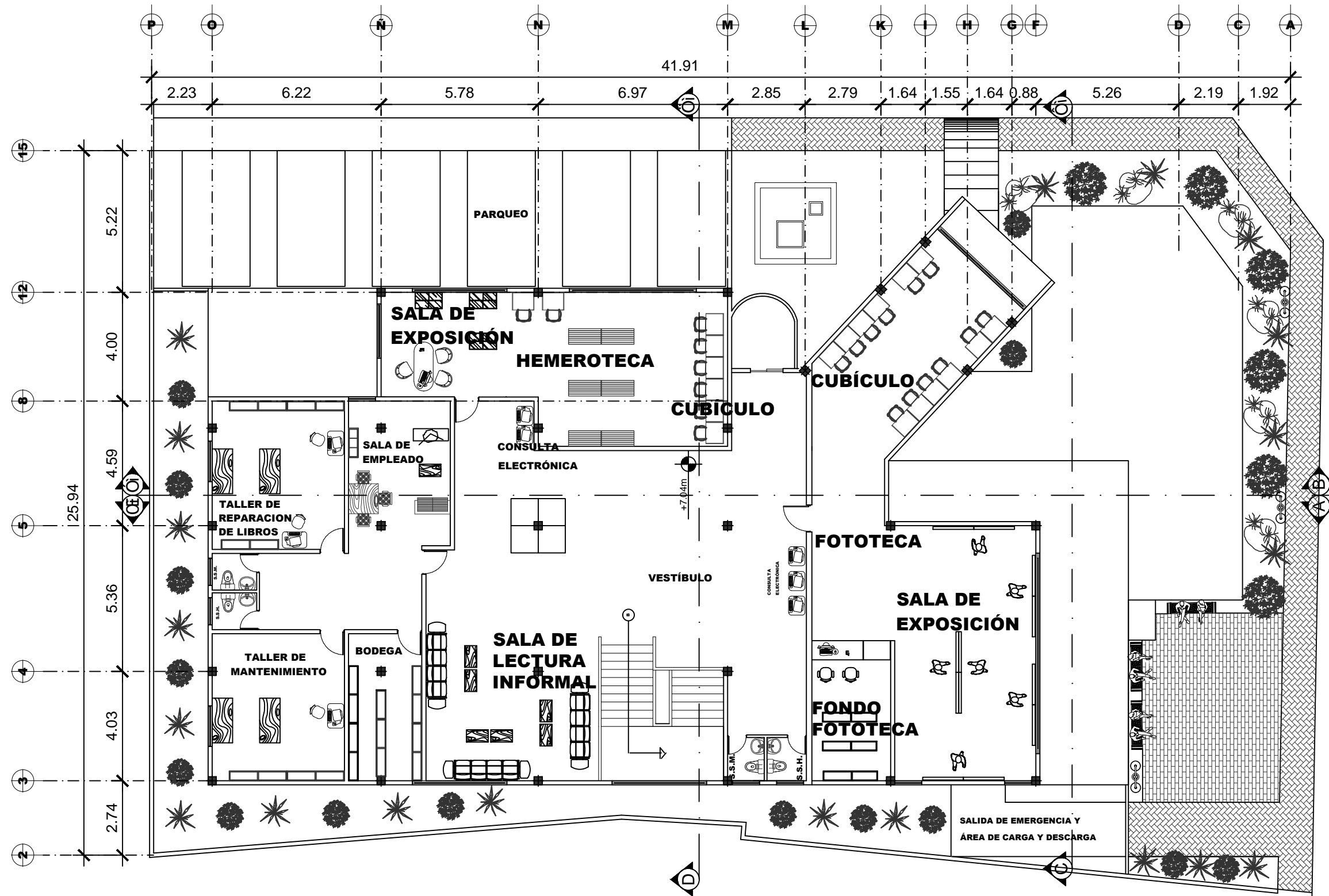
HOJA
1 / 10



PLANTA 2do NIVEL

ESCALA. 1 : 150

	DISEÑO: JOSÉ JOAQUÍN MEJICANOS H.			HOJA 2 / 10
	CARNE: 2003-14209			
	ESCALA: INDICADA			
	FECHA: NOVIEMBRE DE 2014			



PLANTA 3er NIVEL

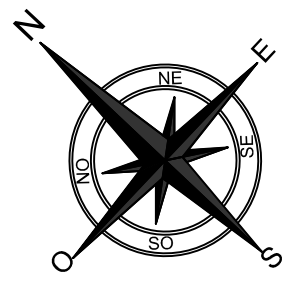
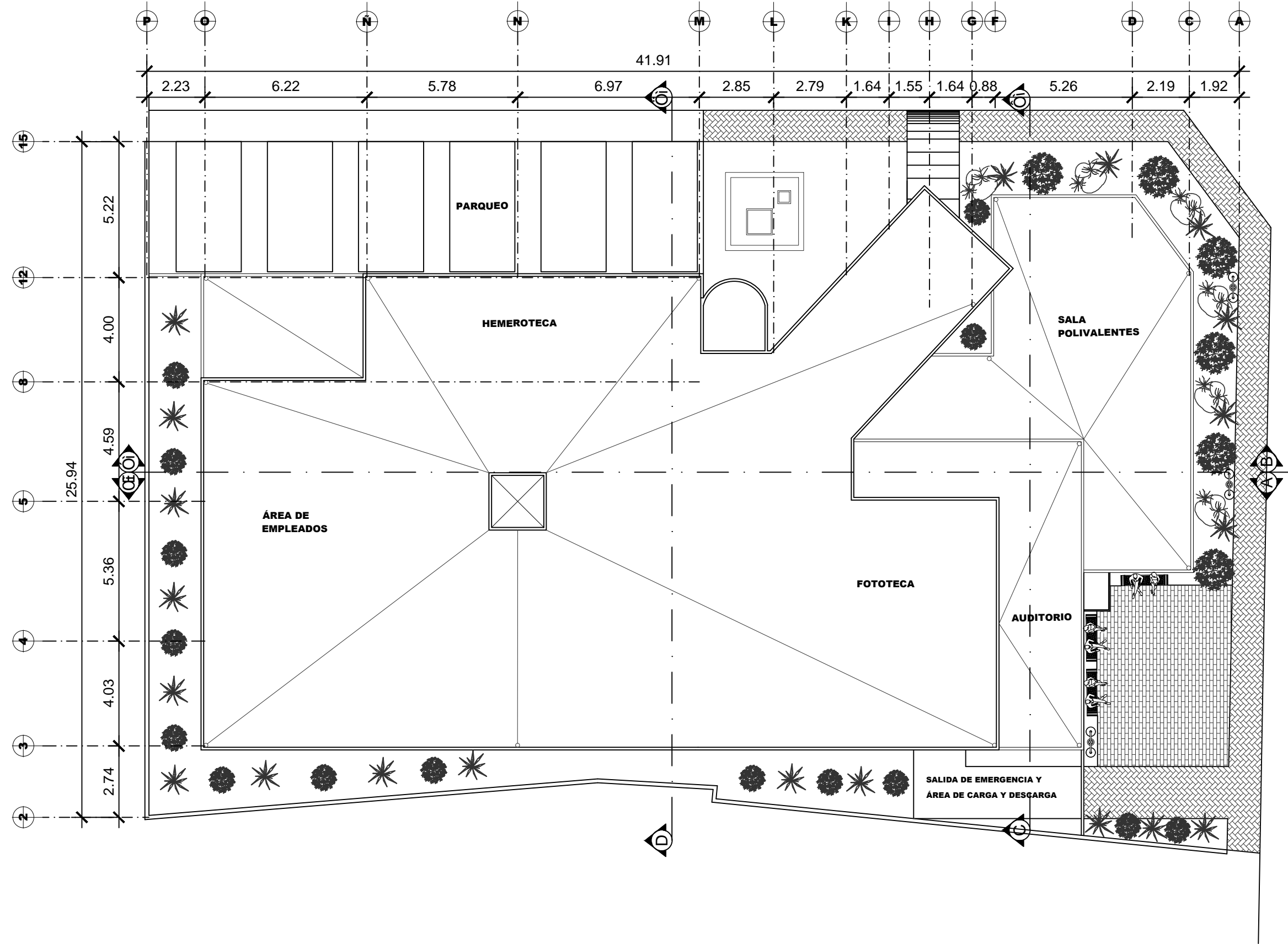
ESCALA. 1 : 150



DISEÑO:
 JOSÉ JOAQUÍN MEJICANOS H.
 CARNE:
 2003-14209
 ESCALA:
 INDICADA
 FECHA:
 NOVIEMBRE DE 2014



HOJA
 3 / 10



PLANTA DE TECHOS

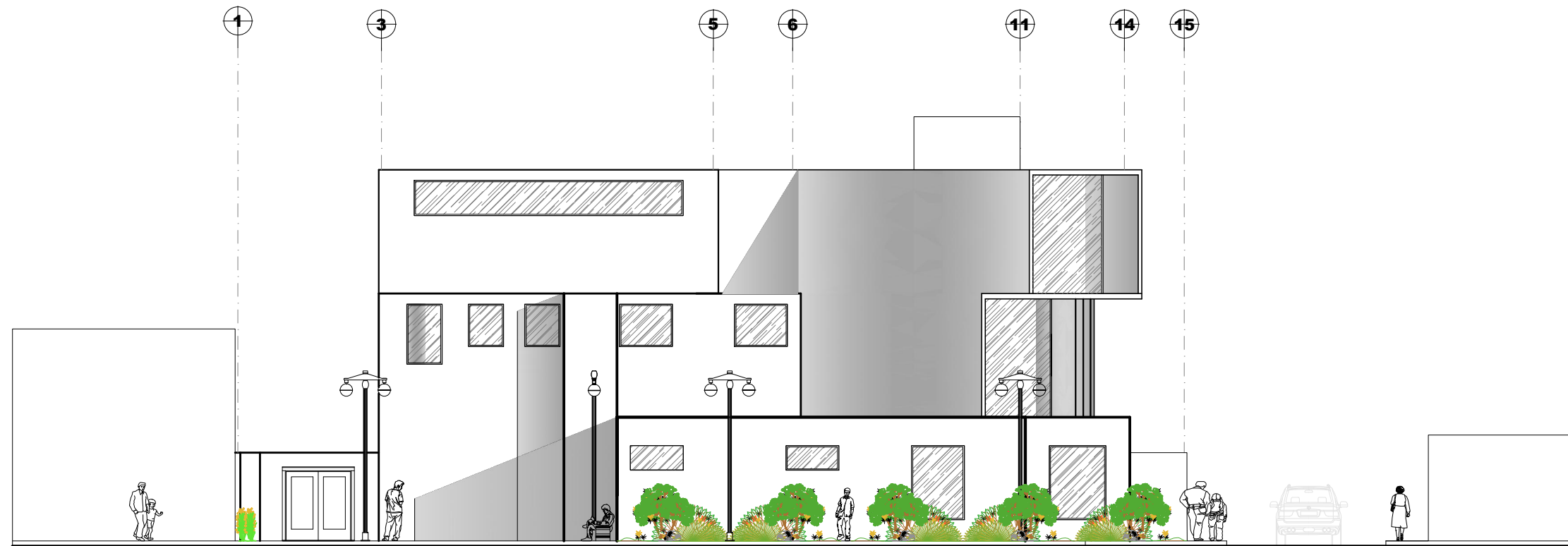
ESCALA. 1 : 150

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

DISEÑO:
JOSÉ JOAQUÍN MEJICANOS H.
CARNE:
2003-14209
ESCALA:
INDICADA
FECHA:
NOVIEMBRE DE 2014

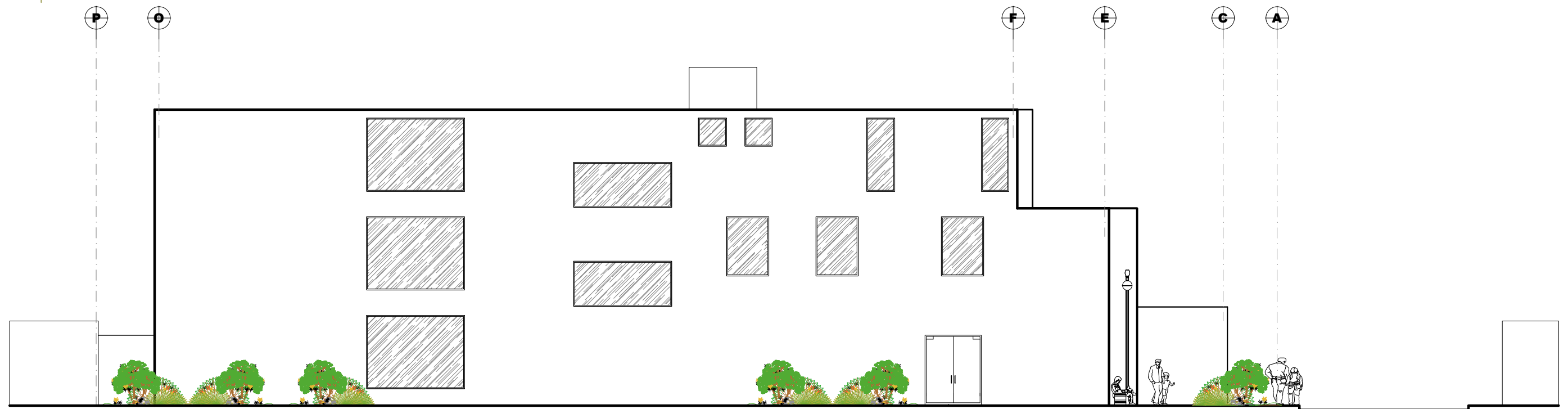


HOJA
4 / 10



ELEVACIÓN SUR - ESTE

ESCALA. 1 / 150



ELEVACIÓN SUR - OESTE

ESCALA. 1 : 150

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA



DISEÑO:
JOSÉ JOAQUÍN MEJICANOS H.

CARNE:
2003-14209

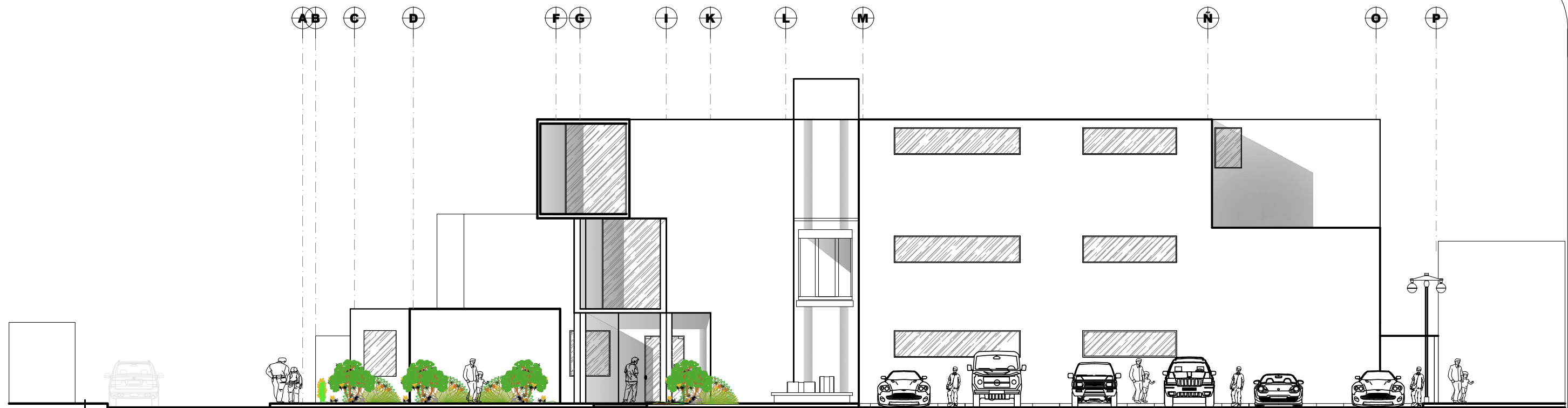
ESCALA:
INDICADA

FECHA:
NOVIEMBRE DE 2014



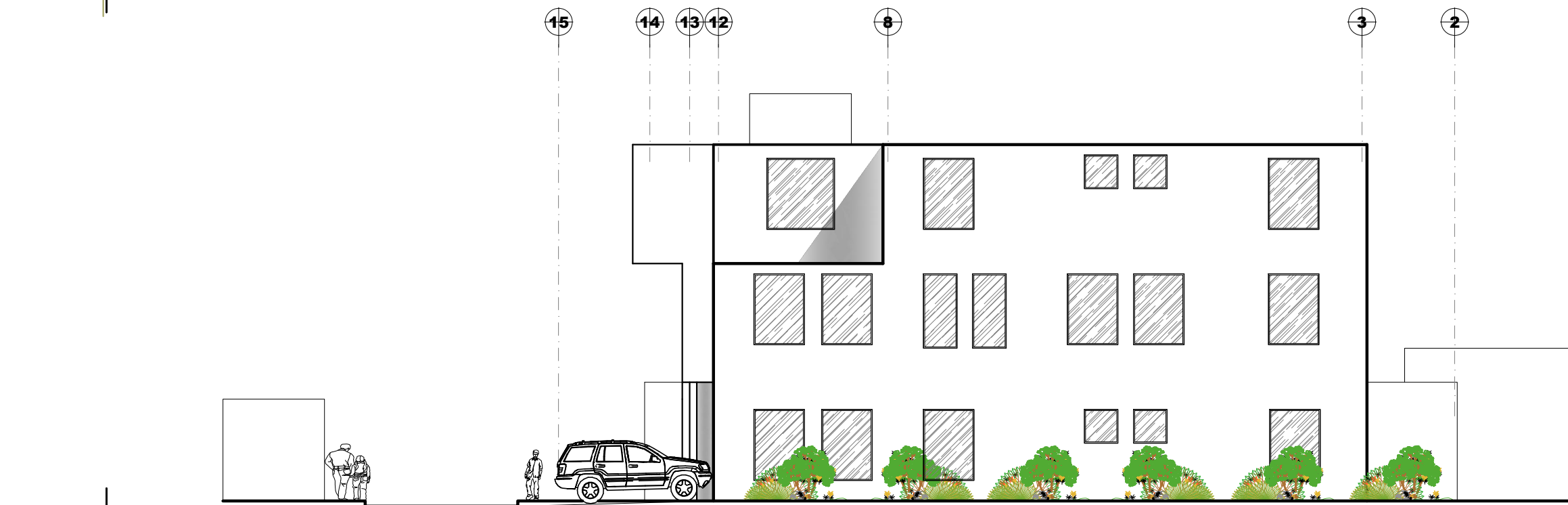
HOJA

5/10





ELEVACIÓN NOR - ESTE

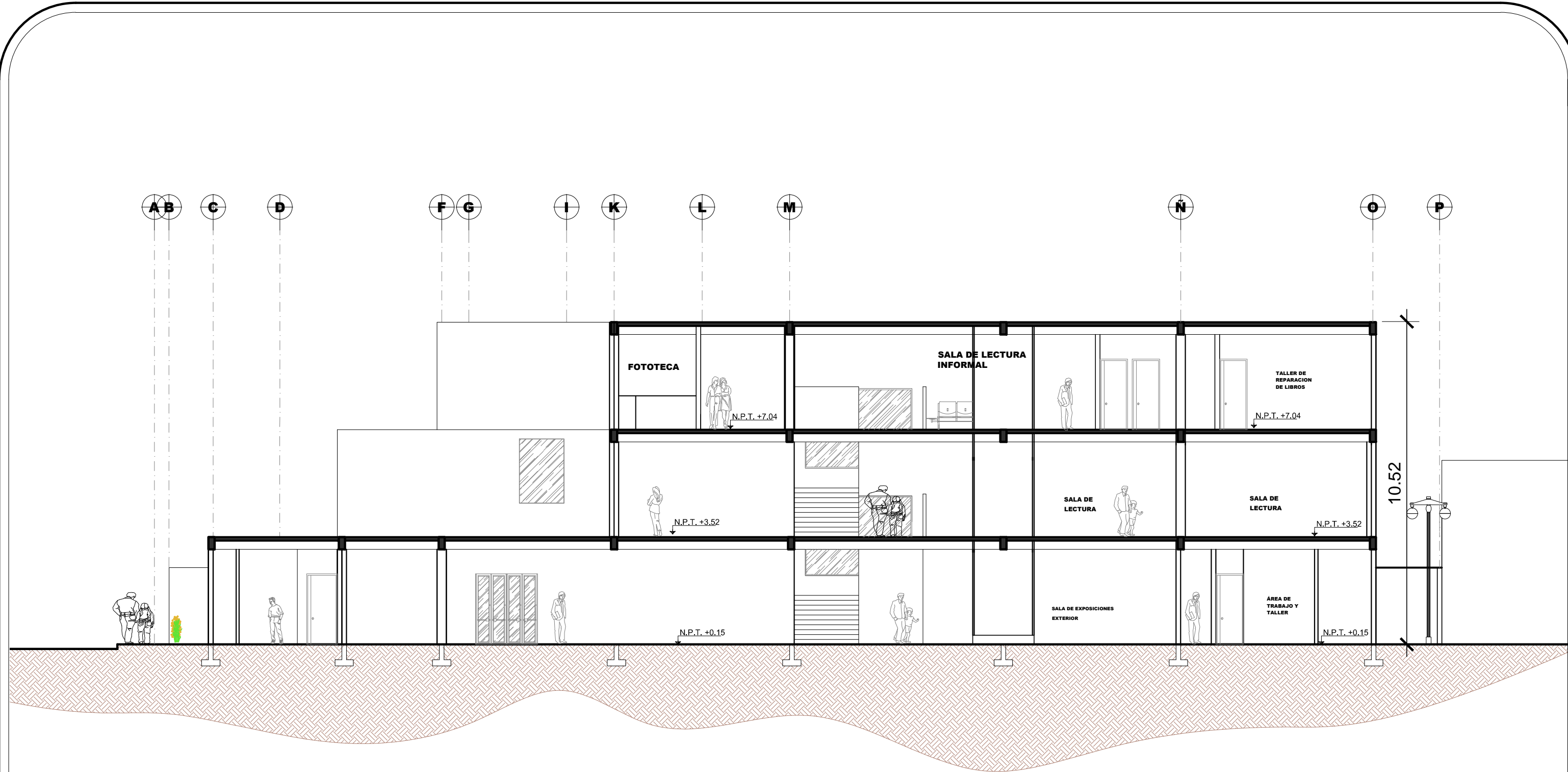
ESCALA. 1 / 150



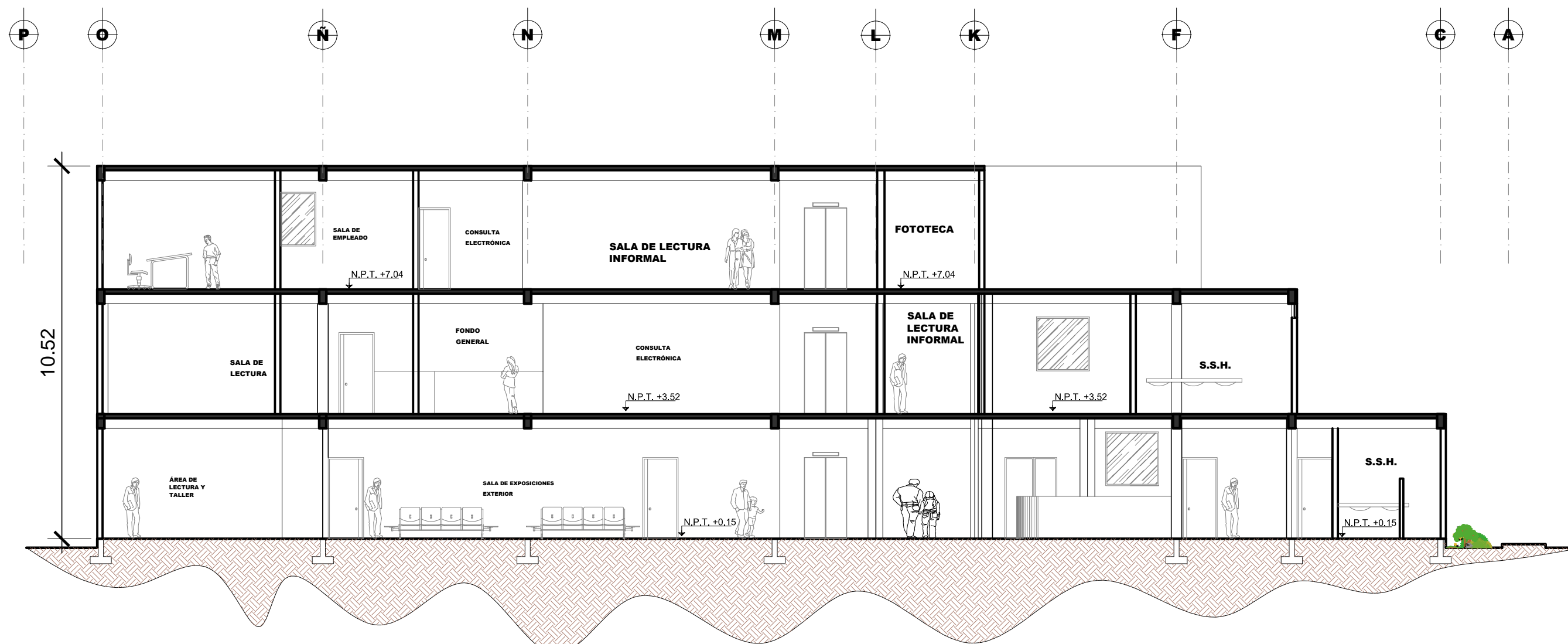
ELEVACIÓN NOR - OESTE

ESCALA. 1 : 150

	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA	DISEÑO: JOSÉ JOAQUÍN MEJICANOS H.		HOJA 6 / 10
		CARNE: 2003-14209		
		ESCALA: INDICADA		
		FECHA: NOVIEMBRE DE 2014		

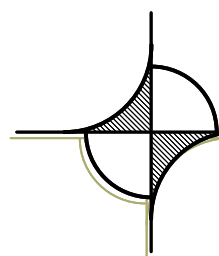


 **SECCIÓN LONGITUDINAL A - A'**
 ESCALA. 1 : 125



SECCIÓN LONGITUDINAL B - B'

ESCALA. 1 : 125



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA



DISEÑO:
JOSÉ JOAQUÍN MEJICANOS H.

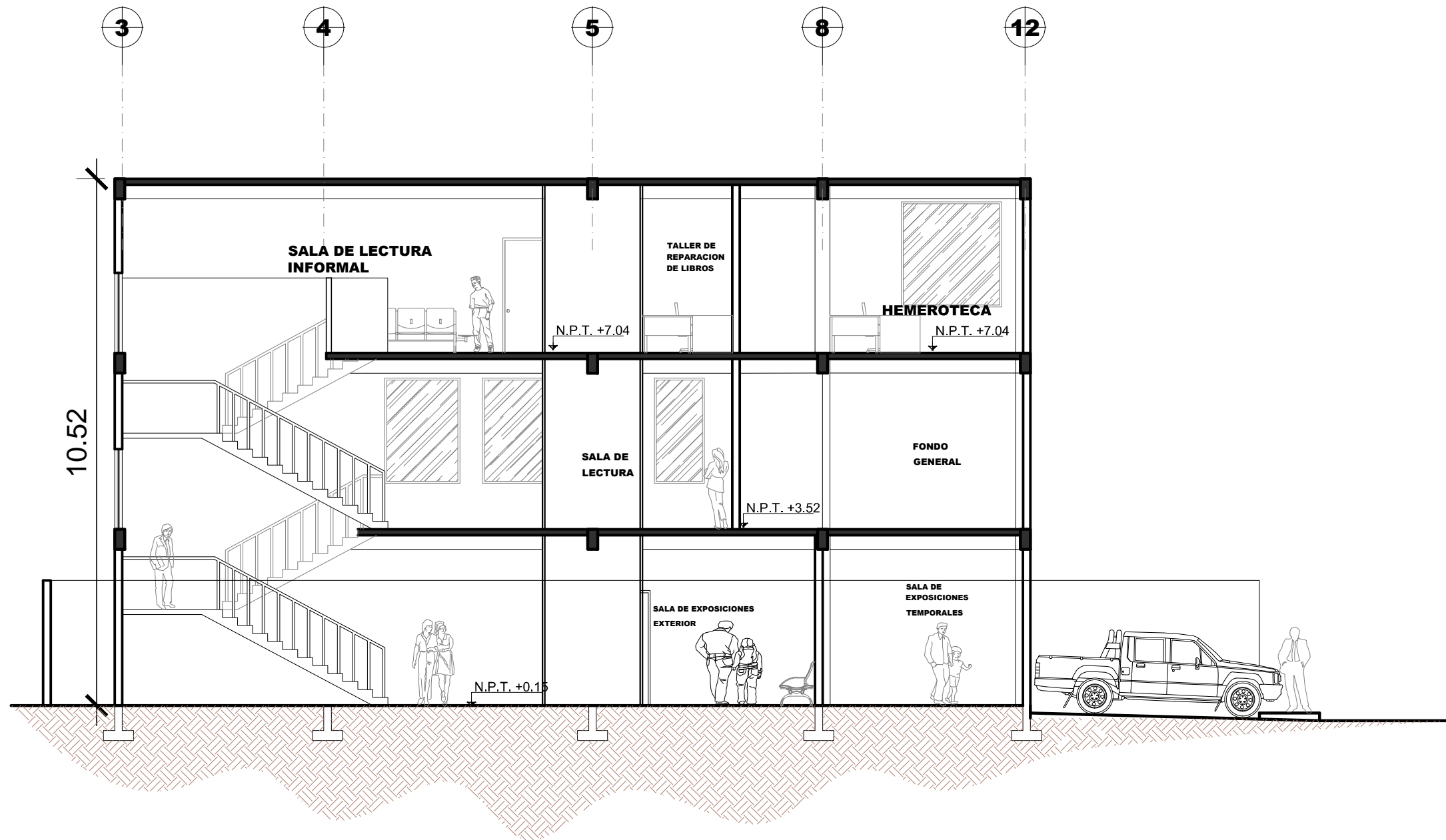
CARNE:
2003-14209

ESCALA:
INDICADA

FECHA:
NOVIEMBRE DE 2014



HOJA
8/10



SECCIÓN TRANSVERSAL D - D'

ESCALA. 1 : 100

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA



DISEÑO:
JOSÉ JOAQUÍN MEJICANOS H.

CARNE:
2003-14209

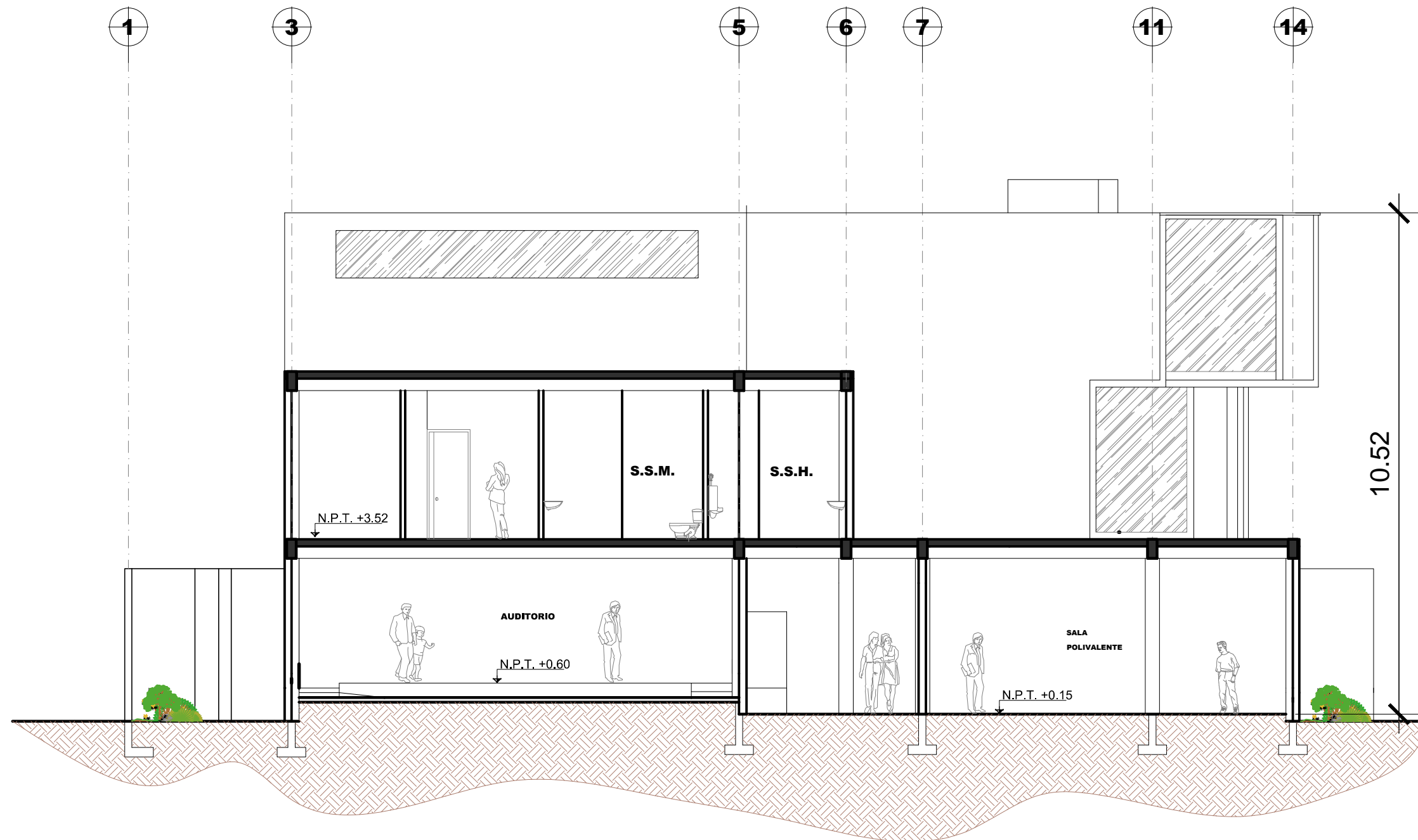
ESCALA:
INDICADA

FECHA:
NOVIEMBRE DE 2014



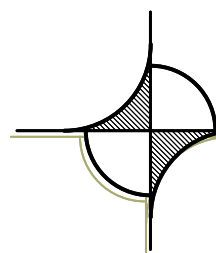
HOJA

9/10



SECCIÓN TRANSVERSAL C - C'

ESCALA. 1 :100



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA



DISEÑO:
JOSÉ JOAQUÍN MEJICANOS H.

CARNE:
2003-14209

ESCALA:
INDICADA

FECHA:
NOVIEMBRE DE 2014



HOJA
10/10

6.3. Presupuesto de obra

REGLON	FASE	CANTIDAD	UNIDAD	COSTO UNITA	TOTAL REGLON
1	Preliminares				
1.1	Limpieza	M³	1043	Q175.00	Q182,525.00
1.2	Bodega	M²	100	Q210.00	Q21,000.00
2	Obra Civil				
2.1	Cimientos	ML.	453.6	Q675.00	Q306,180.00
2.2	Zapatas	Unidad	41	Q2,150.00	Q88,150.00
2.3	Vigas conectoras	ML.	89	Q1,000.00	Q89,000.00
2.4	Levantado de muros	M²	3275	Q575.00	Q1,883,125.00
2.5	columnas	ML.	41	Q280.00	Q11,480.00
2.6	Escaleras y Rampas	M²	40	Q1,250.00	Q50,000.00
2.7	Asensor	Unidad	1	Q88,000.00	Q88,000.00
2.8	Plaza	M²	45	Q575.00	Q25,875.00
2.9	Entrepisos	M²	2779.5	Q1,250.00	Q3,474,375.00
2.10	Cubierta Transparente	M²	4	Q1,575.00	Q6,300.00
				TOTAL	Q6,226,010.00
3	Acabados				
3.1	Piso	M²	2151	Q275.00	Q591,525.00
3.2	Puertas	unidad	45	Q500.00	Q22,500.00
3.3	Ventaneria	M²	190.6	Q700.00	Q133,420.00
				TOTAL	Q747,445.00
4	Instalaciones				
4.1	Instalaciones Hidraulicas	ML.	128	Q200.00	Q25,600.00
4.2	Drenajes	ML.	175	Q250.00	Q43,750.00
4.3	Instalaciones Elécticas	ML.	1350	Q275.00	Q371,250.00
4.4	Instalaciones Especiales	ML.	415	Q350.00	Q145,250.00
				TOTAL	Q585,850.00
5	Urbanización				
5.1	Instalaciones	ML.	85	Q775.00	Q65,875.00
5.2	Alumbrado Público	Unidad	3	Q1,900.00	Q5,700.00
5.3	Bancas	Unidad	5	Q400.00	Q2,000.00
5.4	Basureros	Unidad	6	Q150.00	Q900.00
5.5	Banquetas	M²	128	Q350.00	Q44,800.00
				TOTAL	Q119,275.00
				Total	Q7,678,580.00
				Subtotal	Q7,678,580.00
				Honorarios 15%	Q1,458,249.75
				Imprevistos 10%	Q921,429.60
				supervisión	Q1,278,066.16
				TOTAL	Q11,336,325.51

EL M² DE CONSTRUCCION ES DE Q 3,461.47

6.4. Cronograma de ejecución de obra

	REGLÓN	FASE	TIEMPO EN MESES																							
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1	PRELIMINARES																									
1.1		LIMPIEZA																								
1.2		BODEGA																								
2	OBRA CIVIL																									
2.1		CIMENTOS																								
2.2		ZAPATAS																								
2.3		VIGAS CONECTORAS																								
2.4		LEVANTADO DE MURO																								
2.5		COLUMNAS																								
2.6		ESCALERAS Y RAMPAS																								
2.7		ASENSOR																								
2.8		BANQUETAS Y PLAZA																								
2.9		ENTREPISOS																								
2.10		CUBIERTA TRANSPARENTE																								
3	ACABADOS																									
3.1		PISO																								
3.2		PUERTAS																								
3.3		VENTANERIA																								
4	INSTALACIONES																									
4.1		INSTALACIONES HIDRAULICAS																								
4.2		DRENAJES																								
4.3		INSTALACIONES ELÉCTRICAS																								
4.4		INSTALACIONES ESPECIALES																								

CAPÍTULO VII

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES



7.1 Conclusiones

- La propuesta presentada de la Biblioteca Municipal El Progreso, Jutiapa, servirá para brindar a los vecinos del municipio una solución que ayudará a incrementar el desarrollo cultural por medio de una edificación destinada especialmente para formar parte del contexto cultural del municipio.
- De acuerdo a las actividades bibliotecarias a las características socio-culturales de los usuarios, el proyecto cuenta con 3,275m², presenta espacios confortables para el usuario de la biblioteca.
- Se dispuso del equipamiento urbano mínimo para el buen funcionamiento del complejo.
- El diseño de jardines fue analizado en base al tipo de suelo así como el mantenimiento que recibirá las plantas del lugar.
- El programa de necesidades fue estudiado en base a la tipología de bibliotecas existentes en Guatemala. Y proyecta a veinte años.

7.2. Recomendaciones

- El cálculo o pre dimensionamiento del anteproyecto fue calculado a formas empíricas por lo que deberá ser revisado por un ingeniero civil.
- Se recomienda que el proyecto arquitectónico se ejecute en base a lo especificado, para conseguir el apropiado manejo de los espacios y áreas verdes propuestas para lograr un mayor provecho al proyecto y a su entorno.
- Aunque se cuenten con la ayuda del gobierno para sostener la biblioteca, la biblioteca debe ser un edificio auto sostenible en un porcentaje alto.
- A su vez se sugiere realizar la planificación y los estudios previos por profesionales de las distintas ramas para dar soluciones exactas a Estructuras, instalaciones, entre otros.

BIBLIOGRAFÍA



Bibliografía.

1. Arguinzoniz, María de la Luz. *Guía de la biblioteca: funciones y actividades*. México, Trillas 1980.
2. Cruz Meda, Hilda. Creación de una biblioteca pública con énfasis en los servicios a la comunidad: Caso práctico Fundación Francisco F. León, Patulul, Suchitepéquez. EPS Administración Educativa. Facultad de Humanidades, USAC. 1997.
3. Domínguez Silva, Ana Helena. *Biblioteca Pública de Guatemala*. Tesis de Licenciatura en Arquitectura. Facultad de Arquitectura. Universidad Francisco Marroquín. 2010.
4. Enríquez Estrada, Soemia Karenina. *Biblioteca Pública en Cobán Alta Verapaz*. Tesis de Licenciatura en Arquitectura. Facultad de Arquitectura, USAC. 1997.
5. Grupo Editorial Océano. *Diccionario Enciclopédico Ilustrado Océano*. Bogotá, Carvajal. 1990.
6. La arquitectura de la Biblioteca, recomendada para un proyecto integral. Romero, Santi. Vol. 5. Barcelona, España. 2003.
7. Lasso de la vega, Javier. *La biblioteca como edificio funcional*. Gráficas González. 1948
8. Nasarre, María José. *La biblioteca ideal*. Barcelona, Planeta, 1995.
9. Neufert, Ernest El Arte de Proyectar en Arquitectura. Ediciones Gustavo Gili, S.A. Catorceava Edición. México 1991.
10. Plazola Cisneros, Alfredo. *Enciclopedia de arquitectura Plazola*. Vol. 2. Plazola Editores S. A. de C. V. Edición 1994 – 2008.
11. Tesis de Licenciatura en Arquitectura. Facultad de Arquitectura, USAC. 2010.
12. Valle Chiquín, Herbert Fernando. *Biblioteca Municipal para el municipio de Flores, Peten*.

Revistas y Documentos

Monterroso, Sandra. Diseño al servicio de la biblioteca. Edición digital del Instituto de Investigación en Diseño, Universidad Rafael Landívar. Agosto 2010

Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas. Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, La Ciencia y la Cultura 2001.

Bibliotecas Públicas a la Vanguardia. Revista de Opinión para el desarrollo de Bibliotecas Públicas. Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Santiago, Chile, 2000.

Serie Bibliotecología y Gestión de Información, No. 49. Departamento de Gestión de Información de la Universidad Tecnológica Metropolitana. Santiago, Chile.
INE censo de población y vivienda 2002

Plan Estratégico Municipal, Municipalidad de El Progreso, Jutiapa. 2012 - 2016.

Guía para la formulación de bibliotecas públicas, unidad de normalización, División de arquitectura, proyectos arquitectónicos de bibliotecas públicas, Caracas, 1998.

Páginas electrónicas

www.aecid-cf.org.gt

www.reddebibliotecas.org.co

www.munielprogreso.gob.gt

www.elparalex.com/biblioteca

Arquitecto
Carlos Valladares Cerezo
Decano Facultad de Arquitectura
Universidad de San Carlos de Guatemala

Señor Decano:

Por este medio hago constar que he leído y revisado el Proyecto de Graduación, del estudiante **JOSÉ JOAQUÍN MEJICANOS HERNÁNDEZ**, carné **200314209**, previo a conferírsele el título de Arquitecto en el grado de Licenciatura; titulado "**BIBLIOTECA MUNICIPAL, EL PROGRESO, JUTIAPA.**"

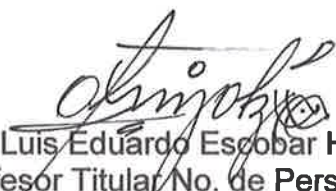
Dicho trabajo ha sido corregido en el aspecto ortográfico, sintáctico y estilo académico; por lo anterior, la Facultad tiene la potestad de disponer del documento como considere pertinente.

Extiendo la presente constancia en una hoja con los membretes de la Universidad de San Carlos de Guatemala y de la Facultad de Arquitectura, a los veintinueve días de octubre de dos mil catorce.

Agradeciendo su atención, me suscribo con las muestras de mi alta estima,

Atentamente,

Lic. Luis Eduardo Escobar Hernández
COL. No. 4509
COLEGIO DE HUMANIDADES



Lic. Luis Eduardo Escobar Hernández
Profesor Titular No. de Personal 16861
Colegiado Activo 4,509



"BIBLIOTECA MUNICIPAL, EL PROGRESO, JUTIAPA"

Proyecto de Graduación desarrollado por:

José Joaquín Mejicanos Hernández

Asesorado por:

Msc. Arq. Leonel Alberto De la Rosa Coronado



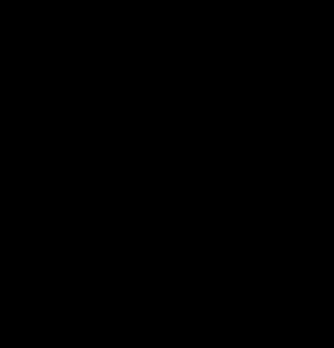
Arq. Víctor Petronio Díaz Urrejola

Imprímase:

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo

Decano



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala